

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, sábado 20 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 11971

Voracidad

Habitantes de Cancún acusan a policías de Tránsito y taxistas de dejarlos sin aguinaldos: los usuarios señalan que ruleteros y operadores de plataformas ya empezaron a exigir tarifas exorbitantes; automovilistas y motociclistas se quejan por presuntos abusos con el Operativo Radar el cual, dicen, genera más dudas que certezas

☞ Ciudad 16 y 17



LA indignación es generalizada en el Caribe Mexicano por el cobro en el servicio particular de transporte que se ha duplicado y hasta triplicado durante la temporada decembrina; a esto se le suman la cacería de conductores por supuestamente exceder los límites de velocidad. La ciudadanía afirma que los agentes piden "mochadas" para NO multarlos o retenerles sus vehículos. - (POR ESTO!)

Ejecutan a un hombre en la colonia Nueva Creación

☞ Ciudad 10



Precio: \$10.00

Edición de 64 páginas en 8 Secciones con "Oportunos"

Lluvias ocasionan caos con anegaciones y apagones

☞ Ciudad 13



Venado provoca accidente al cruzar el bulevar Colosio

☞ Ciudad 15



Gentrificación amenaza la identidad de Isla Mujeres

☞ Municipios 33



República

Cancún, Q. Roo, sábado 20 de diciembre del 2025

Piloto retiene avión en CDMX

Miembro de la tripulación de *Magnicharters* se manifiesta; acusa falta de pagos

CIUDAD DE MÉXICO.- Un piloto de la aerolínea *Magnicharters* se negó ayer a volar la aeronave a su cargo desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) con destino hacia Cancún, Quintana Roo, en protesta a presuntos adeudos salariales que tiene la empresa con sus trabajadores

A través de redes sociales se publicó un video, tanto de los pasajeros y del piloto, en donde los usuarios reclaman en los mostradores de la aerolínea por la situación y exigen que la empresa solucione el problema poniéndolos en otro vuelo hacia su destino.

En un video filtrado por pasajeros y subido a Internet, el piloto afuera de la cabina explica a los usuarios la situación. "Nos deben más de cinco meses de salario y viáticos" y les advierte que no despegarían hasta que se zanje la situación.

No obstante, en algunas cuentas se aseguró que el piloto se había encerrado en la cabina luego de enterarse de su supuesto despido, pero en la filmación sólo se percibe la intención de mantener el vuelo en tierra.

Tras las declaraciones del piloto algunos usuarios internautas aseguraron estaba reteniendo el vuelo y otros fueron más allá y aseguraron que era un "secuestro".

Este último fue desmentido por fuentes del gremio que explicaron que el trabajador solamente hizo un acto de protesta ante la situación laboral en la empresa.

Las fuentes añadieron que el vuelo demoró varias horas. Partió hacia Cancún cerca de las 18:00 horas. En primera instancia el vuelo se demoró por cuestiones de mantenimiento, y luego por la denuncia del piloto. La situación molestó a los pasajeros, quienes silbaron ante la situación y finalmente fueron desalojados de la aeronave junto con su equipaje.

Hasta ahora, la aerolínea no ha ofrecido declaraciones. Fuentes indicaron que la situación no



Édgar Macías González explicó su molestia por ser despedido. (Agencias)

habría causado contratiempos mayores en el aeropuerto.

Luego de estos hechos, las autoridades informaron que el piloto fue identificado como Édgar Macías González. Asimismo, se indicó que la situación comenzó cuando el

capitán se dio cuenta de un presunto daño en la puerta del avión.

Entonces, explicó que se bajó a revisar y, al volver, se le notificó que fue despedido por una maniobra inadecuada que presuntamente hizo.

El capitán involucrado ofreció

una disculpa a los pasajeros y les explicó lo sucedido. Refirió que la maniobra se hizo de manera correcta, pero a la aerolínea no le gustó.

Durante su discurso aseveró que no les han pagado sus sueldos ni viáticos desde hace más de cinco meses. "Me duele el corazón (...) no tenemos un sindicato que nos proteja, nada hay", acusó el piloto.

Anoche, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez (AICM) expuso que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), a través de la Comandancia del Aeropuerto, abrió las investigaciones correspondientes sobre el incidente ocurrido en el vuelo GMT 780, con destino a Cancún que operó la empresa *Magnicharters*.

En redes, la AFAC precisó que una vez concluida las indagatorias "se informará a la opinión pública lo correspondiente". La Agencia sostuvo que el percance ocurrió la tarde de ayer, no por la mañana; habría sido alrededor de las 15 horas.

(Redacción POR ESTO!)

Caen homicidas de un profesor en Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- La Fiscalía General del Estado detuvo a Gerardo "N" y Diego "N" como presuntos responsables del homicidio del profesor, activista y militante de Morena, José Artemio López Aguilar, asesinado a balazos dentro de su vivienda en el municipio de Chicomuselo, asentado en la Sierra de Chiapas, la madrugada del 3 de octubre de 2023.

El *profe Artemio*, como lo conocían, acompañaba la lucha de los sectores sociales golpeados por la violencia generada por el crimen organizado, que se han disputado el territorio en la Sierra y la Frontera de Chiapas, límites con Guatemala.

López Aguilar, quien fue torturado en el interior de su casa antes de que fuera asesinado, impartía clases en la telesecundaria del ejido *Josefa Ortiz*, de Chicomuselo.

El fiscal general, Jorge Luis Llaven Abarca, precisó que Gerardo "N" y Diego "N" participaron de manera directa en el homicidio del docente y líder social, y fueron recluidos en un centro penitenciario a disposición de la autoridad jurisdiccional.

(Agencias)

Detienen a 39 objetivos clave en Morelos

CUERNAVACA, Mor.- El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, dio cuenta de la detención de 39 personas generadoras de violencia, como resultado de operativos coordinados con la Mesa Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad.

Del total, al menos siete están vinculadas al delito de extorsión agravada, cometidos en el municipio de Cuautla y la zona Oriente del Estado, uno de los focos rojos del estado. Como parte del Operativo *Cuautla Segura*, se cumplimentaron órdenes de aprehensión en reclusión contra Víctor Manuel "N" y Dulce Lucero "N", por extorsión.

En conferencia de prensa, Urrutia Lozano, informó que también



Siete sujetos son extorsionadores.

en Cuautla fue detenido Mario "N", relacionado con homicidio calificado en grado de tentativa, a quien se le aseguró un arma de fuego calibre 9 milímetros y droga.

Derivado de denuncias, la Mesa estatal de seguridad ejecutó cateos simultáneos en los municipios de Tlaltizapán, Tlayacapan, Xoxocotla y Yecapixtla, con decomisos de *crystal*, marihuana, armas y cartuchos, además de múltiples detenciones.

Uno de los golpes más sensibles fue la captura de Fernando "N", alias *El Chuleta*, por el delito de secuestro exprés agravado en Jantelco, en un operativo encabezado por la Fiscalía General de Morelos.

En Temoac, seis cateos derivaron en la detención de dos policías municipales en activo, a quienes se les aseguró droga, un arma *Glock* 9 mm de uso exclusivo del Ejército y cartuchos, evidenciando infiltración criminal en corporaciones locales.

(Agencias)



El *profe Artemio* fue torturado y ejecutado dentro de su casa.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 998 886 8121
998 886 7823
998 886 8795
e-mail: publicidad@poresto.mx



Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 20 de diciembre de 2025

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título: 17100

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Crece la clase media en México

El Banco Mundial señala un incremento del 12.4% en el estrato social medio en territorio nacional

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó ayer que, con la Cuarta Transformación, México es el país de América Latina donde más aumentó la clase media, al destacar que, de acuerdo con el Banco Mundial, este sector creció 12.4%, al pasar de 27.2% en 2018 a 39.6% en 2024.

“Claro que queremos que haya todavía menos personas en pobreza, pero miren cómo cambió, hay más gente que tiene las principales necesidades resueltas, ya no hay vulnerabilidad, frente al 21.7% de acuerdo al Banco Mundial”, externó.

“¿Qué fue lo que ocurrió en México? Se llama Cuarta Transformación, se llama Gobierno humanista, se llama economía moral. Programas de Bienestar, derechos, no programas asistencialistas, sino derechos”, añadió la mandataria.

Durante la conferencia matutina desde de Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo expuso que los Programas para el Bienestar que pasaron de una inversión social de 845 mil millones de pesos en 2025 a un billón de pesos en 2026, dijo, que es uno de los factores para obtener la cifra.

“Esa es en esencia la Transformación del país. Hoy hay en México más familias que se reconocen como clase media, es decir, que salieron de la pobreza, de acuerdo con el Banco Mundial, más porcentaje de familias que están en este sector que personas en pobreza. ¿Cuál es el objetivo? Que siga la tendencia”, manifestó.

El coordinador de asesores de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas, explicó que las cifras del BM consideran clase media a aquellas personas que ganan más de 17 dólares, que es equivalente a

Esa es la esencia de la Transformación del país. Hoy hay en México más familias que se reconocen como clase media. ¿Cuál es el objetivo? Que siga esa tendencia”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

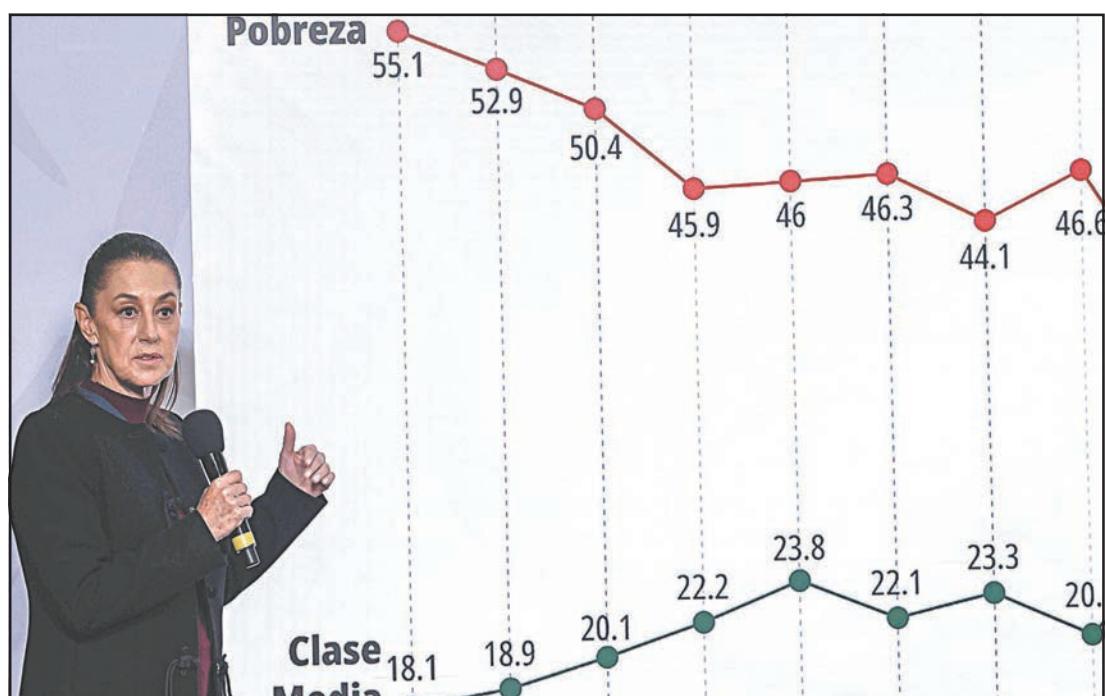
340 pesos diarios, y añadió, su incremento en México “es resultado de una política económica y social de la Cuarta Transformación que también disminuyó de manera histórica la pobreza en más del 13%”.

“Esto también cambia la imagen que se tiene de que solo la política de la Cuarta Transformación está enfocada a un sector de la población, el sector más vulnerable, el sector más pobre, y aquí estamos viendo que la consecuencia es que favorece al conjunto de la sociedad y a todos los sectores, teniendo como resultado el aumento de la clase media de manera histórica”, añadió.

Se destinan mil 501 mdp para Pensión de Adultos Mayores

Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar, informó que en siete años de gobiernos de la llamada Cuarta Transformación se han invertido mil 501 millones de pesos para la Pensión de Adultos Mayores.

En la conferencia de prensa presidencial, la titular de Bienestar detalló que en el sexenio de Felipe Calderón sólo se destinaron en esta pensión 67 mil 859 millones



La presidenta Claudia Sheinbaum destacó la economía moral de la Cuarta Transformación. (POR ESTO!)

de pesos; y en la administración de Enrique Peña Nieto el monto fue de 211 mil 886 millones de pesos.

“Lo que llevamos de siete años de Gobierno de la Cuarta Transformación se han invertido mil 501 millones de pesos para la Pensión de Adultos Mayores”, destacó.

En Palacio Nacional, Ariadna Montiel señaló que bajo los gobiernos de la presidenta Claudia Sheinbaum y de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, se impulsa una política de derechos, a diferencia de las administraciones del periodo neoliberal que era, subrayó, asistencialista.

(Agencias)



El Gobierno resaltó que su política favorece a la sociedad en su conjunto.



La mandataria estuvo acompañada por la Gobernadora mexiquense.

Entrega Federación 10 trenes de pavimentación en Edomex

TOLUCA, Mex.- Como parte del Plan Integral del Oriente del Estado de México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo entregó 10 trenes de pavimentación a los municipios de Tlalnepantla, Chimalhuacán, Chalco y Valle de Chalco.

Sheinbaum Pardo aseguró que la Cuarta Transformación entrega bienestar a las personas mexicanas con los recursos que pagan y que en gobiernos pasados se robaban.

“Bienestar, esa es la esencia de la transformación, brindar bienestar al pueblo de México. ¿Y con qué se hace? Con los recursos que pagan los mexicanos en impuestos, sólo que antes se lo robaban”, indicó.

“Ahora llegan directo a la gente en programas de bienestar, en educación, en salud, en vivienda y en obras públicas”, dijo la Mandataria.

Destacó las capacidades que se pueden generar en los municipios, en los estados y la Federación, “para que con los propios trabajadores de SICT, del estado, de los municipios,

se pueda repavimentar; evidentemente, pues se generan capacidades y además se ahorra mucho dinero”.

Indicó que muy pronto se anunciará el nuevo bacheón, “que va a ser muy importante para todo el país, pero en particular en el Oriente del Estado de México, es uno de los programas estratégicos del Gobierno de México.

Destacó que el agua e inundaciones para esta zona del Estado de México tendrán un programa especial con pozos y rehabilitación de drenaje. Mencionó otras obras en educación, vivienda y movilidad como la rehabilitación del Periférico Oriente y el Trolebús a Ixtapaluca.

(Agencias)



Los equipamientos repavimentarán calles de cuatro municipios. (Agencias)

Cumplen demanda del sector salud

En Veracruz, trabajadores consiguen pago del *bono navideño* en efectivo, tras realizar airadas protestas

VERACRUZ, Ver.- El Gobierno de Veracruz anunció que los trabajadores del sector salud podrán cobrar en efectivo o usar en tiendas de consumo su *bono navideño*, el cual causó airadas protestas.

La gobernadora del estado, Rocío Nahle García, aseguró que se respetará plenamente la prestación de fin de año del personal de la Secretaría de Salud. De la misma forma, confirmó que, a partir del próximo lunes, las y los trabajadores contarán con la opción de disponer del apoyo mediante retiro de efectivo o adquisición de mercancía en establecimientos autorizados.

Durante dos días, trabajadores del sector salud de Veracruz salieron a las calles a manifestarse en protesta porque su *bono navideño* se les pagó con una tarjeta de consumo de diversas tiendas, desde Chedraui hasta Palacio de Hierro.

Aunque las manifestaciones se concentraron en su mayoría en la ciudad de Xalapa, capital del estado, se registran en otras regiones, donde los inconformes exigen que el bono se les pague en efectivo como históricamente había venido ocurriendo.

En las oficinas centrales de la Secretaría de Salud, frente a Palacio de Gobierno y en avenidas cercanas a los principales hospitales, clínicas y centros de atención, se registraron protestas de trabajadores, quienes desde este



Las protestas ocurrieron mayormente en Xalapa, la capital. (Agencias)

jueves iniciaron protestas.

Y es que su bono navideño de 14 mil pesos les fue entregado con tarjetas de consumo para adquirir producto en tiendas Chedraui, pero también dijeron ayer de Palacio de Hierro y hasta de farmacias, establecimientos que en muchas regiones ni siquiera operan.

En un comunicado de prensa, la mandataria estatal explicó que la administración de Servicios de

Salud de Veracruz actuó conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, así como a los Lineamientos específicos para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio fiscal 2025.

Dichas medidas, resaltó, contemplan la entrega de vales de despensa a través de monederos electrónicos autorizados por el Servicio de Administración Tributaria. (Agencias)

Pactan SEP y UPN reinicio de cursos

CIUDAD DE MÉXICO.- A dos meses del paro estudiantil, la organización de estudiantes de tres unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de la Ciudad de México y la Secretaría de Educación Pública (SEP) mantuvieron una mesa de diálogo, en la que acordaron que se haría una revisión de las condiciones de las instalaciones el 19 de diciembre para que el 5 de enero de 2026 se reinicien actividades.

La mesa de trabajo entre la UPN de la Ciudad de México y la SEP que se realizó este jueves 18 de diciembre del 2025, inició a las 17:00 horas y concluyó a las 1:09 horas de ayer, para resolver las demandas de las unidades 098, 095 y 092 de la UPN.

En un comunicado, la SEP informó que aceptó el plan de recalendarización que propusieron los estudiantes que consiste en el regreso a clases de manera presencial para la conclusión del semestre.

Se acordó también que los alumnos concluyan su semestre en cuatro semanas, del 5 de en-

ro al 5 de febrero de 2026 con las adecuaciones diferenciales de pregrado y posgrado.

Eso implica la entrega de las instalaciones para el reinicio de las actividades académicas, administrativas y escolares.

Además, se propuso una revisión de servicios escolares relacionada con la inscripción que será del 7 al 9 de enero. Lo anterior, con el fin de que los procesos estén resueltos para el óptimo regreso a clases el 12 de enero de 2026.

Para el posgrado se propuso la recalendariación a partir del viernes 19 de diciembre de 2025 hasta el 9 de enero de 2026. Esto, para que el semestre 2025-2 culmine satisfactoriamente.

De ese modo, el posgrado podrá continuar con su proceso de reinscripción como está establecido para permanecer en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Seciht). Así como sostener su pertenencia al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). (Agencias)



Vecinos de Tizayuca advirtieron diversos riesgos en la salud. (Agencias)

Denuncian plaga de moscas en Hidalgo

PACHUCA, Hgo.- Vecinos de diversos fraccionamientos de Tizayuca, Hidalgo, principalmente de la colonia Florencia, denunciaron la proliferación de una plaga de moscas que desde hace varios días invade viviendas y espacios públicos, por lo que exigieron la atención de las autoridades ante el riesgo sanitario que representan estos insectos.

De acuerdo con testimonios de habitantes de la zona, el problema se agravó desde la semana pasada en que las moscas comenzaron a aparecer de manera masiva, lo que ha afectado la vida cotidiana de la población.

Vecinos señalaron que la situación se ha vuelto insostenible debido a que las moscas han invadido sus domicilios. Tras la difusión de estas quejas, habitantes de otros frac-

cionamientos y colonias también reportaron condiciones similares, como en Nacozary y El Pedregal.

En general, algunos vecinos afirmaron que la plaga se presenta en gran parte del municipio, e incluso señalaron la presencia de grandes concentraciones de moscas en jardines de Tizayuca. Algunos habitantes consideraron que el problema podría estar relacionado con la cuenca lechera ubicada en la zona, así como con el río Papalote, que cruza el municipio y recibe descargas de aguas residuales y desechos de dicha cuenca.

Ante estos reportes, la alcaldía, a través de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, realizaron un recorrido en el fraccionamiento Florencia y zonas aledañas. (Agencias)

Sorteos celebrados el viernes 19 de diciembre de 2025

Sorteos celebrados el viernes 19 de diciembre de 2025					
Melate		Revancha			
3	24	28	36	47	
53	37	2	8	12	
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	
ACIERTOS	GANADORES	ACIERTOS	GANADORES	ACIERTOS	
1º	6 Número naturales	1º	6 Número naturales	1º	6 Número naturales
2º	5 Número naturales y el adicional	2º	5 Número naturales	2º	5 Número naturales
3º	5 Número naturales	3º	4 Número naturales	3º	4 Número naturales
4º	4 Número naturales y el adicional	4º	3 Número naturales	4º	3 Número naturales
5º	4 Número naturales	724	14,265	5º	2 Número naturales
6º	3 Número naturales y el adicional	\$607.23	\$26.88	6º	108,616
7º	3 Número naturales	\$161.29	\$10.75	7º	\$10 PESOS
8º	2 Número naturales y el adicional	\$43.01		8º	
9º	2 Número naturales	\$32.26		9º	
		\$99,023			
		\$243.2 MILLONES			
TOTALES	119,860	\$4'619,837.27			
		\$15 PESOS			

Sorteo No. 35290				
Extra				
4	4	2	4	4
9,770				MULTIPLICADOS SI
GANADORES	TOTAL A REPARTIR			GANADORES
9,770	\$988,811.39			3,252
				TOTAL A REPARTIR
				\$704,239.610

Sorteo No. 35291				
De las siete				
8	8	5	8	1
11,542				MULTIPLICADOS NO
GANADORES	TOTAL A REPARTIR			GANADORES
11,542	\$386,180.13			3,252
				TOTAL A REPARTIR
				\$807,501.52

Sorteo No. 35292				
Clásico				
0	6	7	3	9
20,637				MULTIPLICADOS SI
GANADORES	TOTAL A REPARTIR			GANADORES
20,637	\$1'029,749.66			6,732
				TOTAL A REPARTIR
				\$807,501.52

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras **redes sociales oficiales**: [loterianacional.electronicos](https://www.facebook.com/loterianacional.electronicos), [@LN_electronicos](https://www.instagram.com/ln_electronicos) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](https://www.youtube.com/loteria_nacional_sorteos_electronicos). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Prevé Hacienda rebaja de deuda

Estima Gobierno federal que el endeudamiento público nacional se reducirá a 16.6% del PIB en 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estimó ayer que la deuda pública nacional se estima que bajará a 16.6% del PIB en 2026, una reducción de 2.2 puntos porcentuales respecto a este año, con una estrategia de financiamiento que disminuye las presiones a corto plazo y que busca fortalecer la sostenibilidad de la deuda.

A través del Plan Anual de Financiamiento 2026, Hacienda aseguró que para el próximo año se proyecta que la deuda interna neta representará el 84.2% del total, con un plazo promedio de 7.9 años y 15.6 años para la deuda externa.

Se prevé que los valores gubernamentales a tasa fija real y nominal con vencimiento superior a un año constituyan el 79.4% de la deuda interna.

La dependencia señaló que también se continuará con una estrategia de diversificación de portafolio y gestión de riesgos mediante un programa de coberturas con instrumentos financieros derivados, con el fin de reducir el impacto de la posible volatilidad en los mercados.

El Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) continuará como un actor clave en la financiación de proyectos de infraestructura, así como en otros sectores estratégicos con alto impacto social en áreas prioritarias, remarcó Hacienda.

“El Gobierno federal mantendrá una colaboración estrecha con los emisores recurrentes del sector público para implementar sus estrategias de financiamiento. De la misma manera, las entidades del sector público conservarán una comunicación constante con los participantes del mercado para difundir su política de financiamiento”, adelantó la SHCP en el Plan de Financiamiento 2026.

Por otro lado, la dependencia anunció el programa de subastas de valores gubernamentales del primer trimestre de 2026. Las subastas de Cetes de 28, 91 y 182 días se realizarán semanalmente, al tiempo que los de 1 y 2 años serán quincenales.

Para las subastas de *Bondes F*, se seguirá usando el mecanismo de vasos comunicantes, incrementando el monto máximo a colocar en cada emisión. Se mantendrán las subastas quincenales para los plazos de uno a cinco años y mensuales para los de siete a 10 años.

Para los *Bonos M*, se disminuirá el monto a subastar en los plazos de tres a cinco años, mientras que en los de 20 y 30 años el monto aumentará. En el plazo de 10 años se mantendrá el monto que actualmente se subasta.

(Agencias)

“El Gobierno federal mantendrá una colaboración estrecha con los emisores recurrentes del sector público para implementar sus estrategias de financiamiento”.

SECRETARÍA DE HACIENDA



La dependencia, a cargo de Edgar Amador Zamora, continuará con una estrategia de diversificación de portafolio y gestión de riesgos. (Agencias)

Pide SAT pago de 51 mil mdp en impuestos

Las empresas pueden solicitar descuentos de acuerdo y de conformidad con el código fiscal

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos empresas deberán pagar en enero de 2026 un adeudo de 51 mil millones de pesos, al haberse agotado las instancias de impugnación y tras la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), indicó Antonio Martínez Dagnino, director del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que en caso de intención de cubrir el adeudo, estos contribuyentes podrán solicitar ante el SAT, dependiendo del orden y esquema de pago, ajustes a la baja de hasta 39% conforme a la ley y a las sentencias de los tribunales.

“Es importante mencionar que de conformidad con el Artículo 31, fracción cuarta de la Constitución, es obligación de todos contribuir a los gastos públicos de manera proporcional y equitativa, por lo que invitamos a estas empresas a realizar los pagos correspondientes”, manifestó el funcionario.

Detalló que este caso dio inicio hace 12 años, cuando el SAT en 2013 determinó a través de resoluciones administrativas adeudos de impuesto sobre la renta (ISR) correspondientes a los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Después, de 2019 a 2023, se

ñaló que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa confirmó las resoluciones del SAT. Además, la SCJN este año desechó de manera definitiva sus impugnaciones de los tribunales.

Ante ello, Martínez Dagnino señaló que tras la resolución definitiva de la Corte, la autoridad fiscal tiene la obligación de con-

tinuar con el procedimiento de cobro, por lo que el mes que entra se requería el pago de 51 mil millones de pesos conforme al Código Fiscal de la Federación.

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que estas empresas tienen derecho, según las resoluciones de los tribunales previos, a solicitar descuentos de acuerdo y de

conformidad con el código fiscal.

“Es importante que se sepa que este es un tema legal, jurídico, administrativo. La siguiente información, yo le voy a pedir a la Secretaría de Hacienda y al SAT que sigan informando. Ya lo político es otra cosa, por eso quisimos presentarlo en la mañana”, comentó.

(Agencias)



Antonio Martínez Dagnino denunció que el caso presentaba adeudos del ISR por seis años. (Agencias)

Frena Juez captura de Rocha Cantú

Conceden suspensión al copropietario de *Miss Universo*; se mantiene como testigo colaborador

CIUDAD DE MÉXICO.- Mario Jorge Melo Cardoso, juez Primero de Distrito en Materia Penal en Nuevo León, concedió ayer al empresario Raúl Rocha Cantú, copropietario de la organización *Miss Universo* y prófugo de la justicia por su presunta participación en delitos de delincuencia organizada en modalidad de tráfico de armas de fuego e hidrocarburos, una suspensión provisional para efecto de que no sea revocado el acuerdo de testigo colaborador que le autorizó el extitular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero.

El regiomontano tramitó el pasado 12 de diciembre un amparo contra la negativa de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para que compareciera mediante videoconferencia, por estar en riesgo su seguridad personal, sobre los hechos que se le imputan.

En consecuencia, el lunes pasado, Melo Cardoso frenó la

suspensión del criterio de oportunidad y además otorgó la medida cautelar para que el empresario no sea obligado a comparecer ante la FGR, hasta en tanto se pronuncie sobre la suspensión definitiva.

Así como para que "no sea privado de la libertad ni se le imponga medida disciplinaria, de apremio o sanción alguna, entre ellos, la modificación o revocación del criterio de oportunidad otorgado en favor del quejoso, con motivo de la inasistencia a la diligencia a la que fue citado".

En su resolución, el juzgador afirmó que, de no otorgarse la suspensión, quedaría sin materia el juicio de amparo en lo principal en perjuicio del empresario.

"Además, esta medida no impide de que la autoridad responsable ministerial pueda llevar a cabo la diligencia para recibir la declaración del quejoso por videoconferencia o algún medio tecnológico, que no implique la presentación física del

testigo ni privación transitoria de su libertad", destaca el documento.

Cabe destacar que el 8 de diciembre pasado, la SSPC determinó negar a Rocha Cantú su solicitud relativa a que la entrevista en calidad de testigo a la que fue citado, se llevara a cabo de manera virtual.

Rocha Cantú es señalado de ser presunto integrante de una red de delincuencia organizada dedicada al contrabando de hidrocarburos (*huachicol*) y al tráfico de armas de fuego desde Guatemala. Según la investigación, habría tenido un rol estratégico en la organización, participando en la toma de decisiones, el financiamiento y la obtención de información.

Actualmente, el paradero de Raúl Rocha Cantú es desconocido para las autoridades. La FGR ha señalado que el empresario constantemente viaja de un país a otro y cuenta con los recursos económicos para no regresar a México, lo que representa un riesgo de fuga muy alto.

(Redacción POR ESTO!)



El empresario fue señalado por delincuencia organizada. (POR ESTO!)

Apela la defensa legal de Genaro García Luna sentencia en EE.UU.

CIUDAD DE MÉXICO.- La defensa de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad del Gobierno mexicano en el periodo 2006-2012, apeló la sentencia en su contra ayer, que marcaba el vencimiento de la última prórroga concedida al exfuncionario, reportaron medios estadounidenses.

La apelación fue formalizada

este jueves por los abogados César de Castro y Valerie Gotlib, de acuerdo con agencias internacionales.

García Luna fue condenado a 38 años y ocho meses de prisión en Estados Unidos, además de multado, "por ayudar durante una década al *Cártel de Sinaloa* a cambio de millones de dólares en sobornos".

La defensa de García Luna ar-

gumenta que el proceso legal quedó *irremediablemente contaminado*, porque, de acuerdo con su postura, se utilizaron declaraciones falsas de testigos y la Fiscalía ocultó evidencia que beneficiaba al exfuncionario mexicano. Los argumentos del recurso están en un documento de 78 páginas.

(Agencias)



Al presunto líder de *La Barredora* le negaron un amparo. (Cuartoscuro)

Continuará Bermúdez en prisión preventiva

CIUDAD DE MÉXICO.- Una Jueza de Distrito negó ayer el amparo promovido por la defensa de Hernán Bermúdez Requena, alias *Comandante H* o *El H*, presunto líder del grupo delictivo *La Barredora*, con el que intentaba revertir su vinculación a proceso y la medida de prisión preventiva justificada en la que se encuentra desde septiembre.

La resolución fue emitida por la jueza Primera de Distrito en el Estado de Tabasco, Sandra Adriana Carbajal Díaz, el pasado 16 de diciembre luego de que el exsecretario de Seguridad Pública de esa entidad presentó la demanda de amparo el 9 de octubre de 2025.

De acuerdo con la resolución, la jueza determinó que los señalamientos de Bermúdez Requena de presunta inadecuada valoración de las pruebas en su contra son infundadas, además de argumentar que los delitos de los que se le acusan merecen la medida de prisión preventiva.

Con esta decisión, el exsecretario de Seguridad del Gobierno de Tabasco, también apodado como *El Abuelo* y/o *Comandante H*, per-

manecerá bajo esta medida cautelar en el Centro Federal de Readaptación Social No.1, conocido como *El Altiplano*, ubicado en Almoloya de Juárez, Estado de México.

Hernán Bermúdez Requena fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en los delitos de asociación delictuosa, secuestro agravado y extorsión agravada como parte de la causa penal 213/2025.

Cabe destacar que estos delitos corresponden al fuero común, luego de que las autoridades mexicanas cumplimentaron la orden de aprehensión en su contra por hechos de los que se le acusa en Tabasco, esto tras ser expulsado de Paraguay.

El fiscal general del Estado, Oscar Tonatiuh Vázquez Landeros, informó que, en caso de ser declarado culpable, Bermúdez podría recibir hasta una pena de 158 años de prisión.

Además de este proceso, *El Abuelo* cuenta con una orden de aprehensión por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) por los delitos de delincuencia organizada y secuestro agravado.

(Agencias)





El organismo recién fundado tendrá la autorización para establecer acuerdos y convenios con las autoridades de desarrollo social federales, estatales y municipales. (POR ESTO!)

Surge nuevo medidor de pobreza

Oficializa el Inegi la creación de una dirección que asumirá las facultades que tenía el extinto Coneval

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) oficializó formalmente la integración de las tareas de medición de la pobreza a sus funciones, tras la desaparición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En agosto pasado, la presidenta del Inegi, Graciela Márquez, señaló que para poder absorber dicha responsabilidad se integraría una unidad a la estructura del instituto.

Sin embargo, finalmente se dio a conocer que se creó una nueva Dirección General de Evaluación

y Medición de Pobreza, según el acuerdo que reforma el reglamento interior publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La nueva dirección tendrá bajo su responsabilidad a la Dirección General Adjunta de Evaluación Integral de la Política de Desarrollo Social, y la Dirección General Adjunta de Medición de Pobreza.

Funciones nuevas

Entre las atribuciones que le encomendaron a la nueva Dirección se encuentran: coordinar y supervi-

sar la programación y los procesos de diseño, captación, actualización, organización, procesamiento, integración y compilación de información para la evaluación integral de la Política de Desarrollo Social y Medición de Pobreza, así como realizar estudios e investigaciones.

También, coordinar la evaluación integral de la Política de Desarrollo Social conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables.

Está facultada para requerir a las dependencias federales, entidades federativas y municipios la información necesaria para llevar a

cabo las funciones de la evaluación integral de la Política de Desarrollo Social. Se encargará de elaborar y actualizar lineamientos y criterios técnicos para la definición, identificación y medición de pobreza.

Podrá proponer a la presidencia del Instituto los lineamientos, criterios y metodologías para la evaluación integral de la Política de Desarrollo Social y medición de pobreza.

Le compete, además, definir las temáticas de la evaluación integral de la Política de Desarrollo Social, y coordinar los procesos de consulta con los sectores público, social

y privado y, en su caso, analizar la procedencia de las propuestas.

Planteará los mecanismos de aseguramiento de la calidad y los requerimientos mínimos de experiencia y solidez de las instituciones evaluadoras externas en materia de la Política de Desarrollo Social, así como coordinar las actividades que éstas realicen por encargo del Inegi.

Se le da autorización para establecer acuerdos y convenios con las autoridades de desarrollo social federales, de entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales.

(Agencias)

Incluye la ONU a México en plan global de agricultura sostenible

CIUDAD DE MÉXICO.- México formará parte del grupo de países incluidos en los nuevos proyectos aprobados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), organismo especializado de la ONU orientado a fortalecer la agricultura sostenible y la resiliencia climática.

Para nuestro país, los objetivos del programa se concentrarán en fortalecer la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios, mejorar la gestión de tierras productivas y promover prácticas agrícolas que incrementen la resiliencia frente a los efectos del cambio climático, particularmente en comunidades rurales y zonas con presión ambiental, según informó el organismo.

Dichos proyectos, financiados por el Global Environment Facility (GEF), se enfocan en apoyar a los países participantes en la adopción de



prácticas productivas que permitan mejorar el manejo de suelos, restaurar ecosistemas degradados y reducir el impacto ambiental de la actividad agrícola, de acuerdo con los lineamientos del organismo internacional.

De acuerdo con la FAO, las iniciativas permitirán mejorar la gestión de alrededor de 1.2 millones de hectáreas de tierras agrícolas a nivel global, restaurar más de 314 mil hectáreas de paisajes degradados y mitigar hasta 84.5 millones de toneladas

de emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la implementación de sistemas agroforestales, manejo sostenible del suelo y ganadería climáticamente inteligente.

El programa cuenta con una cobertura estimada de más de un millón de personas a nivel mundial y una inversión internacional cercana a 60 millones de dólares.

México participa junto con países como India, Bangladesh, Senegal, Tanzania, la República Democrática del Congo y Ucrania en este paquete de proyectos, que forman parte del programa de cooperación FAO-GEF, vigente desde 2006.

Según el organismo, el programa es apoyar a los países en la transición hacia sistemas agroalimentarios más sostenibles, fortalecer las capacidades productivas en el medio rural y contribuir a la conservación de la biodiversidad en territorios agrícolas.

(Agencias)



Los objetivos se concentran en los sistemas agroalimentarios. (Agencias)

**DAÑA EXPLOSIÓN UNA PATRULLA DE POLICÍA ESTATAL EN ZACATECAS**

Ayer al mediodía se registró una explosión en el municipio de Luis Moya, Zacatecas, que dejó una patrulla de la Policía Estatal dañada, acto presuntamente cometido por el crimen organizado.

Tras este hecho, se desplegó un operativo a ese lugar por parte de diversas corporaciones de seguridad. Sin embargo, las autoridades no han precisado si se trató de un atentado contra las corporaciones policiales.

(Agencias)

**FALLECE UNA PERSONA EN ACCIDENTE EN VÍA DE OAXACA**

Una persona fallecida y seis heridos dejó un accidente automovilístico en el kilómetro 133 de la autopista Tehuacán-Oaxaca, a la altura del municipio de Tepelmeme.

De acuerdo con los reportes preliminares de las autoridades, una persona murió, mientras otras seis resultaron heridos, quienes fueron trasladados en un centro de salud en Tehuacán, Puebla.

(Agencias)

**PERFILAN SURGIMIENTO DE NUEVO GRUPO MEXICANO DE AEROLÍNEAS**

Volaris y Viva buscan crear un conglomerado de transporte aéreo de bajo costo con 133 destinos, más de 200 aeronaves, así como un fuerte impacto en tarifas y conectividad aeronáutica

La posible creación del Grupo Mexicano de Aerolíneas, resultado de la fusión entre *Volaris* y *Viva*, perfila un cambio relevante en el mercado de la aviación comercial en México.

De concretarse la operación y obtener las autorizaciones regulatorias correspondientes, ambas aerolíneas unirían capacidades para fortalecer el modelo de ultra bajo costo, ampliar su cobertura y generar economías de escala que impactarían directamente en los precios y la conectividad aérea.

El nuevo conglomerado permitiría reducir costos operativos y financieros, optimizar el uso de flota y capital, así como incrementar la inversión para un mayor volumen de pasajeros, tanto en rutas nacionales como internacionales.

Este enfoque busca consolidar un modelo que ha ganado terreno



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! Online

no en las últimas dos décadas, al atender a un segmento de viajeros que antes no tenía acceso frecuente al transporte aéreo.

Una red aérea más amplia y conectada

Con la integración de *Volaris* y *Viva*, el Grupo Mexicano de Aerolíneas tendría presencia en 133 destinos en México y el extranjero. Actualmente, *Volaris* opera en 73 aeropuertos de México, Estados Unidos, Centroamérica y Sudamérica, mientras

que *Viva* mantiene vuelos hacia 60 destinos en cinco países, incluyendo Estados Unidos, Cuba, Colombia y Costa Rica.

Esta combinación permitiría una red más robusta, con 360 rutas activas, de las cuales 230 corresponden a *Volaris* y 130 a *Viva*. La estrategia apunta a fortalecer los vuelos punto a punto, con mayor frecuencia y cobertura, beneficiando tanto a los pasajeros como a las economías locales.

En términos de flota, el nuevo grupo contaría con 208 aeronaves, con una edad promedio de ocho años, lo que representa una flota relativamente joven y eficiente. *Volaris* aporta 117 aviones con una antigüedad promedio de 7.2 años, mientras que *Viva* suma 91 equipos con un promedio de 8.8 años.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! Online

ADMETE EE.UU. AVANZOS DE MÉXICO EN SEGURIDAD

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, reconoció que el Gobierno de México ha logrado avances históricos en materia de seguridad, aunque subrayó que el desafío aún no está resuelto y que queda un camino importante por recorrer para enfrentar la violencia en la región.

Durante una conferencia de prensa, el funcionario estadounidense destacó el nivel de cooperación bilateral entre México y Estados Unidos, al asegurar que ambos países mantienen un trabajo conjunto permanente para fortalecer la seguridad regional y combatir a los grupos criminales que operan a ambos lados de la frontera.

Rubio afirmó que México está haciendo más en este momento en temas de seguridad que en cualquier otro periodo de su historia, una declaración que marca un reconocimiento relevante desde Washington hacia las acciones emprendidas por las autoridades mexicanas.

No obstante, matizó que estos avances no significan que el problema esté resuelto, por lo que insistió en la necesidad de mantener y profundizar los esfuerzos conjuntos, especialmente frente a organizaciones criminales que generan violencia, tráfico de drogas y otras actividades ilícitas en la región.

(Redacción POR ESTO!)

ENVÍA GOBIERNO COMBUSTIBLE A CUBA, PARA MITIGAR APAGONES

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! Online

Dos buques procedentes de México, con un cargamento conjunto de alrededor de 80 mil barriles de combustible, se dirigen a Cuba con el objetivo de mitigar la grave crisis energética que atraviesa la isla.

De acuerdo con datos del Instituto de Energía de la Universidad de Texas, estos envíos se producen en un momento crítico para el sistema eléctrico cubano, que enfrenta apagones de hasta 20 horas diarias en diversas regiones del país.

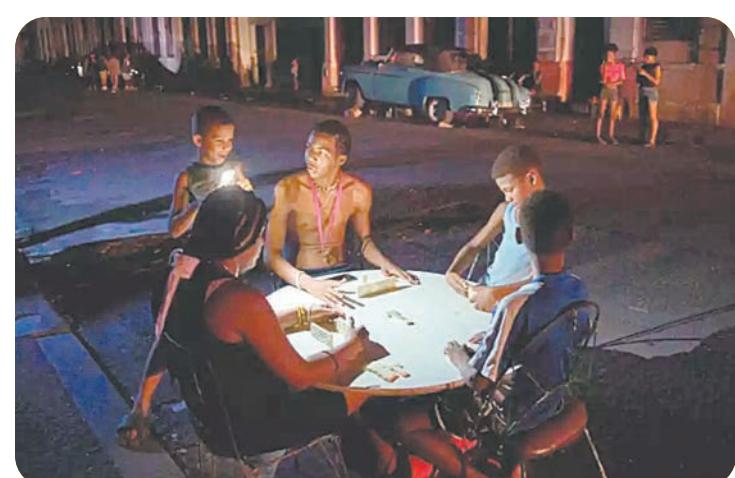
Las embarcaciones involucradas son el Ocean Mariner y el Eugenia Gas, ambos con bandera de Liberia.

Uno de ellos ya navega frente a la Costa Norte cubana rumbo al puerto de Moa, tras haber cargado combustible en el complejo Pajaritos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), mientras que el segundo aún se encuentra en proceso de carga en instalaciones mexicanas.

La llegada de estos cargamentos ocurre en un contexto marcado por el deterioro del sistema eléctrico cubano. Desde mediados de 2024, la isla enfrenta una crisis profunda derivada de fallas recurrentes en sus plantas térmoelectricas, infraestructura obsoleta y limitaciones financieras para importar hidrocarburos.

En el último año, el sistema eléctrico nacional ha registrado varios colapsos totales y parciales, afectando la vida cotidiana y la actividad económica.

(Redacción POR ESTO!)



Ciudad

Cancún, Q. Roo, sábado 20 de diciembre del 2025

Impotencia

Habitante está desesperada porque en el Centro de Bienestar Animal de Benito Juárez le informaron que uno de los gatitos que llevó para que atiendan se escapó; ella cree que “lo mataron”  Página 11



Aumentó la incertidumbre entre dueños de mascotas, luego de que clausuraron el lugar, lo que dejó sin respuesta el paradero de fauna bajo resguardo oficial. (Mario Hernández)

Reabren tramo del bulevar Kukulcán que fue cerrado por obra de un puente

 Página 12

Aseguran plásticos de un sólo uso durante operativos en Cancún

 Página 14

Ofrece Quintana Roo 200 mil pesos de recompensa por “El Molestias”

 Página 21



Autoridades no lograron establecer la identidad de la persona. (Fotos POR ESTO!)



La escena del crimen generó alarma entre vecinos que presenciaron el violento hecho.

Ejecutan a hombre frente a su casa

Un sicario aprovecha la falta de alumbrado para atacar a la víctima y escapar antes de la llegada de la policía

PLAYA DEL CARMEN.- Hombre fue asesinado a balazos la noche de ayer mientras se encontraba afuera de su domicilio en la colonia Nueva Creación de esta ciudad.

El ataque ocurrió en la calle Chunyaxché, en el cruce con la avenida Cozumel. Vecinos que escucharon múltiples detonaciones

alertaron al número de emergencias 911 sobre una persona lesionada en la vía pública. Al llegar, los cuerpos de auxilio confirmaron que la víctima ya no contaba con signos vitales debido a la gravedad de las heridas.

De acuerdo con los primeros reportes, un sujeto se aproximó a la víctima y le disparó de manera

directa antes de darse a la fuga. Testigos señalaron que el agresor escapó con facilidad, favorecido por la falta de alumbrado público en la zona y la ausencia de vigilancia policial al momento del ataque.

Elementos de Seguridad acordonaron el área para preservar los indicios, lo que generó alarma entre los habitantes del sector que

presenciaron la escena.

Minutos después, arribaron agentes ministeriales de la Fiscalía General del Estado (FGE) y peritos criminalistas para iniciar las diligencias correspondientes. En el lugar se realizó el embalaje de los casquillos percutidos, los cuales fueron integrados como evidencia a la

carpeta de investigación.

El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo) para la necropsia de ley. Hasta el momento, la identidad de la víctima no ha sido confirmada oficialmente y no se reportan personas detenidas tras este hecho violento en el municipio Playa del Carmen.

(Redacción POR ESTO!)

Sale disparada una lancha en la zona hotelera por falla en remolque

CANCÚN.- Una embarcación que era transportada en un remolque en la zona hotelera salió disparada hacia un andador del Jardín del Arte al zafarse del vehículo que la trasladaba al medio-día de ayer, en el kilómetro 4.5 del bulevar Kukulcán.

El remolque con la lancha se desprendió de la camioneta encargada del traslado, en el descenso del Puente Calinda, en dirección del centro de la ciudad hacia el aeropuerto, aparentemente debido a una maniobra incorrecta del conductor y a la humedad de la cinta asfáltica.

De esta manera, el remolque subió a la banqueta y cayó en un terreno irregular, hasta llegar al andador que se encuentra junto al canal de la laguna, sin que se reportaran personas lesionadas.

Elementos de la Dirección de Tránsito Municipal recibieron el aviso de un accidente por salida de camino y, al aproximarse, constataron que se trataba de un remolque con una lancha ubicado en un área del Jardín del Arte.

El percance inusual llamó la atención de conductores y peatones, lo que provocó tráfico lento en esta sección del bulevar Kukulcán durante las maniobras para retirar la embarcación y el remolque.

Los agentes de Tránsito señalaron que al llegar al lugar, el vehículo que remolcaba la lancha no estaba presente, mientras que algunos testigos mencionaron que el traslado lo realizaba una camioneta doble cabina de color blanco.

Los peritos determinaron que

el incidente ocurrió porque el conductor no consideró las condiciones de la vía y perdió el control hacia su costado derecho, lo que provocó que el remolque se separara de su base.

El remolque que transportaba la embarcación salió disparado

varios metros hasta caer en el andador del Jardín del Arte.

Los agentes de Tránsito tomaron los datos de las placas del remolque para localizar al propietario y así poder aplicar las sanciones correspondientes.

(Gabriel Alcocer)



Un percance provocó tráfico lento en el bulevar Kukulcán. (G. Alcocer)



Testigos grabaron el fenómeno y mostraron su asombro. (POR ESTO!)

Deja atónitos a turistas la presencia de un torbellino

CANCÚN.- Fenómeno poco frecuente se presentó en altamar en la bahía durante la mañana de ayer, dejando atónitos a los tripulantes de un catamarán recreativo. Uno de los turistas logró captar en video lo que parecía un torbellino en el mar.

En las imágenes se observa cómo una columna de agua y viento se levantaba desde la superficie. Un velero que pasaba cerca sufrió los embates del fenómeno, aunque sin daños graves. El torbellino se mantuvo varios minutos y se desplazó por una amplia zona de la bahía.

Hasta ahora, las autoridades portuarias no han emitido ningún pronunciamiento ni alerta sobre lo ocurrido. En el audio del video, los testigos se muestran sorprendidos ante el tamaño del torbellino.

Especialistas señalan que se

trató de una manga de agua o tromba marina, fenómenos que generan vientos intensos de 50 a 200 km/h y cuya predicción es prácticamente imposible. Al igual que un tornado, el torbellino se forma por el equilibrio entre fuerzas centrífugas y la aceleración del aire hacia su eje central.

Según AccuWeather, las condiciones meteorológicas del viernes —mañana cálida y tormentas vespertinas— pudieron propiciar la aparición del fenómeno por la interacción de corrientes cálidas y frías en la bahía.

El torbellino se disipó de forma natural sin afectar embarcaciones cercanas, aunque los especialistas destacan que estas mangas de agua son comunes en el Caribe.

(Erick Romero)

Desesperada por hallar su mascota

El Centro de Bienestar animal se desentiende al perder un gato dejado bajo su resguardo

CANCÚN.- Luego de más de un mes de haber solicitado apoyo al Centro de Bienestar Animal para atender a su gato por sospecha de rabia, Diana Castillo manifestó impotencia y desesperación.

La ciudadana entregó a sus dos mascotas para vigilancia sanitaria y, tras un peregrinar de 10 días, el personal le informó que uno de los felinos se escapó. "Creo que lo mataron", sostiene la afectada.

Debido a esta situación, la propietaria interpuso una denuncia el 5 de diciembre ante la Contraloría municipal por presunta negligencia en el manejo de mascotas. El recurso legal señala directamente al director general de Ecología, Fernando Haro, así como al personal de la Dirección de Protección y Bienestar Animal, por el extravío de su gato "Kaley".

La problemática inició cuando el animal presentó convulsiones. Un veterinario particular diagnosticó un probable caso de rabia y, debido a que la mascota rasguñó a su dueña, ésta recibió la instrucción de reportar el incidente a las autoridades municipales. Sin embargo, luego de buscar a su gato por cuenta propia sin éxito, Castillo sigue sin obtener respuestas oficiales.

El Centro de Bienestar Animal permanece cerrado desde hace un mes y medio, pese a que a principios de diciembre la presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta, aseguró que las instalacio-

La afectada interpuso una denuncia ante la Contraloría municipal, el pasado 5 de noviembre, por presunta negligencia

nes reabrirían en pocos días.

Esta clausura afecta a otros ciudadanos como el señor Francisco, quien este viernes acudió para vacunar a su cachorro de cuatro meses y encontró las puertas cerradas. El usuario lamentó que ahora deberá realizar un gasto mayor en una clínica privada para evitar complicaciones en la salud de su mascota.

La incertidumbre crece entre la población debido a que el cierre del recinto, presuntamente motivado por un brote de moquillo, dejó en el aire el paradero de varios animales bajo resguardo oficial.

Carmen, otra de las afectadas, denunció la desaparición de su mascota y responsabilizó directamente a la Dirección de Protección y Bienestar Animal. "Extraviaron a mi mascota y ahora me culpan a mí; se niegan a dar una solución bajo el argumento de que no tienen infraestructura", acusó. Esta queja se suma al expediente abierto en la Contraloría por el caso de Diana Castillo.

(Elisa Rodríguez)



El lugar cerró hace un mes y medio, al parecer debido a un brote de moquillo. (Mario Hernández)



Exhibieron a inspectores exigiendo pagos en efectivo. (Erick Romero)

Admiten quejas por la basura

CANCÚN.- El regidor Jorge Rodríguez Méndez admitió la existencia de quejas contra personal de Siresol por diversas irregularidades; instó a los comerciantes a denunciar formalmente cualquier cobro indebido.

Subrayó el titular de la Comisión de Mejora Regulatoria y Transparencia que, aunque tiene conocimiento de incidentes, los afectados deben acercarse a su regiduría para recibir acompañamiento en los procesos legales. Precisó que, si bien se han solucionado algunos conflictos, persisten señalamientos que vinculan a la paraestatal con prácticas fuera de la norma.

La paraestatal Siresol rinde cuentas directamente al Ayuntamiento de Benito Juárez y permanece bajo la supervisión de la Contraloría y la Dirección Jurídica.

A las críticas por el servicio de recolección se suman quejas ciudadanas sobre presuntas extorsiones ejecutadas por inspectores y personal de las Patrullas Verdes. Según testimonios, estos elementos interceptan a personas en zonas prohibidas para exigir pagos en efectivo sin entregar recibos oficiales. Incluso, un supervisor fue grabado mientras presuntamente solicitaba 9 mil pesos para evitar presentar a un infractor ante el juez cívico.

Hasta el momento, la administración dirigida por Franz Anicira Martínez no ha desmentido los señalamientos.

Comerciantes consultados indicaron que sus pagos se mantienen dentro de los márgenes legales, lo que sugiere que estas anomalías podrían no ser generalizadas, sino aplicadas a discreción por ciertos empleados.

No obstante, el malestar social persiste y la comunidad exige una revisión profunda de la gestión actual para determinar si se han permitido abusos sistemáticos.

El Ayuntamiento reiteró la indicación de reportar irregularidades (José Pinto Casarrubias)

Reportan tiraderos en Real Haciendas

CANCÚN.- Habitantes indicaron que las calle Kancabchén, así como tramos de las avenidas República Dominicana e Isla Roatán, operan como vertederos pese a los carteles que prohíben arrojar desperdicios.

A través de un sondeo, los residentes de Real Haciendas del Caribe detallaron que en estos puntos se acumula todo tipo de

residuos, destacando mobiliario, refrigeradores, colchones, restos de poda y plásticos diversos. La problemática ocurre en las zonas de jardín y los estacionamientos, generando un entorno insalubre sin que las autoridades logren mitigar la práctica.

Durante un recorrido por la avenida República Dominicana, se confirmó que los depósitos

están rebasados, provocando que los desechos se dispersen por las banquetas, igual que en la calle Isla Roatán.

Comerciantes del sector manifestaron una profunda preocupación por las condiciones sanitarias actuales. Una vendedora de alimentos señaló la presencia de moscas y roedores.

(Fernanda Velueta)



Insectos y roedores fueron detectados en los residuos. (Erick Romero)

Habilitan tramo de bulevar Kukulcán

Reabren los dos carriles luego de la construcción del entronque; se normaliza la circulación

CANCÚN.- Los dos carriles del tramo Cancún-Aeropuerto, situados entre los kilómetros 12+500 y 13+500 del bulevar Kukulcán, quedaron totalmente reabiertos a la circulación desde los primeros minutos de ayer.

Dicho segmento permanecía cerrado desde el pasado 9 de noviembre debido a las labores de construcción del Entronque Kukulcán, pieza fundamental dentro de las obras del Puente Vehicular Nichupté.

Durante un recorrido efectuado por este medio, se constató la reapertura de la vialidad, la cual presenta una carpeta asfáltica renovada. De acuerdo con información proporcionada por los trabajadores que ejecutan las tareas en las rampas de desembocadura e incorporación de la vía principal al puente, el flujo vehicular ha vuelto a la normalidad en esa sección específica.

Previo al arranque de la temporada alta de invierno, se habilitaron ambos carriles para agilizar el tránsito de los miles de empleados y visitantes que recorren diariamente la zona turística. En paralelo, un contingente de aproximadamente 600 operarios concentra sus esfuerzos en finalizar los tramos que conectarán la estructura elevada con el bulevar, tanto en los accesos de subida como de bajada, según detalló Juvenal Reyes, dirigente del sindicato a cargo del proyecto.

La inversión destinada a la edificación del Puente Vehicular Nichupté ha alcanzado los 8 mil 600 millones de pesos hasta diciembre del 2025, según reportes

Cerca de 600 operarios trabajan para conectar la estructura del puente con la vialidad

de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). Asimismo, la dependencia proyecta un presupuesto extraordinario de 400 millones de pesos para cubrir las labores finales de la magna obra.

Este proyecto, diseñado para enlazar la zona hotelera con la ciudad de Cancún, ha impulsado la creación de más de 51 mil empleos directos e indirectos. El delegado de la dependencia federal en Quintana Roo, Guido Mendiáburu Solís, afirmó recientemente que se prevé una reducción en los tiempos de traslado de hasta 45 minutos. Además, sostuvo que la obra incorpora estrictos criterios de sustentabilidad y mitigación ambiental para proteger el ecosistema de manglar.

No obstante, la inauguración oficial de la vialidad fue reprogramada para enero del 2026, dejando atrás la meta inicial de diciembre. Esta modificación en el calendario obedece a la resolución de pendientes técnicos y a la prioridad de garantizar una operación segura y eficiente que no perjudique el flujo vial hacia el sector hotelero. La gobernadora del Estado, Mara Lezama, confirmó dicho ajuste y recalcó



La apertura de la infraestructura sobre la laguna fue modificada en tres oportunidades. (Mario Hernández)

que, aunque el avance es positivo, la prioridad absoluta es ofrecer una solución integral de movilidad y seguridad antes de la apertura.

Ajustes técnicos y análisis de un distribuidor

De acuerdo con la Gobernadora, uno de los principales retos se concentra actualmente en el entronque hacia la zona hotelera, punto donde converge un alto volumen de vehículos. Por ello, además de concluir los detalles del puente, la administración estatal analiza la viabilidad de un proyec-

to complementario consistente en un distribuidor vial elevado sobre el bulevar Luis Donaldo Colosio.

Esta infraestructura secundaria permitiría desahogar el tránsito hacia el nuevo puente sin generar cuellos de botella, evitando que la vía se convierta en un punto de saturación inmediata. Sin embargo, el diseño aún permanece bajo revisión técnica y su ejecución dependerá de la aprobación federal, así como de la disponibilidad de recursos económicos debido a su elevado costo.

El Puente Vehicular Nichupté, presentado a inicios del 2022

como una infraestructura prioritaria, ha registrado diversos ajustes en sus fechas de entrega a lo largo del 2024 y el 2025. Aunque se manejaron tiempos tentativos para diciembre del presente año, la apertura oficial se ha posergido para el primer mes de 2026.

Con una extensión total de 11.2 kilómetros, la estructura dispondrá de tres carriles —uno por sentido y uno reversible—, además de integrar una ciclovía, andadores peatonales, bahías de emergencia y un avanzado sistema de iluminación moderna.

(Elisa Rodríguez)

Invierte Gobierno federal casi 80 mdp en programa “Bachetón”

CANCÚN.- El programa nacional “Bachetón” alcanzó un avance del 97 por ciento en la red carretera federal libre de peaje de Quintana Roo, informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Hasta el momento, las cuadrillas han rehabilitado 991.16 kilómetros de vías con una inversión global de 79.9 millones de pesos.

Las tareas de mantenimiento integral han consistido en el deshierbe de laterales, limpieza de cunetas, conservación de obras de drenaje, así como bacheo superficial y profundo mediante trabajos de renivelación.

Entre los segmentos atendidos sobresalen las carreteras 307 Chetumal-Puerto Juárez y la 180 Mérida-Puerto Juárez, además de las rutas 184 y 295, donde se incluyó la reparación de una falla geológica situada entre los kilómetros 303+052 y 311+982.

La dependencia federal, encabezada en el estado por Guido Mendiáburu Solís, detalló que en la Carretera Federal 307 se intervinieron tramos específicos que abarcan del kilómetro 134.60 al 227.10 y del 231.10 al 287.30, destinando para ello 13.24 millones de pesos.

Asimismo, la SICT precisó que se efectuaron labores en la carretera 186, que conecta Francisco Escárciga con Chetumal, particularmente en el Ramal a Subteniente López, y en la vía Mérida-Felipe Carrillo Puerto, del kilómetro 117 al 213.

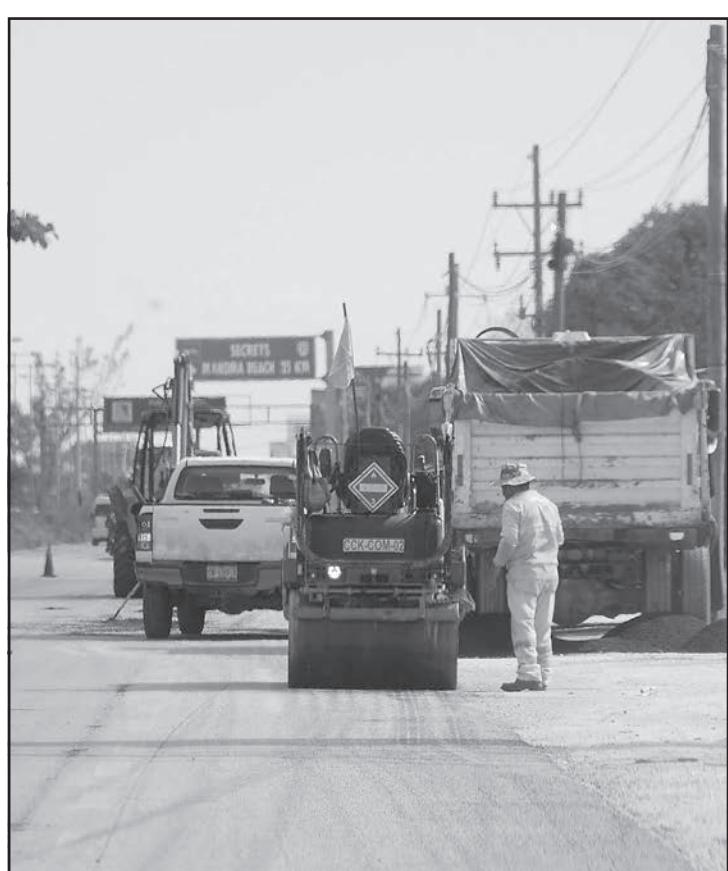
Respecto a la carretera 295, que une a Valladolid con Felipe Carrillo Puerto, los trabajos se concentraron del kilómetro 46 al 144.5 con una erogación de 11.4 millones de pesos. De igual forma, el programa cubrió la carretera 180, en el trayecto Mérida-Puerto Juárez, operando en la zona límite entre ambas entidades desde

el kilómetro 230.4 hasta el 301.

En la carretera 307, donde el aforo supera los 70 mil vehículos diarios, se ejecutó una conservación periódica que contempló bacheo profundo, fresado y la aplicación de microcarpetas de tres centímetros y carpetas de cinco centímetros de espesor. Estas acciones, que incluyeron la reposición de señalamiento horizontal, requirieron una inversión de 40.2 millones de pesos.

A nivel nacional, la SICT informó que durante el 2025 el programa “Bachetón” reparó 372 mil 441 baches en 45 mil 477 kilómetros de la red federal. Bajo la coordinación de la Dirección General de Conservación de Carreteras, este esfuerzo generó más de 4 mil empleos directos y una inversión de 3 mil 367 millones de pesos, beneficiando la movilidad de más de 126 millones de habitantes en todo el país.

(Elisa Rodríguez)



Quadrillas rehabilitaron casi mil kilómetros de carretera. (Mario Hernández)



Algunas de las principales arterias de la ciudad presentaban fuertes encharcamientos.



Embotellamiento vial era la estampa más común en diversos puntos de Benito Juárez.

Quedan miles varados por lluvias

Autoridades confirmaron que las precipitaciones que cayeron ayer colapsaron nuevamente el transporte público



Los trabajadores y ciudadanos tuvieron que hacer largas filas y esperar durante horas para poder abordar un camión que los lleva a sus destinos. (Fotos Gabriel Alcocer)

CANCÚN.- Encharcamientos en avenidas, cortes del servicio de energía eléctrica en varios puntos y complicaciones para abordar el transporte público fueron algunas de las afectaciones de la intensa tormenta eléctrica de ayer.

La fuerte precipitación dejó calles interiores intransitables en diversos sectores, especialmente entre las avenidas José López Portillo y Puerto Juárez, conocida como Talleres, abarcando la extensión comprendida entre las arterias Kabah y Tulum. En la zona centro, la Dirección de Tránsito Municipal reportó que no se registraron acumulaciones de agua de consideración.

En el área de las Supermanzana 91, 92, 93 y 94, los conductores señalaron que, durante el clímax de la lluvia, carecían de visibilidad para circular; además, varios puntos de las vialidades en esta zona se inundaron. Los automovilistas tuvieron que localizar vías alternas para rodear los sitios con anegaciones severas.

Durante la tormenta, varias partes de la ciudad se quedaron sin suministro eléctrico, como en los

La tormenta eléctrica provocó que el servicio de suministro de energía fallara en ciertas regiones

fraccionamientos Cielo Nuevo y Paseos del Mar. En el Arco Norte, testigos señalaron que una torre de la Comisión Federal de Electricidad fue alcanzada por un rayo, lo que provocó un incendio en parte de la estructura.

Elementos de la Estación de Bomberos atendieron el siniestro en un poste que afectó el cableado en un tramo de la citada vía periférica.

En la avenida Bonampak, cerca del cruce con la Chichén Itzá, se reportaron encharcamientos; no obstante, en esta ocasión el temporal no afectó la circulación hacia el centro de la ciudad, por lo que no hubo inundaciones en el tramo comprendido entre las avenidas Uxmal y Cobá, como ha ocurrido en otras ocasiones.



En las zonas más bajas las anegaciones cortaron la circulación.

Sin embargo, los principales estragos se registraron en las inmediaciones del cruce de las avenidas José López Portillo y Tulum, en el área conocida como El Crucero. Las calles interiores de la Supermanzana 64 presentaron inundaciones y quedaron intransitables durante la noche, principalmente la vialidad

contigua a las instalaciones del antiguo hospital general.

En un recorrido se constataron también anegaciones de consideración en la avenida Miguel Hidalgo, conocida como la Ruta 5, a un costado del estadio "El Toro Valenzuela" y en varios puntos de la avenida Talleres.

En la Supermanzana 231, entre las avenidas Talleres y Leona Vicario, los vecinos solicitaron la intervención de las autoridades, ya que no podían salir de sus viviendas por el acumulamiento de agua en la calle Nauyaca, esquina con calle 27.

Al lugar acudió una brigada del Ayuntamiento para limpiar las alcantarillas que estaban obstruidas por basura en esta zona, la cual se encuentra a desnivel y concentra el líquido que escurre de las vialidades cercanas. En este punto, un empleado municipal auxilió a una madre de familia para cargar a su hija menor y cruzar el área inundada.

En la avenida Prolongación Tulum, cientos de trabajadores se concentraron en espera de las unidades de transporte público, servicio que se vio saturado y con retrasos debido a las complicaciones en los recorridos de las rutas.

En Playa del Carmen, las intensas lluvias provocaron la aplicación del Operativo Tormenta Tropical para la limpieza de rejillas y recorridos de elementos de Protección Civil y Bomberos para auxiliar a la ciudadanía.

(Gabriel Alcocer)



Varias empresas fueron incluidas en mesas informativas sobre economía circular.



Autoridades iniciaron sanciones tras años de ejecución limitada. (Fotos POR ESTO!)

Refuerzan control a desechables

Personal de la Protección al Ambiente aplica operativo contra comercios que emplean plásticos de un sólo uso



Recorridos permitieron el retiro de artículos restringidos en varios puntos de Quintana Roo, con el fin de mitigar daños ecológicos y preservar zonas naturales.

CANCÚN.- Elementos de la Procuraduría de Protección al Ambiente de Quintana Roo aseguraron artículos plásticos de un solo uso durante acciones de inspección y supervisión efectuadas en establecimientos comerciales del estado.

Esta intervención se llevó a cabo en cumplimiento de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos, la cual prohíbe la entrega sin costo y la comercialización de bolsas, popotes, vasos, platos, cubiertos y envases elaborados con unicel.

Los negocios fueron advertidos con varios meses de antelación, a través de mesas de trabajo, campañas informativas y actividades de concientización, con el objetivo de facilitar una transición gradual hacia opciones más sostenibles.

La Procuraduría Ambiental adelantó que mantendrá operativos continuos para regularizar a los puntos de venta que aún incumplen la normativa, priorizando la observancia voluntaria y aplicando las sanciones correspondientes en caso de reincidencia.

“Seguimos impulsando un Quintana Roo libre de plásticos desechables, resguardando nuestros ecosistemas y garantizando el

La norma busca disminuir basura, fomentar reciclaje y promover alternativas retornables

derecho de la ciudadanía a un entorno saludable”, expresó Alonso Fernández Lemmen Meyer, titular de la dependencia.

La legislación que restringe el uso de plásticos de un solo uso —como bolsas, popotes, recipientes de unicel y utensilios desechables— entró en vigor en el 2019 en Quintana Roo. Aunque en su etapa inicial careció de aplicación efectiva, las autoridades comenzaron recientemente a imponer sanciones con el propósito de asegurar su cumplimiento en todo el territorio estatal y disminuir el impacto ambiental.

El responsable de la PPA precisó que la implementación de esta normativa se realizará de manera paulatina, iniciando con grandes cadenas comerciales que aún emplean estos materiales y, posteriormente, con



Negocios fueron advertidos con meses de anticipación sobre la prohibición de materiales sintéticos.

pequeños establecimientos.

Antes del inicio de las acciones de vigilancia, la dependencia difundió los alcances del marco legal mediante reuniones informativas con representantes de organismos empresariales, entre ellos Canaco, Canirac y Coparmex.

El funcionario estatal indicó que las labores de supervisión continuarán durante enero próximo, pese a que parte del personal entrará en periodo vacacional.

Según explicó el procurador, la

ley tiene como propósito ordenar la gestión integral de los desechos en Quintana Roo, promoviendo un modelo de economía circular. Entre sus principales objetivos se encuentran disminuir la generación de residuos, fortalecer su manejo adecuado —incluida la separación desde el origen y el reciclaje—, fomentar la reutilización de materiales y establecer la eliminación progresiva de productos con alto impacto ambiental, impulsando el uso de alternativas retornables.

Por su parte, Araceli Ramírez, representante de Ocean Conservancy en la región, informó que tan solo en el último año, con la participación de 2 mil 40 voluntarios se recolectaron 9 mil 224 kilogramos de basura a lo largo de 84 kilómetros de litoral, lo que equivale a más de 70 mil piezas retiradas del mar. Cada objeto recuperado, señalaron los organizadores, representa un avance concreto en la protección de los océanos.

(Elisa Rodríguez)

Atropellan un venado en el bulevar

Tras colisionar, motociclista cae al pavimento, mientras el animal se reincorpora y huye a la maleza

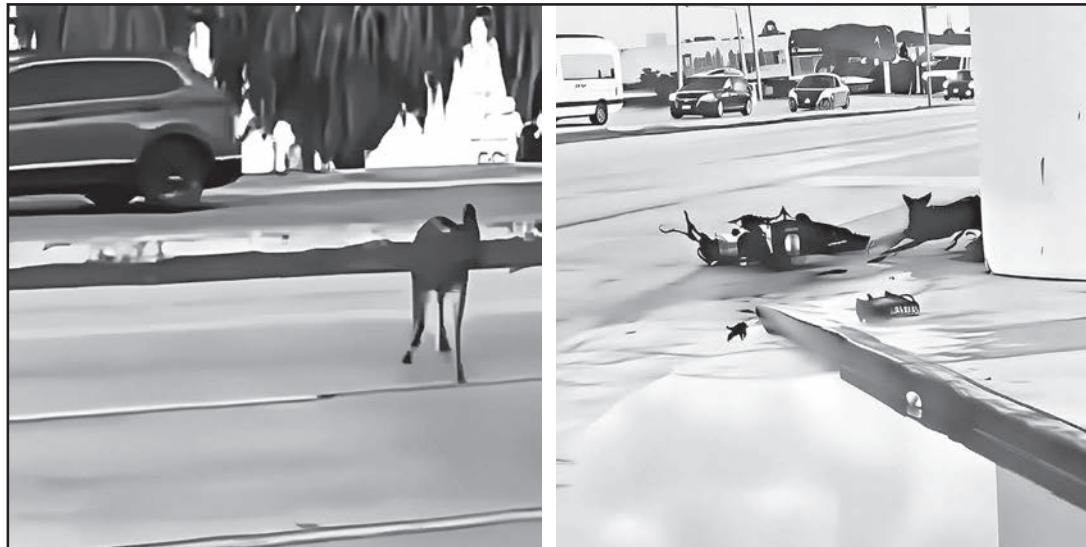
CANCÚN.- Un venado fue captado en video cuando intentaba cruzar el bulevar Luis Donaldo Colosio, momento en el que un motociclista impactó al animal y terminó derrapando sobre el asfalto.

El incidente reavivó el debate entre la ciudadanía sobre la pérdida del hábitat natural y los peligros que enfrentan la fauna silvestre y los conductores que transitan por la zona.

En las imágenes que se difundieron rápidamente en redes sociales se observa al venado atravesando la vialidad cuando es embestido por la motocicleta. Tras la colisión, el conductor cae al pavimento, mientras que el ejemplar logra reincorporarse y huir hacia la maleza cercana, aunque visiblemente herido, cojeando de una de sus patas traseras.

Mientras tanto, el video generó una intensa reacción entre los usuarios, quienes manifestaron preocupación, molestia y posturas encontradas respecto a lo sucedido. Algunos responsabilizaron directamente al motociclista, mientras que otros señalaron un problema de fondo relacionado con el crecimiento urbano desordenado y la degradación del entorno natural.

Antonio de la Rosa opinó que el



Imágenes de video del incidente provocaron reacciones encontradas entre internautas. (Fotos POR ESTO!)

conductor "tuvo tiempo suficiente para frenar y no lo hizo", mientras que Luna expresó su tristeza al señalar que "los vehículos también están acabando con animales que no tienen la culpa y que se encuentran desorientados por el ruido y la destrucción de su hábitat".

En contraste, Marisela afirmó que le incomoda que se responsa-

bilice únicamente al motociclista y no se analice "el verdadero problema, que es arrasar con el entorno natural, lo que deriva en este tipo de situaciones".

Otras voces coincidieron en que el venado no invadía un espacio ajeno. Valeria recordó que "antes ese mismo tramo formaba parte de su hábitat; era monte, y ahora, debido

a las construcciones, todo cambió".

Por su parte, Kamila agregó que, mientras continúe la expansión urbana sin una adecuada planeación ambiental, este tipo de incidentes seguirá repitiéndose.

Este no es un caso aislado. En octubre del 2022 se registró un episodio similar cuando un venado cola blanca fue visto deambulando

En octubre del 2022 ocurrió un caso similar en el cruce de Kabah con Luis Donaldo Colosio

en la intersección de las avenidas Kabah y Luis Donaldo Colosio, lo que causó asombro entre automovilistas y peatones.

Aquella ocasión el ejemplar lucía desorientado y las imágenes se viralizaron, generando comentarios sobre el cambio de uso de suelo y la pérdida de áreas naturales. Posteriormente, se informó que el animal fue atropellado al intentar cruzar la vialidad.

Situaciones similares también se han documentado en otros municipios del norte de Quintana Roo. En Playa del Carmen, durante un recorrido de vigilancia en la Quinta Avenida, elementos de la Policía Turística localizaron a un venado cola blanca caminando entre turistas y transeúntes, evidenciando nuevamente la presión que enfrenta la fauna silvestre ante el avance urbano.

(Fernanda Velueta)

Acepta Alcaldesa que el 2025 no fue bueno en ocupación hotelera

CANCÚN.- Este destino no fue el único a nivel mundial que registró un descenso durante el 2025, admitió la alcaldesa Ana Patricia Peralta al reconocer que existen años favorables y otros menos positivos en materia de ocupación turística.

No obstante, aclaró que hay expectativas alentadoras para que, al cierre del año, logre superar la barrera del 80 por ciento.

"Cancún mantiene un promedio del 77 por ciento; tuvimos una importante afluencia de visitantes y para el cierre del año esperamos rebasar el 80%", señaló. Asimismo, destacó que las operaciones aéreas se han mantenido en un promedio de 500 vuelos diarios durante diciembre.

"Siempre hay períodos con niveles elevados de ocupación y otros en los que disminuye ligeramente; es algo normal", dijo.

Aseguró que a nivel global ocurrieron diversos factores que influyeron en la baja de visitantes y no fue un fenómeno exclusivo de Cancún.

La Presidenta municipal añadió que continúan arribando vuelos de manera constante, con un promedio de 500 operaciones diarias y conexiones a 134 destinos en 31 países. Detalló que el principal mercado del destino sigue siendo el norteamericano, con el 37.6 por ciento, seguido del turismo nacional con el 35.8%.

Posteriormente se ubican Canadá, Reino Unido, Argentina, Fran-

cia, España y Colombia, lo que refleja que Cancún se mantiene como un destino sólido.

La ocupación hotelera ha mostrado variaciones durante el 2024 y el 2025 debido a diversos factores. Para finales del 2024 se proyectaba una recuperación significativa, especialmente en la temporada decembrina, con estimaciones que superaban el 90%; sin embargo, el nivel máximo alcanzado fue del 87 por ciento.

En enero del 2025 el índice de ocupación hotelera llegó al 81% en la zona hotelera, aunque algunos sectores consideraron estas cifras inferiores en comparación con años anteriores.

Para julio del 2025, el promedio de ocupación en el Caribe Mexicano fue del 74.1 por ciento, superando el 70.3 registrado en la

primera semana de julio del 2024. En particular, Cancún alcanzó 76.3% durante ese mes.

No obstante, en agosto y octubre del 2025, la ocupación descendió a poco más del 60 por ciento, reflejando una disminución considerable. Esta baja se atribuyó principalmente al arribo masivo de sargazo, que impactó directamente en la actividad turística, así como a problemas de inseguridad persistentes a lo largo del año, factores que influyeron negativamente en la demanda hotelera.

Otro elemento determinante ha sido la limitada inversión en infraestructura y servicios urbanos, además de los elevados costos de los vuelos nacionales, lo que desalentó a turistas mexicanos a viajar al destino y contribuyó a la reducción en los niveles de ocupación hotelera.

(José Pinto Casarrubias)



Conductores dijeron que temen hundirse en los hoyos. (Erick Romero)

Vuelven baches peligrosa la avenida Galaxias del Sol

CANCÚN.- Vecinos de la avenida Galaxias del Sol, en el cruce con Monte Jabalcón, en la Supermanzana 251, se quejaron por las malas condiciones en que está la arteria, la cual presenta numerosos baches.

Los hoyos de gran tamaño y profundidad vuelven difícil y peligroso el tránsito para automovilistas, motociclistas y transporte público.

Durante un recorrido por el área se constató la existencia de múltiples hundimientos a lo largo de la vialidad, algunos de dimensiones considerables y otros que aparentemente fueron cubiertos de forma provisional con tierra, sin que ello represente una solución efectiva.

En varios segmentos, el desgaste del pavimento es evidente, obligando a los conductores a disminuir la velocidad o realizar maniobras ries-

gosas para evitar daños mecánicos.

En el punto donde convergen ambas calles, la problemática se intensificó. En esa zona se observan hoyos en toda la superficie de la avenida, además de áreas donde el agua se estanca tras las lluvias, lo que impide apreciar la profundidad real de las oquedades.

"Si caes en uno de esos hoyos puedes perder el control. Muchos preferimos circular por el tramo de tierra, aunque tampoco esté en buenas condiciones", comentó Carmelo, motociclista que transita frecuentemente por la zona.

"La gente ya evita pasar por aquí porque sabe que puede ponchar una llanta; esto nos afecta a todos, no sólo a quienes vivimos cerca", dijo un comerciante de la zona.

(Fernanda Velueta)



Atribuyeron la poca afluencia de turistas al sargazo. (Erick Romero)

Sangran taxistas y policías a usuarios

Es cinismo de los conductores pedir tarifa especial en las fiestas, cuando abusaron todo el año: habitantes

CANCÚN.- Ciudadanos señalaron abusos por parte de los taxistas, pues aseguran cobran lo que quieren, sin un tarifario que regule este servicio.

A pesar de esto, en redes sociales, los conductores pidieron a las autoridades de Transporte, en este caso del Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imovetqroo) les autoricen una "tolerancia" los días 24 y 25 de diciembre, así como el 31 y 1 de enero para cobrar un extra por ser días especiales, ya que, aseguraron, en cualquier trabajo, por ley se paga doble.

Esta situación generó un *herviderito* de reacciones en las redes sociales, ya que los usuarios aseguraron que es un cinismo de parte de los taxistas, ya que con o sin permiso, cada año duplican y hasta triplican el cobro.

"No entiendo para qué piden autorización si han hecho siempre lo que han querido", dijo Wilberth Sánchez, quien destacó que no solamente en estas fechas cobran de más con el argumento que no tienen aguinaldo.

"Todo el año cada uno cobra lo que le viene en gana, mejor que les exijan a su sindicato esos beneficios laborales y no que se pasen de vivos

Tráfico y alta demanda causaron que los traslados de aplicación encarezcan cerca del 30 por ciento

con los usuarios", refirió.

En un sondeo ciudadano realizado por **POR ESTO!**, la molestia fue generalizada, incluso algunos habitantes cuestionaron por qué su secretario y también diputado local Rubén Carrillo, no ha ingresado alguna iniciativa al respecto, si tanto le preocupan los agremiados.

"No sé por qué quieren hacerse



Ciudadanos demandaron a los *chafiretes* exigir beneficios a su sindicato y no cobrárselos a los pasajeros. (Fotos E. Romero / POR ESTO!)

las víctimas, bien sabemos qué todos los años y desde hace más de 30 que vivo en Cancún, los taxistas cobran lo que quieren", resaltó un usuario de apellido Cruz.

"Cuando realmente regulen y metan en orden a todos los taxis de su sindicato entonces sí podrían exigir una competencia leal, mien-

tras tanto no", dijo e insistió que, de hecho, hay muchos socios que son dueños de mototaxis y carros de aplicación.

"Mejoren su servicio y déjense de payasadas", enfatizó.

Los cobros excesivos en el servicio de transporte no son exclusivos de los taxistas, pues estos

"salpicaron" a los choferes de las plataformas digitales, que en los últimos días incrementaron sus tarifas alrededor de un 30% en las últimas semanas.

Antes, un viaje corto de tres kilómetros costaba entre 40 y 50 pesos cuando mucho, ahora sale casi en 80, destacaron usuarios.

Por su parte, algunos choferes de aplicación indicaron que eso se debe a los embotellamientos, lo que afecta el costo; además, dijeron que hay horarios de mayor demanda, provocando tarifas elevadas.

Para los usuarios, taxistas



Martillos deben mejorar el servicio y "dejarse de payasadas", aseveró un ciudadano.



Desde hace años, en diciembre los choferes aumentan precios, acusaron residentes.



Se detectó que las plataformas digitales subieron de manera considerable sus costos; un viaje de alrededor de tres kilómetros salía en hasta 50 pesos, actualmente llega a los 80.



convencionales o de plataforma, han estado cobrando un poco más de lo habitual durante las últimas semanas y temen otro incremento para el 2026.

Pese a los señalamientos, los taxistas insistieron en exigir la regulación de las aplicaciones del transporte, mototaxis y cualquier competencia desleal, por no cumplir las mismas condiciones y requisitos que les piden a ellos para transportar pasajeros.

Cacería de Tránsito

La semana pasada inició una supervisión en el Operativo Radar, que ha generado gran polémica entre automovilistas, quienes criticaron a las autoridades municipales porque ya amagaron con que van a empezar las multas, cuando originalmente se dijo

Estudiante solicitó reforzar la conciencia vial en escuelas, antes de implementar nuevos operativos

que era un tema preventivo.

Algunos conductores acusaron a los agentes de Tránsito de realizar una *cacería* por las noches.

“Por las mañanas, todo bien, porque sólo es la foto para la prueba, pero en las noches es todo lo contrario”, dijo un automovilista de apellido Euán, quien destacó que cerca del puente del Moon Palace, para bajar a Cancún se pone la patrulla que solamente está *cazando*.

En su momento, autoridades indicaron que el Operativo Radar,

implementado por el Ayuntamiento de Benito Juárez, busca generar conciencia vial y promover el respeto a los límites de velocidad para salvaguardar la integridad de peatones y automovilistas, quienes criticaron que deberían enfocarse en mejorar las calles y la señalización para evitar los accidentes.

“Los baches son un peligro mayor que la velocidad”, comentó Mariana Abundis.

Otros indicaron que sólo se trata de una nueva forma de recaudar más dinero, pues no es malo realizar operativos para hacer conciencia en conductores sobre las consecuencias de manejar a exceso de velocidad, pero que lo que deberían las autoridades es enfocarse en mejorar la educación vial desde las escuelas.

“Es una buena iniciativa, pero deberían hacer más para concientizar a los conductores sobre la importancia de respetar los

límites de velocidad”, dijo Ana, estudiante universitaria, quien destacó que la educación vial es clave y desde las escuelas, mejor.

“Lo que no entiendo es por qué sin letreros o señalamientos, no me parece legal”, aseveró y destacó que se tienen que indicar los cambios de velocidades; actualmente, los letreros los ponen escondidos y pequeños, no se ven.

Reportes

De enero a noviembre de este año, la Dirección de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal (SMSCT) de Benito Juárez recibió 50 quejas ciudadanas contra elementos policiales, principalmente de Tránsito, y ha ejecutado 23 remociones definitivas (bajas) por diversas conductas irregulares.

Por lo pronto, el operativo se encuentra en una etapa de exhorto,

por lo que no están aplicando multas; los agentes de Tránsito utilizan cámaras corporales (*bodycams*) para garantizar la transparencia y legalidad en el actuar policial.

El año pasado múltiples quejas y reportes públicos sobre conductas de policías de Tránsito, principalmente, durante las fiestas de fin de año en Cancún, en donde, de acuerdo con los ciudadanos, la “cacería” no fue la excepción.

En su momento, señalaron que oficiales pusieron especial atención en automovilistas que circulaban en avenidas Luis Donald Colosio, José López Portillo, Arco Norte y Kukulcán, de la zona hotelera, para aplicar multas a quien se dejó.

En esa ocasión, los elementos de Tránsito también fueron señalados por presuntamente extorsionar a traileros y conductores particulares, en esos puntos de alta circulación de automovilistas.

(José Pinto Casarrubias)



Automovilistas calificaron al Operativo Radar como una forma de llenarse los bolsillos.



De enero a noviembre del 2025 hubo 50 quejas de agentes por conductas irregulares.



Pese a existir una regulación en la Península de Yucatán, ofertaron fuegos artificiales.



Muchos comercializaron su mercancía en los mercados itinerantes. (Mario Hernández)

Distribuyen pirotecnia sin control

Reconoce líder tianguista que carecen de un mecanismo interno para contener la venta de petardos

CANCÚN.- Paloma Ortega, secretaria general de los "Tianguis Verdes", reconoció que en los mercados ambulantes no existe un mecanismo interno de regulación para impedir que comerciantes temporales ofrezcan artefactos explosivos.

La representante indicó que la organización opera únicamente como una asociación civil y, por ello, no cuenta con facultades para sancionar, retirar o evitar la instalación de vendedores de juegos pirotécnicos.

Explicó que, aunque la comercialización de estos productos está prohibida, en diversas ocasiones personas externas llegan e instalan

sus puestos sin solicitar permiso.

En esos casos, la agrupación sólo exige medidas básicas de seguridad como el uso de agua, tierra o extintores.

Por su parte, José Alberto Campuzano, profesional en protección civil, señaló que pese a la prohibición vigente en la Península de Yucatán, decenas de expendios se han establecido en gran parte del municipio Benito Juárez.

Lo anterior ocurre pese al discurso de las autoridades sobre la puesta en marcha de operativos para inhibir la distribución de estos artículos durante la temporada decembrina.

"El incremento en el uso de pirotecnia, una tradición que cada año provoca incendios, incidentes y lesiones, afecta a personas con autismo y otras enfermedades", enfatizó.

Campuzano mencionó que en las principales avenidas, en plena vía pública, incluso en tianguis y afuera de centros comerciales y plazas, como la de la delegación Alfredo V. Bonfil y en las instalaciones de la feria -ubicada a unos metros de los edificios de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía estatal- hay decenas de puestos exhibiendo sus productos sin ninguna restricción.

"Incluso he visto cómo por medio de Internet están ofertando todo tipo de pirotecnia", subrayó.

En tanto, el director de Protección Civil municipal, Antonio Riveroll Ribbon, aseguró que, aunque el Ayuntamiento refuerza las acciones para detectar puntos de venta irregular, existe un vacío legal que permite que pequeños comercios continúen operando sin permisos.

Agregó que ni el Ayuntamiento o el Gobierno del Estado tienen facultades para autorizar la venta de pirotecnia, ya que esta atribución recae exclusivamente en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El funcionario explicó que la normativa federal permite comercializar menos de 10 kilos de material explosivo sin necesidad de permiso especial, lo que dificulta la regulación local y favorece que los puntos de venta reaparezcan cada diciembre.

Celeste Klug, psicóloga infantil, explicó que los sonidos intensos, inesperados y de alto impacto alteran el sistema nervioso de muchas personas con autismo que presentan hipersensibilidad auditiva, provocando crisis, miedo, angustia y un profundo malestar.

(Juan Flores)

Impulsan ganaderos crear un centro para el acopio de carne

CANCÚN.- Los ganaderos de la región están impulsando la creación del primer centro de acopio y distribución de carne en este destino, un proyecto sin precedentes en la zona norte de la Península de Yucatán.

Lo anterior lo informó Rosa Agustina Zapata Arias, presidenta de la Asociación Ganadera de Isla Mujeres.

El complejo se desarrollará en las instalaciones de Rancho Viejo, junto al centro comunitario de Isla Mujeres, y forma parte de una estrategia para apoyar a pequeños productores y fortalecer la comercialización.

La asociación, que cuenta con 50 integrantes (incluyendo tres miembros de Francisco May), se dedica a la crianza de ganado bovino, ovino, caprino, equino, avícola y a la apicultura. Actualmente administran alrededor de 200 cabezas de reses, 300 borregos, mil aves, una unidad apícola y 50 caballos.

La dirigente destacó que el principal beneficio del proyecto es eliminar intermediarios: se recibirán animales provenientes del sur del estado para concentrarse en Cancún, Isla Mujeres, Playa del Carmen y Tulum. "Se busca distribuir el producto directamente, generando mejores ingresos para los trabajadores del campo", dijo.

Zapata Arias, quien también es productora de búfalos, destacó que

AGRUPACIÓN

50

integrantes tiene la asociación de Isla Mujeres; tres son de Francisco May.

la falta de espacios de logística ha sido una de las principales limitantes para el crecimiento del sector local.

La iniciativa pretende detonar

la economía regional, fortalecer la cadena productiva y abrir nuevas oportunidades de mercado en destinos turísticos donde ya se concentra la mayor parte de la venta actual.

De acuerdo con la titular del organismo, este punto de concentración representaría un aliciente para la actividad, resolviendo el obstáculo que ha frenado históricamente el aumento de la producción local.

Recientemente se sumaron tres criadores de Francisco May, lo que robustece la presencia de la agrupación en la zona.

(Juan Flores)



La unión maneja 300 cabezas de reses y 300 borregos. (M. Hernández)



La centralización de cobros estatales pegó a Finanzas. (M. Hernández)

Se reducen ingresos de diversos Ayuntamientos

CANCÚN.- Seis de los 11 Ayuntamientos de Quintana Roo registrarán aumentos menores al 5% en sus ingresos para el 2026.

Incluso Isla Mujeres presenta una disminución del 2.16%, mientras que tres demarcaciones superan el 10%: Puerto Morelos (14.13%, el mayor del estado), Felipe Carrillo Puerto (10.9%) y Tulum (10.58%). En un bloque intermedio se encuentran Benito Juárez, con un 8.08% y Cozumel, con el 6.84%, informó el diputado José Luis Pech.

Esta situación se deriva de que el Gobierno del Estado retiró su propuesta para que los hoteleros fungieran como retenedores del cobro del Visitax, explicó el legislador.

Otros con crecimientos moderados o mínimos son Playa del Carmen, con 4.23%, así como José María Morelos, con 1.1%; Bacalar, con 1.47%; Othón P. Blanco, con 2.75% y Lázaro Cárdenas, con 3.64%.

Tres Ayuntamientos superan el umbral del 10% de incremento: Puerto Morelos, con la cifra más alta de la entidad; Felipe Carrillo Puerto y Tulum, que concentran los avances más significativos dentro del escenario presupuestal municipal.

El Congresista reveló que diversos derechos cobrados en territorio local dejaron de ser administrados por las comunas, reduciendo su autonomía financiera.

(Juan Flores)

Chetumal

Expulsan a burócratas acosadores

Funcionario de Finanzas afirma que las bajas de servidores públicos obedecieron a irregularidades laborales

El oficial mayor de la Secretaría de Finanzas y Planeación en la capital del estado, Adrián Díaz Villanueva, informó que han dado de baja a 40 servidores públicos por cometer diversas irregularidades en el ejercicio de sus funciones.

Subrayó que en los últimos tres años ha sido indispensable implementar acciones estrictas para mantener el control del personal administrativo, al grado de realizar inspecciones sorpresa a fin de verificar que cumplan puntual y adecuadamente con sus responsabilidades.

Precisó que, del total de bajas registradas, 36 correspondieron a faltas como ausentarse del trabajo durante tres días consecutivos, así como reiterados retrasos, además de tres casos relacionados con hostigamiento laboral y uno más por acoso sexual.

Dijo que el acoso sexual se ha consolidado como una práctica recurrente en distintos espacios de trabajo y, como suele ocurrir, principalmente de directivos hacia mujeres en condición de subordinación.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), julio del 2025 fue el mes con el mayor número de carpetas de investigación por denuncias de acoso sexual en Quintana Roo, al registrarse 33 casos.

La mayoría de las querellas fueron interpuestas por mujeres, quienes acusaron a sus superiores de intentar obtener favores sexuales a cambio de beneficios laborales. En varios casos, las afectadas optaron por renunciar a sus empleos ante represalias sufridas o por temor a enfrentarlas.

De acuerdo con Adrián Díaz, cuatro servidores públicos de la actual administración fueron despedidos tras comprobarse su participación en actos de acoso laboral y sexual contra sus compañeras.

En una ocasión, Tania G. denunció situaciones de hostigamiento laboral y sexual en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana



Implementaron inspecciones sorpresa a fin de mantener el control del personal administrativo y verificar que cumplan sus responsabilidades.

La mayoría de las querellas fueron interpuestas por mujeres, tras sufrir abusos por parte de sus jefes

curran en este tipo de conductas, las cuales podrían derivar incluso en denuncias de carácter penal.

Las prácticas de acoso laboral y sexual se han convertido en un problema persistente en numerosos centros de trabajo del país y de Quintana Roo, como lo reflejan los registros oficiales.

En este contexto, el fenómeno del hostigamiento ha adquirido mayor visibilidad tanto en instituciones públicas como privadas. En años recientes, funcionarios estatales de diversas dependencias, incluido el Congreso del Estado, fueron investigados y separados de sus cargos tras señalamientos por acoso sexual y laboral, aunque en

REGISTROS

36

ceses de trabajadores se dieron por ausentarse tres días seguidos de sus empleos.

Maya en Chetumal este año, luego de múltiples denuncias del personal por presunto acoso laboral y sexual, lo que evidenció la presión interna y social para actuar con firmeza frente a estas conductas.

Díaz Villanueva reiteró que en Quintana Roo no hay excepciones ni consideraciones especiales para quienes cometan este tipo de faltas. Las personas que resulten responsables de acoso o de infracciones administrativas graves no sólo enfrentarán la separación de sus cargos, sino también podrán ser sujetas a denuncias penales y sanciones legales adicionales, conforme a la legislación vigente.

(Efrén Martín)

(SEDESC) de Quintana Roo, sin que hasta el cierre de esta edición se hayan anunciado sanciones contra los presuntos responsables.

No obstante, el Oficial Mayor advirtió que no hay privilegios ni trato preferencial para quienes in-

muchos casos los procedimientos continuaron en instancias administrativas o judiciales antes de concretarse su destitución definitiva.

Un ejemplo adicional fuera del ámbito estatal fue la remoción de un gerente de la estación del Tren



Separaron de sus cargos a algunas personas al ser hallados culpables de ilícitos.



Oficial Mayor dijo que no habrá consideraciones para conductas reprobables. (Fotos POR ESTO!)

Demuelen las gradas mal hechas

Indigna a habitantes la pérdida de recursos para rehacer la obra que estaba a punto de entregarse

CHETUMAL.- Los encargados de realizar domos destruyeron las gradas que ya habían hecho debido a que quedaron mal, por lo que las construirán nuevamente e indignó a la ciudadanía acusaron que es una pérdida de recursos públicos.

El domo en cuestión se ubica en la calle Emiliano Zapata con Ignacio Zaragoza, cerca del Palacio Municipal, obra que presuntamente estaba lista para entregarse; sin embargo, resultó que la altura de las gradas construidas no era el adecuado, pues no se alcanzaba a ver al interior de la estructura, ya que fueron construidas por fuera; se desconoce si también está mal o si así aparece en la orden.

Tras darse a conocer la irregularidad los ciudadanos no tardaron en manifestar su molestia, reclamaron que el encargado de la obra no se haya dado cuenta del error y que ahora se tengan que emplear más recursos para repararlo.

Señalaron la falta de seriedad del Ayuntamiento de Othón P. Blanco: "Una cosa no puede hacer bien el Ayuntamiento, una sola. Si fallaron en ese proyecto, imaginen qué tanto va a salir mal en el campo 10 de Abril que están remodelando".

Otra persona mencionó que la



Reinó la incredulidad al ver que espacios para sentarse fueron edificados afuera de un domo. (A. Chamlati)

obra asemeja a un maratón, ya que un día no hay nada y al otro está edificada y el resultado salta a la

vista con gradas mal hechas.

De igual manera, una ciudadana cuestionó con evidente

molestia: "¿Quién fue el jefe del proyecto? Nosotros pagando al día los impuestos y estas personas

quejoso afirmaron que el Ayuntamiento desbarató otra construcción al lado de lo que antes era el salón "Antares"

malgastando el dinero".

Lamentó que los recursos producto de los impuestos de ciudadanos sean mal aplicados para realizar las obras públicas.

Un ciudadano, quien pidió el anonimato, manifestó sorprendido: "¿Es en serio? Esto sólo pasa en mi sufrido México", ante la incredulidad de que la obra no haya podido ser realizada de la manera adecuada y sólo se hayan dado cuenta hasta que estuvo lista.

Otro entrevistado señaló que esta no sería la primera vez que destruyen construcciones ya terminadas o iniciadas, pues "Igual el Ayuntamiento desbarató lo que estaban construyendo al lado de lo que antes era Antares, creo que eran unos baños", dijo.

(Anahí Chamlati)

Reclaman desatención del municipio para tapar baches

CHETUMAL.- Conductores que circulan de manera cotidiana por la calle Manuel Acuña, entre Insurgentes y Flor de Mayo, reportaron la existencia de hoyos que han afectado a sus vehículos, al punto de "reventarlos" las llantas.

Los afectados aseguraron que ninguna autoridad se ha acercado a la zona para atender la problemática, a pesar de que, supuestamente, desde el Ayuntamiento de Othón P. Blanco se llevan a cabo programas de bacheo desde hace meses.

Además de los daños a los vehículos, el impacto también es económico, ya que se trata de un gasto extra que no se tiene contemplado y el Gobierno no da ningún tipo de apoyo a los afectados.

Los quejoso señalaron que dichos hoyos están en una zona inundable, de modo que en los días de lluvia son imperceptibles porque se tapan con el agua, lo que representa un grave peligro para los conductores y transeúntes, pues además se trata de una zona que carece de alumbrado público eficiente, lo cual incrementa el riesgo de que se suscite algún accidente.

Ciudadanos manifestaron su enojo, pues señalaron que tampoco pueden reparar las oquedades y de paso los hacen pagar multas, la parecer consigna de la presidenta municipal Yensunni Martínez.

Uno de los entrevistados, quien prefirió mantenerse en el

anonimato aludió a un caso que se presentó hace unas semanas cuando unas personas fueron detenidas por tratar de tapar los baches que existían en su calle.

Acusaron desatención de la alcaldesa Yensunni Martínez, debido a la falta de atención a las calles de la ciudad capital, más cuando se trata de su segundo trienio y de que en redes sociales ha anunciado que supuestamente desde el Ayuntamiento de Othón P. Blanco se llevan a cabo programas de bacheo desde hace meses.

De manera irónica un ciudadano señaló "si donde gobierna Morena no hay baches", retomando la crítica a la alcaldesa de Othón P. Blanco, puesto que no ven reflejados los presuntos trabajos de bacheo que se están haciendo en la ciudad, sino, por lo contrario, cada día se reportan más.

(Anahí Chamlati)



Acusaron capitalinos a la Alcaldesa de ignorar reportes. (A. Chamlati)

van a cabo trabajos de bacheo, sin embargo, los afectados se preguntan "¿y las mejoras para cuándo?".

De manera irónica un ciudadano señaló "si donde gobierna Morena no hay baches", retomando la crítica a la alcaldesa de Othón P. Blanco, puesto que no ven reflejados los presuntos trabajos de bacheo que se están haciendo en la ciudad, sino, por lo contrario, cada día se reportan más.



Temían colonos de Adolfo López Mateos ser atacados. (POR ESTO!)

Dan a conocer vecinos 2 intentos de extorsión

CHETUMAL.- Un par de vecinos de la colonia Adolfo López Mateos reportó ser víctima de llamadas de extorsión; aseguró haber sido contactado por integrantes de un cártel de la delincuencia organizada.

Temían por su integridad, ya que se les exigió que pagaran el "derecho de piso" o que se atuvieran a las consecuencias.

Relataron que les sorprendió que las personas que realizaron las llamadas proporcionaron datos fidedignos sobre la ubicación de sus víctimas, además que, con antelación, otros habitantes de la colonia habían referido que recibieron ese mismo tipo de llamadas.

El primer caso registrado, correspondió a una mujer, quien reportó al número de denuncia anónima 089, que la obligaron a de-

positar 6 mil pesos a una cuenta de BanCoppel, con la amenaza de que la lesionarían a ella y a su familia.

Debido a que algunos datos personales coincidieron con lo que señaló el autor de la llamada, la mujer optó por depositar el dinero que le exigieron y, posteriormente, realizó la denuncia al 089.

Asimismo, minutos después, un segundo vecino de la colonia Adolfo López Mateos también denunció que había sido víctima de una extorsión y que éste es ya un problema recurrente en la colonia.

Señaló que realizó una transferencia de 5 mil pesos ante el temor de represalias, porque le alarmó el hecho que, al igual que su vecina los delincuentes dieron datos verídicos sobre su ubicación, lo que hace suponer que sí está vigilada la zona.

(Redacción POR ESTO!)



Se ofreció una gratificación de 200 mil pesos para dar con el supuesto criminal.



FECHA EMISIÓN:
18 DE DICIEMBRE
DE 2025

MARCOS LEONARDO ORTIZ CONTRERAS
ALIÁS "EL MOLESTIAS"

Agentes activaron operativos tras la identificación de "El Molestias". (Fotos POR ESTO!)

Ponen recompensa por delincuente

Autoridades intensifican la localización del presunto criminal, ligado a delitos graves en el sur

CHETUMAL.- Autoridades de Quintana Roo ofrecen una recompensa de 200 mil pesos por información que conduzca a la captura de "El Molestias", un presunto delincuente considerado de alta peligrosidad en la entidad.

El sujeto fue identificado como Marcos Leonardo "N", informó la Fiscalía General del Estado (FGE), al señalar que está vinculado con hechos delictivos de alto impacto en la zona sur del estado.

De acuerdo con un comunicado difundido en redes sociales, las

instancias estatales intensificaron la búsqueda de "El Molestias", a quien señalan como un criminal peligroso. Por ello, las autoridades pusieron a disposición una suma considerable de dinero para quien aporte datos sobre su ubicación, con el objetivo de fortalecer las investigaciones en curso.

La Fiscalía no ha detallado de manera precisa los delitos por los cuales se le persigue. No obstante, la clasificación de alta peligrosidad sugiere su presunta participación en ilícitos graves que afectan

la seguridad de la región.

Las autoridades aseguraron que cualquier información proporcionada será manejada con absoluta confidencialidad, a fin de proteger a la ciudadanía y fomentar la colaboración con las instancias de seguridad para frenar las actividades delictivas de este individuo y lograr su localización.

Asimismo, la FGE indicó que los hechos por los que es buscado Marcos Leonardo "N" estarían relacionados con operaciones de células criminales que actúan en el sur

de Quintana Roo, donde presuntamente ocupa un puesto relevante dentro de la estructura delictiva.

El ofrecimiento de la recompensa busca incentivar la obtención de datos clave que permitan dar continuidad a las investigaciones en su contra. Las autoridades destacaron que la participación ciudadana resulta fundamental para avanzar en el caso y garantizar su ubicación con vida, a fin de que enfrente el proceso legal correspondiente.

En los últimos años, el sur de Quintana Roo ha registrado un

incremento en la actividad de grupos criminales dedicados a diversos delitos de alto impacto, lo que ha llevado a las autoridades a reforzar las estrategias de seguridad en la región.

La Fiscalía ha recurrido en diversas ocasiones al ofrecimiento de recompensas como mecanismo para obtener información ciudadana, una medida que, según ha señalado, ha permitido avanzar en la localización y captura de objetivos prioritarios.

(Redacción POR ESTO!)

Reproban residentes de la colonia Adolfo López Mateos nula vigilancia

CHETUMAL.- Residentes de la colonia Adolfo López Mateos exhibieron la falta de vigilancia tras registrarse un robo a plena luz del día, hecho que calificaron como "inadmisible" ante la nula reacción de las autoridades.

El ilícito, registrado en la colonia Adolfo López Mateos, generó alarma entre los vecinos, principalmente porque se perpetró durante horas diurnas sin respuesta alguna, en especial por parte de los agentes de seguridad, a quienes acusaron de priorizar la instalación de retenes en lugar de realizar recorridos de vigilancia.

Apenas días atrás, personas adultas mayores que habitan en ese sector manifestaron sentirse inseguros y vulnerables, tras el asalto cometido contra una mujer de la tercera edad en el mismo perímetro, cuando se encontraba sola durante las primeras horas del día.

Se trata, por tanto, de un sector con antecedentes criminales recientes; no obstante, las autoridades han evitado intervenir, dejando en el abandono a los pobladores, quienes aseguran que la inseguridad persiste incluso durante el día, luego de que la semana anterior se reportara la privación ilegal de la libertad de un vecino en esa colonia.

En este episodio únicamente se

registraron daños patrimoniales, pues los responsables sustrajeron una televisión, efectivo y prendas de vestir de marca; sin embargo, el hecho generó molestia entre la población, ya que, pese a la existencia de cámaras de videovigilancia, el responsable actuó sin temor alguno.

Sobre el tema, una vecina que

solicitó el anonimato afirmó que "los policías prefieren andar en la calle buscando su aguinaldo en lugar de proteger a la ciudadanía"; mientras tanto, los habitantes se han visto obligados a implementar medidas de autoprotección, incluso restringiendo sus salidas nocturnas para evitar riesgos.

(Anahí Chamlati)



Adultos mayores de la zona expresaron temor constante. (POR ESTO!)



Dos resultaron heridos y fueron llevados al hospital. (A. Chamlati)

Vuelca camioneta al ingresar a la ciudad por gravilla suelta

CHETUMAL.- Una camioneta de batea se volcó cuando ingresaba a la ciudad, luego de que el conductor perdiera el control debido a la gravilla suelta en la Prolongación Álvaro Obregón, lo que provocó que impactara contra el camellón central.

El percance ocurrió cuando el vehículo derrapó y terminó volcado sobre su costado izquierdo, tras chocar contra un árbol ubicado en la guarnición central.

Testigos señalaron que las llantas se deslizaron por el material suelto en la cinta asfáltica, lo que ocasionó el accidente. Tras el reporte al número de emergencias, paramédicos del Grupo

Fénix acudieron al lugar y brindaron atención prehospitalaria al conductor y a su acompañante, quienes fueron trasladados al Hospital General de Chetumal debido a las lesiones sufridas.

Elementos de la Guardia Nacional arribaron posteriormente para coordinar la circulación y evitar otro percance.

La unidad fue retirada con apoyo de una grúa y enviada al corralón, mientras se realizan las investigaciones correspondientes, ya que se presume que el conductor se encontraba bajo los efectos del alcohol.

(Anahí Chamlati)



El objetivo del Gobierno de la República es incentivar el consumo en Chetumal y permitir a las compañías mejorar su competitividad y el retorno de compradores. (E. Martín)

Amplían un año régimen de zona libre

Empresarios de la capital califican como favorable la medida, al protegerse la actividad económica

CHETUMAL.- El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó ayer el decreto presidencial que extiende por un año el régimen de zona libre para la capital a fin de incentivar el consumo y permitir a las empresas mejorar su competitividad.

Esta prórroga fue recibida con moderado beneplácito por el sector empresarial, que la calificó como una medida favorable para Chetumal, pero señaló que aún hay diversas interrogantes en torno a su marco normativo.

La finalidad de esta medida es reactivar la economía local, aprovechando la cercanía del

municipio Othón P. Blanco con el país Belice, así como fomentar el comercio internacional y el consumo regional mediante incentivos como el estímulo del 100% en IVA, ISR y derechos de trámite aduanero para determinadas importaciones y mercancías.

Tras una serie de ajustes, se había definido el 31 de diciembre del presente año como la fecha límite de su vigencia, pero ayer se dio a conocer en el DOF que el periodo de aplicación se prolonga hasta el 31 de diciembre del 2026, como parte de las estrategias para impulsar el consumo y crear condiciones

favorables que ayuden a las empresas a consolidar su competitividad.

El decreto subraya que ha sido una política del Gobierno federal reafirmar su compromiso con el impulso de acciones y programas orientados a fortalecer la competitividad, inversión y modernización de la infraestructura nacional, considerando prioritario mantener los mecanismos que promueven y protegen la actividad económica de la población de Chetumal.

Luego de conocerse la publicación del decreto, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Amir Padilla Espadas,

calificó como positiva la ampliación del régimen, al señalar que tendrá un impacto favorable en la economía de la capital del estado.

Indicó que esta medida contribuirá a fortalecer los proyectos estratégicos contemplados para esta región de la entidad, en clara referencia al Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar impulsado por el Gobierno federal.

La tesorera de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), Alejandra Carrasco Rendón, también expresó su satisfacción por la extensión del decreto de zona libre, aunque

manifestó ciertas reservas.

Explicó que, a pesar de que la zona libre de Chetumal opera desde el 2021, persiste un alto grado de desinformación sobre su regulación y la manera correcta de aprovechar sus beneficios.

Carrasco Rendón puntualizó que quienes deseen incursionar en el comercio de importación deberán analizar detalladamente la normatividad vigente o buscar asesoría especializada, a fin de maximizar las ventajas de operar en una zona libre y concretar negocios exitosos en la ciudad.

(Efrén Martín)

Inquieta a dueños de negocios el dinamismo para fin del 2025

CHETUMAL.- Aunque sostienen la actividad de los negocios, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en la zona sur y Tulum, Amir Padilla Espadas, reconoció que el sector observa con inquietud el cierre del año.

Aseguró que no se ha registrado un repunte en la llegada de compradores provenientes de Belice.

Si bien calificó la afluencia como regular, los giros restaurante, hotelero y comercial enfrentan, en comparación con el año pasado, una disminución en la presencia de turistas del país vecino, quienes históricamente han sido un pilar para la economía de Chetumal.

Lamentó que, a pesar de haber implementado varias campañas de promoción, no se hayan logrado recuperar los niveles previos a la pandemia, ocurrida hace cuatro años.

De acuerdo con estimaciones

DERRAMA
50
millones de pesos mensuales dejan personas procedentes de Belice.

del dirigente de la cámara citada actualmente los visitantes beliceños generan una derrama económica aproximada a los 50 millones de pesos mensuales en el comercio formal de Chetumal.

Detalló que cerca de 50 mil ciudadanos de Belice representan cada mes un importante *respiro* para el empresariado, pese a la desaceleración que afecta a numerosos establecimientos, ya que

realizan consumos en restaurantes, hoteles, tiendas y otros sectores.

Aseguró que los centroamericanos generan un respiro financiero porque adquieren abarrotes, servicios médicos y dejan ingresos en hoteles, restaurantes incluso opciones de entretenimiento.

Señaló que, en lo que va de la presente temporada decembrina, los indicadores de llegada de visitantes beliceños no han sido los esperados por el comercio organizado, por lo que los calificó como regulares.

Consideró indispensable aplicar una estrategia que mejore la atención en los puntos aduaneros y migratorios, así como reforzar la intervención de las autoridades en Chetumal, con el fin de lograr el necesario incremento de compradores del país vecino.

Recordó que durante el trimestre anterior las ventas registraron



Cayeron las ventas en la ciudad 20%, el trimestre pasado. (E. Martín)

una caída superior al 20%, además de un estancamiento general en diversos ramos empresariales.

Concluyó que existe confianza

en que, antes de que finalice el año se registre un aumento en la afluencia de beliceños en la ciudad.

(Efrén Martín)

Cancún, Q. Roo, sábado 20 de diciembre del 2025

Van 15 choques relevantes en la vía 307

Las autoridades dan a conocer que varios accidentes en el 2025 dejaron heridos, muertos y daños materiales

PLAYA DEL CRIMEN.- Durante el 2025 la Carretera Federal 307, que va de la ciudad a Tulum y Cancún, registró 15 accidentes vehiculares relevantes, con saldo que incluyen heridos, muertos y daños materiales.

Este corredor es una de las principales vías de Quintana Roo y ha sido escenario de choques y volcaduras con cifras preocupantes para las autoridades, así como usuarios.

Dichos percances dejaron un balance aproximado de ocho personas sin vida, así como más de 30 personas lesionadas en percances con atención médica o traslado a diferentes hospitales.

Los accidentes ocurrieron en diferentes kilómetros de la vía, incluidos puntos cercanos a Xel-Há, Pammul y retornos del tramo costero y en algunos casos, han generado bloqueos parciales o totales del tránsito.

En uno de los casos más graves este año, un siniestro entre un vehículo particular y un taxi en el tramo Tulum-Playa del Carmen dejó una persona muerta y tres lesionadas tras una colisión frontal en un acceso sin pavimentar, lo que derivó en la intervención de cuerpos de emergencia para atender a los heridos.

La conductora de una camioneta falleció tras perder el control de su unidad y haberse salido de la vía de rodamiento

Otro incidente dejó a una mujer sin vida después de que la camioneta que conducía terminó volcada fuera de la cinta asfáltica, en la carretera entre las mencionadas ciudades.

Además, en el tramo entre Cancún y esta ciudad, un accidente reportado en mayo dejó al menos 15 personas lesionadas, cuatro de ellas trasladadas a diferentes hospitales ante la gravedad de sus heridas, tras un percance que activó la respuesta coordinada de elementos de Protección Civil, Bomberos, Guardia Nacional y servicios médicos.

Otras colisiones han involucrado volcadura de vehículos particulares tanto por fallas mecánicas como por pérdida de control al conducir, en uno de los cuales el operador resultó con diferentes lesiones de consideración al terminar volcado en el camellón central.

(Erick Díaz)



Representantes de la ley mencionaron que fueron registradas más de 30 personas lesionadas en diferentes colisiones. (Erick Díaz)

Prometen recompensa por posible agresor

Dará la FGE 200 mil pesos a quien aporte datos de Abraham "N", tras presunto intento de homicidio

JOSÉ MARÍA MORELOS.- La Fiscalía General del Estado (FGE) ofrece una recompensa de 200 mil pesos por información veraz que permita localizar y capturar a Abraham "N", quien escapó de policías en febrero.

Lo anterior, ocurrió durante un operativo en su domicilio, ubicado en José María Morelos, ya que este sujeto es buscado por posible intento de homicidio.

Fue en el 2024 cuando presuntamente atacó a un joven identificado como Pedro, quien había sido enviado por una mujer a entregar un helado a la vivienda de Abraham "N", situada en la colonia Vicente Guerrero.

Al llegar, el agraviado llamó a la puerta, cuando el agresor lo sorprendió en la oscuridad con un golpe que lo derribó. Se encontraba vestido de negro y con pasamontañas para ocultar su identidad, posteriormente le roció gasolina e intentó incendiárselo, aunque no logró encender el com-

bustible al no encontrar cerillos.

Como alternativa buscó una piedra para lanzarla contra la víctima y, al fallar, se abalanzó sobre él con la intención de matarlo a golpes.

El joven, más ágil por su edad, se defendió y logró dominar al atacante. Al verse en

desventaja, Abraham "N", dijo: "mejor ahí lo dejamos".

En ese instante, Pedro lo reconoció por la voz, por lo que al ser descubierto, el hombre corrió hacia el vehículo de la víctima, que estaba con el motor encendido, y huyó en él, abandonándolo después en calles de

la colonia San Juan.

Investigaciones posteriores revelaron que la mujer que encargó el helado mantenía una presunta relación sentimental con ambos hombres. Los celos del agresor hacia Pedro lo habrían motivado a cometer el violento ataque.

(Tassio Chuc)



Agentes comentaron que un violento ataque probablemente ocurrió, debido a celos. (Fotos T. Chuc / POR ESTO!)

Detienen a dos con presunta droga

Autoridades los detectan en las calles del fraccionamiento Haciendas del Caribe, en la Sm 201

CANCÚN.- Dos hombres fueron detenidos por su probable participación en delitos contra la salud durante un operativo de vigilancia en esta ciudad.

Uno de los asegurados es un ciudadano colombiano presuntamente vinculado a la red de préstamos ilegales conocida como "gota a gota".

Los capturados fueron identificados como Jason David "N" y Jairo Alberto "N", este último de origen extranjero.

De acuerdo con las indagatorias, el ciudadano colombiano estaría relacionado con estructuras delictivas dedicadas a préstamos usureros, un esquema señalado por ejercer extorsión, cobros excesivos y presunta venta de estupefacientes al menudeo.

La intervención policial ocurrió cuando elementos del Grupo de Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana observaron a un hombre a bordo de una motocicleta intercambiando bolsitas con aparente marihuana con otro sujeto.

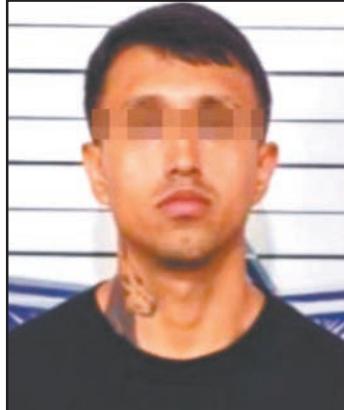
Los hechos se registraron sobre la avenida 149, entre las calles Hacienda de Calpulapan y Hacienda Blanca, en el fraccionamiento Haciendas del Caribe, en la Supermanzana 201.

Uno de los hombres, de origen colombiano, estaría relacionado con grupos usureros

Tras informarles el motivo del abordaje y realizar una inspección preventiva, los agentes aseguraron 25 dosis de vegetal verde con características de la marihuana y 19 dosis de fragmentos sólidos blancos similares al crack. Además, incautaron la motocicleta, una canguera y un teléfono celular.

Ambos individuos fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Narcomenudeo. En dicha instancia se determinará su situación jurídica y se profundizará en las posibles conexiones de los detenidos con redes de extorsión que operan en la zona.

(Leonardo Chacón)



Jairo Alberto "N" es extranjero.



Policías les decomisaron 25 bolsitas con vegetal verde y 19 fragmentos sólidos blancos de crack, además de una moto. (Fotos POR ESTO!)

Auxilian a un adulto mayor en la calle

Agentes encuentran a un anciano desvanecido en una silla de ruedas, en la Región 239

CANCÚN.- Autoridades auxiliaron a un adulto mayor localizado inconsciente en la Superficie 239, elevando a 13 el número de ancianos rescatados por abandono familiar en el municipio este año.

El hallazgo ocurrió a las 13:40 horas de ayer, cuando agentes de Tránsito Municipal realizaban una inspección de vehículos sobre la avenida 20 de Noviembre, entre las calles 23 y 27. Durante el recorrido, los oficiales visualizaron a un hombre en silla de ruedas, desvanecido a la orilla de la vía, por lo que solicitaron apoyo médico inmediato mediante el número de emergencias 911.

Al lugar arribó una ambulancia de Protección Civil, cuyos paramédicos estabilizaron al ciudadano identificado como Arturo Baeza. Posteriormente, fue trasladado al hospital general para recibir atención especializada por un cuadro severo de deshidratación y desnutrición, condición que requiere estudios clínicos profundos.

En seguimiento al incidente, personal del DIF municipal, a través de la Casa del Adulto Mayor, y elementos del Grupo

Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género (Geavig) se presentaron en el nosocomio. Las instancias buscan verificar el entorno social del afectado, ante la evidente ausencia de una red de apoyo que lo protegiera.

Este rescate se suma a otros casos críticos documentados en el 2025. Según registros oficiales, al menos 13 adultos mayores han

sido puestos bajo resguardo del DIF tras ser hallados en situación de descuido extremo, destacando un evento reciente en la colonia Cuna Maya. Adicionalmente, el organismo brinda seguimiento prioritario a más de 200 personas de la tercera edad mediante visitas domiciliarias, aunque estos casos no se clasifican formalmente como abandono.

Se detalló que la vulnerabi-

lidad de estos 13 abuelos deriva principalmente de la carencia de vínculos familiares, enfermedades crónicas y pobreza, factores que se agudizan en las zonas populares de Cancún. Respecto a Arturo Baeza, las autoridades mantendrán una vigilancia puntual sobre su recuperación y situación jurídica para garantizar su bienestar integral.

(Leonardo Chacón)



Este año ya fueron rescatadas 13 personas de edad avanzada en estado de abandono. (POR ESTO!)

Municipios

Cancún, Q. Roo, sábado 20 de diciembre del 2025

Repudio

Regidores de Isla Mujeres perciben hasta 88 mil 420 pesos mensuales, según Transparencia; ciudadanos afirman que oficinas lucen vacías y demandan aclarar ingresos reales

☞ Página 34



Vecinos recordaron que el Ayuntamiento planea captar mil 59.1 millones en el 2026, mientras persisten rezagos en residuos sólidos, reciclaje y zonas costeras vulnerables. (O. López)

Cae en Playa del Carmen presunto extorsionador buscado en EE. UU.

☞ Página 27

Alertan reincidencia de robo armado en comercio de Cozumel

☞ Página 31

Prevén concluir este año la rehabilitación del tramo Bacalar–Cafetal

☞ Página 42

Playa del Carmen



Los extraviados son identificados como Wendy Paola, de 14 años; Diego Patrick, de 16; Roque uscanga, de 30, así como Daymari Faloh, de 48. (Fotos POR ESTO!)

Desaparecen 4 personas en la ciudad

La Fiscalía General del Estado activa las fichas de búsqueda de dos menores y un par de adultos

Autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE) informó sobre la desaparición de cuatro personas en Playa del Carmen, entre ellas dos menores de edad, así como un par de adultos.

Debido a lo anterior, personal de la Fiscalía activó las fichas de búsqueda correspondientes, con el objetivo de dar con su localización.

Entre las personas agraviadas se encuentra Wendy Paola Hernández Pegueros, de 16 años, vista por última vez el 18 de diciembre del 2025 en Playa del Carmen, motivo

por el cual se activaron los protocolos Alba y AMBER.

Asimismo se reportó el extravió de Daymari Faloh Pérez, de 48 años, quien fue vista por última vez el 17 de diciembre.

Permanece como desaparecido Roque Uscanga Aguilar, de 30 años, cuyo último contacto se registró el 16 de diciembre y Diego Patrick Hensley Mirica, un adolescente de 16 años, reportado como no localizado desde el 18 de diciembre.

De acuerdo con la ficha de búsqueda, Wendy Paola Hernández

es de nacionalidad mexicana, tez morena clara, complejión delgada, cabello negro, largo y rizado, ojos negros, estatura de 1.65 metros y un peso cercano a los 50 kilogramos.

En el momento de su desaparición vestía una blusa, blanca, falda negra larga con flores blancas y sandalias color café, sin señas particulares visibles.

Daymari Faloh, de nacionalidad cubana, tiene tez clara, complejión robusta, cabello castaño corto y rizado, con una estatura aproximada de 1.87 metros y un peso cercano a los 130 kilogramos.

aproximado de 50 kilogramos.

Como rasgos distintivos presenta un tatuaje en la espalda con las letras "DYV" y una pluma en la muñeca derecha. El día de su desaparición portaba short de mezclilla, blusa negra con perlas blancas y tenis azules con café.

Roque Uscanga Aguilar es mexicano, de tez clara, complejión robusta, cabello castaño corto y rizado, con una estatura aproximada de 1.94 metros y un peso cercano a los 84 kilogramos.

En el caso de Diego Patrick

Hensley Mirica, de nacionalidad mexicana, presenta tez clara, complejión delgada, ojos verdes, cabello castaño claro, largo y lacio, con una estatura aproximada de 1.94 metros y un peso cercano a los 84 kilogramos.

Estos casos se suman a los más de 100 registros de personas extraviadas en el municipio, de acuerdo con la consulta pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda.

(Redacción POR ESTO!)

Están enojados por las obras para gente con discapacidad

PLAYA DEL CARMEN.- La construcción de banquetas con rampas destinadas especialmente para personas con discapacidad, en la avenida 10, generó inconformidad de la ciudadanía.

Lo anterior, luego de que habitantes señalaron que los accesos incluyentes presentan obstrucciones, invaden el arroyo vehicular y carecen de funcionalidad, pese a que el Gobierno municipal afirmó que la construcción cumple con estándares de movilidad incluyente y se encuentra en su etapa final.

De acuerdo con la información difundida por el Ayuntamiento, las

Ciudadanos alegan que los accesos incluyentes presentan obstrucciones e invaden el arroyo de automóviles

nuevas banquetas alcanzan hasta tres metros de ancho y contemplan rampas para facilitar el desplazamiento seguro y digno de personas con discapacidad.

La autoridad municipal realizó recorridos de supervisión en la zona para constatar el avance de la obra; sin embargo, usuarios en redes sociales y habitantes del área señalaron que, en la práctica, varios accesos presentan obstáculos que impiden su uso adecuado.

Entre las principales observaciones de habitantes se mencionó la presencia de postes de luz, botes de basura y nomenclaturas colocadas a escasos metros de las rampas, lo que reduce el espacio disponible e imposibilita el paso de sillas de ruedas.

(Redacción POR ESTO!)



Habitantes cuestionaron la movilidad en la avenida 10. (Fotos POR ESTO!)

Capturan a 2 posibles extorsionadores

Reportan autoridades que sobre la avenida 50 Norte aseguraron 141 dosis de presuntas drogas

PLAYA DEL CARMEN.- La detención de Erik "N" y Edgar Nemesio "N", presuntos implicados en delitos contra la salud y posibles actos de extorsión, se llevó a cabo tras un operativo de vigilancia en la ciudad.

Lo anterior, luego de que autoridades detectaran su comportamiento evasivo mientras circulaban a bordo de un vehículo Chevrolet.

Erik "N", uno de los detenidos, cuenta con antecedentes delictivos en el estado de Texas, Estados Unidos, relacionados con el incendio de su camioneta y de una habitación de motel, hechos que ahora forman parte de las líneas de investigación por su posible vínculo con actividades criminales en la zona turística.

La intervención fue resultado de un reporte por "cobro de piso" y/o extorsión a una lavandería, lo que derivó en labores de inteligencia que incluyeron el uso de medios tecnológicos, investigación de campo y seguimiento mediante las cámaras del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

De acuerdo con oficiales, uno de los implicados tiene antecedentes delictivos en Texas, Estados Unidos

A partir de esta información, se estableció una coordinación interinstitucional entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Secretaría de Marina (Marina) y Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

Durante recorridos de vigilancia, el Grupo Centurión, integrado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General del Estado (FGE), en conjunto con personal de la Secretaría de Marina, ubicó un vehículo Chevrolet Tracker, blanco, con placas del Estado de México, ocupado por dos masculinos, que al notar la presencia de los oficiales intentaron evadir a las autoridades.

Los hechos se registraron sobre la 50 Avenida Norte, entre la calle 38 Norte y Andrés Quintana Roo, donde las unidades lograron interceptar el automóvil.

Como resultado de la inspección, se aseguraron 91 bolsitas tipo ziploc con hierba verde y seca con características similares a la marihuana, 50 bolsitas con fragmentos sólidos con características similares al cristal, dos teléfonos celulares, dos tarjetas de débito, tres tarjetas SIM, una mochila, así como una bolsa de plástico con asa verde, además del vehículo en el que ambos sujetos se desplazaban.

(Redacción POR ESTO!)



Erik "N" y Edgar Nemesio "N" fueron llevados a las instalaciones de la FGE, tras manejar de manera sospechosa por la calle. (POR ESTO!)

Incrementan los incendios hasta un 20%

Personal del Cuerpo de Bomberos atiende principalmente más siniestros en Villas del Sol

PLAYA DEL CARMEN.- Los incendios en viviendas y comercios en este mes registraron un incremento de entre 15 y 20 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, dijo el Director del Cuerpo de Bomberos.

Comentó que esta situación los hizo emitir una alerta preventiva ante el aumento sostenido de emergencias atendidas en las últimas semanas, principalmente en zonas habitacionales del poniente de la ciudad, con mayor incidencia en el fraccionamiento Villas del Sol.

Hizo ver que este repunte provocó una intensificación en la operatividad de las unidades de rescate, las cuales son movilizadas de manera recurrente para atender siniestros tanto en casas habitación, así como en tiendas comerciales.

Precisó que el comportamiento estadístico refleja una tendencia preocupante vinculada, en su mayoría, a la falta de medidas preventivas básicas dentro de los inmuebles.

De acuerdo con las indagatorias preliminares realizadas por el personal de emergencia, gran parte de los siniestros se originan por descuidos relacionados con el uso de aparatos eléctricos, entre ellos ven-

tiladores y cargadores de teléfonos móviles que permanecen conectados durante lapsos prolongados, así como por estufas que quedan encendidas sin supervisión.

El titular del cuerpo de rescate señaló que el exceso de confianza de los habitantes, sumado a la ausencia de una cultura de prevención, son determinante

para que incidentes menores evolucionen rápidamente en eventos de mayor magnitud.

Ante la cercanía de las festividades decembrinas, las autoridades reforzaron el llamado a extremar precauciones con la instalación y uso de iluminación decorativa.

Personal del Cuerpo de Bomberos recomendó desconectar las

luces navideñas antes de dormir o cuando las viviendas permanezcan desocupadas por varias horas, con el objetivo de disminuir el riesgo de sobrecargas eléctricas y cortocircuitos que, bajo las condiciones climáticas de la región, pueden derivar en incendios de rápida propagación.

(Redacción POR ESTO!)



Representante de los tragahumo señaló que las llamas se originan por exceso de confianza. (POR ESTO!)

Repuntan casos de violencia familiar

Según las autoridades, al cierre del 2025 van 6 mil 300 llamadas al 911 por agresión a féminas

PLAYA DEL CARMEN.- Durante el cierre del 2025 se han intensificado los reportes de violencia intrafamiliar en la ciudad, con 6 mil y 6 mil 300 llamadas al 911, dijo Idania Gamboa, directora del Instituto de la Mujer.

Mencionó que varias agresiones son particularmente relacionadas con el consumo de alcohol durante las fiestas decembrinas.

Ante este panorama, Gamboa reiteró el llamado a las víctimas a denunciar formalmente para que cada situación pueda recibir atención y seguimiento oportuno.

Informó que se cuenta con atención permanente y personal de guardia las 24 horas del día para responder a situaciones de riesgo.

De acuerdo con cifras internas, durante el 2025 el Instituto ha brindado acompañamiento directo a alrededor de 900 mujeres por distintos tipos de violencia, de las cuales, cerca del 35 por ciento de los casos estuvieron relacionados con agresiones físicas o psicológicas ocurridas en el entorno familiar.

En el último trimestre del año, las acusaciones aumentaron de manera gradual, principalmente los fines de semana y días festivos.

La directora explicó que las mujeres en situación de riesgo pueden comunicarse directamente a los números de emergencia del Instituto o solicitar apoyo a través del 911 para activar los protocolos correspondientes.

Hizo ver que el periodo decembrino representa una etapa sensible debido a la convivencia prolongada en los hogares y al incremento en el consumo de bebidas alcohólicas, factores que suelen detonar conflictos.

Ante esta situación, recomendó



Personal del Instituto de la Mujer señaló que en diciembre existen más avisos de auxilio. (Fotos POR ESTO! / E. Díaz)

identificar señales tempranas de agresión, como insultos, amenazas, control excesivo o empujones para evitar que la violencia escale.

Confirmó que la atención que se brinda incluye acompañamiento psicológico, orientación jurídica, así como seguimiento específico de cada caso, de acuerdo con sus características.

Asimismo, informó que se prevé concretar una reunión con colectivos feministas de Playa del Carmen para construir una agenda de trabajo conjunta durante el 2026.

Estas organizaciones documentaron un aumento sostenido de la violencia de género en la zona, por lo que el acercamiento busca coordinar acciones de prevención y atención.

(Erick Díaz)



Ha ocasionado el consumo de alcohol golpes contra seres queridos.

Hay menos pesca de escama

PLAYA DEL CARMEN.- La temporada de captura de escama concluyó con resultados a la baja, dijeron trabajadores adscritos a la Cooperativa pesquera "Xaman-Ha".

Reportaron una disminución cercana al 50 por ciento en el volumen obtenido en comparación con el año anterior, al alcanzar únicamente alrededor de 50 toneladas de productos del mar, frente a las cerca de 100 registradas en el mismo periodo del ciclo pasado.

El presidente de esta organización, integrada por aproximadamente 50 trabajadores, señaló que diversos factores influyeron de manera directa en el rendimiento inferior de la temporada, entre ellas se encuentran principalmente las condiciones meteorológicas adversas, que provocaron cierres recurrentes del puerto, así como la reducida demanda de las especies capturadas entre los consumidores locales, situación que limitó la comercialización de los productos y, en varios casos, obligó a destinar la pesca únicamente al autoconsumo de los trabajadores.

Durante el periodo comprendido entre el 15 de septiembre y el 15 de diciembre, se logró la recolección de diversos ejemplares, entre ellos coronado, pargo, mero, huachinango, sierra y atún.

(Redacción POR ESTO!)

Choca tras "presuntamente" quedarse dormido



Un accidente en la Carretera Federal 307 obstruyó la vialidad. (Erick Díaz)

PLAYA DEL CARMEN.- Ayer por la madrugada se registró un fuerte accidente de tránsito sobre la Carretera Federal 307, donde un conductor presuntamente dormitó al volante y se impactó contra un poste de luz.

De acuerdo con los primeros reportes, el automóvil involucrado es un Chevrolet Corsa, el cual circulaba a velocidad considerable cuando ocurrió el percance.

Tras el impacto, la unidad sufrió severos daños en su estructura frontal, así como lateral, por lo que fue considerada como pérdida total, debido a las afectaciones ocasionadas por la fuerza del choque.

A pesar de lo aparatoso del incidente, el operador logró salir por su propio pie y no presentó lesiones visibles.

Automovilistas que transitaban por la zona y presenciaron el hecho dieron aviso de inmediato a la línea de emergencias 911, solicitando la

A pesar del fuerte impacto, el conductor no presentó lesiones de gravedad

presencia de los cuerpos de auxilio para la valoración médica del conductor, así como evitar algún otro incidente en la zona, ya que el vehículo quedó parcialmente obstruyendo la vialidad.

Minutos más tarde arribaron al lugar elementos de la Guardia Nacional, División Caminos, quienes procedieron a asegurar el área, realizar las labores de abanderamiento y llevar a cabo el peritaje correspondiente para deslindar responsabilidades.

Asimismo, se solicitó el apoyo de una grúa para el retiro de la unidad siniestrada y restablecer la circulación vehicular.

(Erick Díaz)



Afectó el clima a recolectores de fauna marina. (POR ESTO!)

Tulum



Sin importar la presencia de turistas, el miércoles pasado, en el paradero del hotel Grand Palladium, dos conductores protagonizaron una pelea; uno de ellos usó un bate. (Fotos POR ESTO!)

Retiran placa a chofer bravucón

El sindicato “Tiburones del Caribe” y autoridades aplican sanciones tras altercado entre transportistas

A menos de 24 horas del altercado entre choferes de transporte público, autoridades y directivos del sindicato “Tiburones del Caribe”, de Tulum, aplicaron sanciones, entre ellas el retiro de la placa a la unidad involucrada.

El incidente, registrado la tarde del miércoles en el paradero del hotel Grand Palladium mostró a dos conductores discutiendo y posteriormente agrediéndose físicamente, uno de ellos utilizando un bate, ante la mirada de visitantes que esperaban transporte.

Este hecho se viralizó en redes sociales y reavivó las preocupaciones sobre la falta de orden en el servicio público, además del impacto negativo que episodios de este tipo generan en la imagen de Tulum.

Derivado de la difusión del video y la presión social, el sindicato “Tiburones del Caribe” informó que, en coordinación con autoridades de movilidad, procedió al retiro de la placa de la Urvan implicada como medida disciplinaria.

Con estas sanciones, dijeron

directivos, el sindicato busca enviar un mensaje de disciplina interna y responsabilidad, mientras que autoridades locales insistieron en que la coordinación será clave para evitar nuevos episodios que afecten la imagen pública del destino.

Los dirigentes señalaron que estos actos no representan a la institución y que se actuará con mayor firmeza para evitar que conductas similares se repitan.

Afirmó que su compromiso principal es garantizar la seguridad

de los usuarios y la integridad del servicio.

“Hemos tomado acciones conjuntas con el Instituto de Movilidad para sancionar estos actos indebidos que dañan la imagen de nuestro destino y de esta institución”, aseguró.

De acuerdo con prestadores de servicios, el altercado ocurrió en un momento en que el sector turístico y empresarial trabaja para fortalecer la percepción de seguridad en el municipio, especialmente tras diversas situaciones recientes que han generado

preocupación entre visitantes.

Operadores turísticos señalaron que estos incidentes, aunque aislados, afectan directamente la confianza de quienes llegan al Caribe Mexicano.

Autoridades de Movilidad informaron que continuarán revisando el cumplimiento de las normas por parte de concesionarios y operadores, además de reforzar los operativos para garantizar orden en paraderos y zonas hoteleras.

(Aquiles Bee Cituk)

Anticipan que seguirá el clima cálido y posibilidad de lluvia

Indicó el reporte meteorológico que en Nochebuena podría haber tormentas

TULUM.- El municipio enfrenta una temporada de clima caluroso y parcialmente inestable, con pronósticos que anticipan temperaturas elevadas para los próximos días y probables lluvias, informaron modelos meteorológicos disponibles.

El pronóstico proporcionado por personal del Sistema Meteorológico local prevé humedad alta y posibilidad de lluvias dispersas, situación que se mantendrá en los próximos días y bajo evaluación para el periodo navideño.

Informó que el destino presentará cielo parcialmente nublado con probabilidad de chubascos aislados y tormentas en algunos momentos del día de hoy.

En general, las máximas temperaturas oscilarán en torno a los

28°C y 30, con mínimas nocturnas alrededor de 20 a 24, lo que refleja condiciones típicas para la época de diciembre en la región.

El pronóstico extendido indicó que se mantendrán las posibilidades de lluvias por la tarde o en horas aisladas, acompañadas de vientos moderados provenientes del noreste. Estos patrones pueden dar lugar tanto a intervalos de sol como a períodos con nubosidad y precipitaciones ligeras.

(Edgar Silva)



Se informó que hoy habrá temperaturas de hasta 30 grados. (E. Silva)

Advierten sobre daño ambiental

Pobladores dijeron que el proyecto Pastizales se edifica en un área frágil, cerca de la Biosfera de Sian Ka'an

TULUM.- Habitantes del ejido José María Pino Suárez reportaron presuntos daños ambientales en la zona sur. Señalaron al empresario Helio Alejandro Monforte Jaimes como responsable de trabajos con maquinaria pesada.

Aseguraron que dichas labores han afectado manglares y humedales desde hace varios meses, sin que las autoridades pongan freno a las actividades.

De acuerdo con los pobladores, las obras estarían relacionadas con el proyecto denominado Pastizales, un desarrollo turístico y residencial de uso mixto proyectado sobre 42.2 hectáreas dentro del núcleo agrario.

Aseguraron que el plan contempla la construcción de aproximadamente 540 habitaciones en las inmediaciones de la laguna Nopalitos, a pocos kilómetros de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, una zona reconocida por su fragilidad ambiental y limitada infraestructura.

Los quejoso señalaron que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) había determinado previamente que el proyecto no es viable, debido a su cercanía con áreas protegidas y a las restricciones ambientales establecidas en los ordenamientos territoriales, incluido el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de Tulum.

Habitantes aseguraron que la región presenta saturación de desarrollos

Pese a ello, afirmaron que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales otorgó la autorización de impacto ecológico.

Aseguraron que la región ya enfrenta saturación por desarrollos previos y que existen alrededor de 10 mil unidades habitacionales sin operación efectiva, por lo que un nuevo complejo agravaría el impacto ambiental y urbano en una zona catalogada para baja densidad y preservación.

“Es un entorno delicado, con manglares y sistemas lagunares que no soportan más presión”, expresó uno de ciudadanos.

Aseveraron que el empresario habría continuado trabajos pese a señalamientos ambientales y que en años anteriores incluso se colocaron sellos de clausura que posteriormente desaparecieron.

Indicaron que esta situación alimenta sospechas de irregularidades y falta de vigilancia en la zona.

Ante este panorama, señalaron la necesidad de que organizaciones ambientales y autoridades competentes verifiquen las actividades en el predio y revisen la legalidad de las autorizaciones emitidas, así como el cumplimiento de los dictámenes técnicos.

(Edgar Silva)



Residentes del ejido José María Pino Suárez señalaron al empresario Helio Monforte como responsable de afectar manglares y humedales. (POR ESTO!)

Engalanará festival maya la zona hotelera

El 21 de diciembre se celebra el solsticio de invierno, en una mezcla de tradición y espiritualidad

TULUM.- Mañana, cuando el solsticio de invierno marque uno de los momentos más simbólicos del calendario maya, la zona hotelera será escenario de un festival que mezcla espiritualidad, tradición y un fuerte componente turístico.

Integrantes del comité “No-hoch Tunich” anunciaron la realización del Festival de Solsticio *Lajun Yaxk'in*, un encuentro que promete atraer a visitantes, practicantes de rituales y comunidades culturales, pero que también reaviva el debate sobre la apropiación de prácticas ancestrales en espacios de alto valor comercial.

El evento iniciará a las 6:45 de la mañana, en el mirador de Punta Piedra, donde portadores de tradición encabezarán un ritual para dar la bienvenida al nuevo ciclo solar.

Desde ese momento y hasta la tarde, el circuito comprendido entre Azulik y Punta Piedra será sede de actividades, como música tradicional, danzas ceremoniales, talleres artesanales, sesiones de medicina tradicional, muestras gastronómicas, exposiciones de apicultura y demostraciones de remo nativo. También habrá venta de artesanías elaboradas por comunidades mayas de la región.

Los organizadores solicitaron a los asistentes vestir de

blanco o beige para mantener la armonía ceremonial y anunciar apoyo logístico para personas con movilidad limitada.

Promotores indicaron que el solsticio de invierno fue un momento clave para la antigua civilización maya, asociado al renacimiento del sol, la renovación de la energía y la apertura de un nuevo ciclo agrícola y espiritual.

En centros ceremoniales como Tulum, Cobá, Chichén Itzá y Dzibanché, existen alineaciones

arquitectónicas que coinciden con la posición solar en diciembre, lo que evidencia su importancia dentro de la astronomía ritual.

Mientras que en la costa oriental hay registros arqueológicos que indican que comunidades mayas realizaban rituales de observación solar desde los acantilados, vinculando al mar como portal simbólico entre el mundo terrenal y el espiritual. Estos eventos se acompañaban de ofrendas de copal, danzas, rezos y ceremonias

dirigidas por sacerdotes conocidos como *ah k'ines*, guardianes del conocimiento astronómico.

Para los mayas contemporáneos, el solsticio sigue representando un momento para agradecer, pedir guía y fortalecer la conexión con la naturaleza. Sin embargo, especialistas advierten que su traslado a zonas turísticas debe manejarse con sensibilidad, evitando la reducción de rituales sagrados a espectáculos comerciales.

(Edgar Silva)



Integrantes de un comité cultural indicaron que habrá un ritual para despedir el otoño. (Fotos POR ESTO!)

Cozumel



Video reveló cómo el ladrón intimidó a una dependiente para consumar el atraco; el afectado pidió a través de redes sociales ayuda para dar con el responsable. (POR ESTO!)

Causa alarma nuevo robo a tienda

Al parecer, un sujeto tiene como *cliente frecuente* a comercio en la colonia Adolfo López Mateos

La incidencia delictiva generó alarma entre comerciantes de Cozumel, luego de que sujeto asaltara una tienda presuntamente con un arma blanca, reportó el afectado, Jacob Acevedo.

Destacó que este el segundo incidente similar registrado en el mismo establecimiento, ubicado en la colonia Adolfo López Mateos, en el transcurso de una semana.

Dijo que esta situación ha generado preocupación debido a la reiteración del delito y al riesgo que representa para empleados

y clientes, lo que lo motivó a solicitar apoyo ciudadano para identificar al responsable.

De acuerdo con información difundida por el comerciante afectado a través de redes sociales, el sujeto ingresó nuevamente al local portando un cuchillo, con el cual lo intimidó para consumar el robo.

Ante la falta de resultados inmediatos en la localización del individuo, los propietarios decidieron hacer pública la situación y pedir la colaboración de la ciudadanía para obtener datos que

ayuden a dar con su paradero.

En la publicación se advirtió que se trata de la segunda ocasión, en pocos días, en que la misma persona comete un atraco en el establecimiento, lo que ha incrementado el temor entre trabajadores del comercio y negocios cercanos.

“Estamos buscando información que nos ayude a dar con el paradero de esta persona”, señaló el mensaje, en el que también se pidió a la población mantenerse atenta y compartir cualquier dato relevante con las autoridades correspondientes.

El afectado hizo un llamado a quienes reconozcan al responsable o tengan información sobre su ubicación a comunicarla a las autoridades, subrayando que la intención principal es prevenir que se repitan hechos violentos y proteger la integridad de trabajadores y clientes.

Destacó que el incidente vuelve a poner sobre la mesa la preocupación del sector comercial por la seguridad y la necesidad de reforzar la vigilancia preventiva, especialmente en zonas con alta concentración de pequeños negocios.

Comerciantes de la zona manifestaron su inquietud ante la posibilidad de que el individuo continúe operando en la zona, al considerar que el uso de un arma blanca eleva el nivel de riesgo y puede derivar en lesiones graves.

Señalaron que, aunque muchos robos no siempre se denuncian formalmente, este tipo de hechos impacta directamente en la sensación de seguridad y en la operación cotidiana de los pequeños negocios.

(Lucid Jiménez)

Sostiene turismo de pernocta ocupación hotelera en la isla

Se informó que hubo una reducción de casi 28% en la llegada de vuelos al destino

COZUMEL.- A pesar de una baja cercana al 28% en la llegada de vuelos a la isla, en los últimos meses hoteles mantuvieron un nivel estable de ocupación, situación atribuida al turismo de pernocta, dijo Beatriz Tinajero, representante del sector.

Destacó que este comportamiento se explica, principalmente, por la preferencia de paseantes que eligen estancias más largas en la isla y por la consolidación de Cozumel como un destino especializado en actividades como el buceo y el turismo de naturaleza.

De acuerdo con información de personal de la Asociación de Hoteles de Cozumel, los 21 establecimientos afiliados lograron sostener su ocupación promedio, aun con una menor conectividad aérea.

Hoteleros locales señalaron que si bien, la reducción de vuelos representa un reto, el visitante de pernocta continúa siendo un pilar para la economía insular, ya que genera una derrama más amplia y constante en comparación con otros segmentos turísticos.

Beatriz Tinajero explicó que el visitante que pernocta suele permanecer varios días en el destino, consumir en restaurantes locales, contratar *tours*, utilizar

zar transporte terrestre y realizar compras en el centro, lo que beneficia directamente a pequeños y medianos negocios.

“No es un turismo de volumen, pero sí de mayor impacto económico por persona”, expresó.

No obstante, reconoció que la menor frecuencia de vuelos sí ha limitado la llegada de nuevos mercados, particularmente del turismo nacional de fin de semana y viajeros de corta estancia.

Algunos empresarios consultados indicaron que esta situación ha obligado a reforzar estrategias de promoción, ajustar tarifas y ofrecer paquetes atractivos para mantener la competitividad frente a otros destinos del Caribe.

En contraste, destacaron que el



Empresarios ajustaron tarifas para captar más visitantes. (A. Blanco)

turismo de pernocta ha demostrado ser más estable ante fluctuaciones en la conectividad aérea, ya que muchos visitantes planifican sus viajes con mayor anticipación y priorizan la experiencia integral del destino.

Este tipo de visitante, señalaron, ha sido históricamente fundamental para Cozumel, especialmente antes del crecimiento acelerado del turismo de cruceros.

(Antonio Blanco)

Enoja uso de pirotecnia en cancha

Habitantes señalan que un grupo de jóvenes pudo haber causado un accidente al *jugar con "bombitas"*

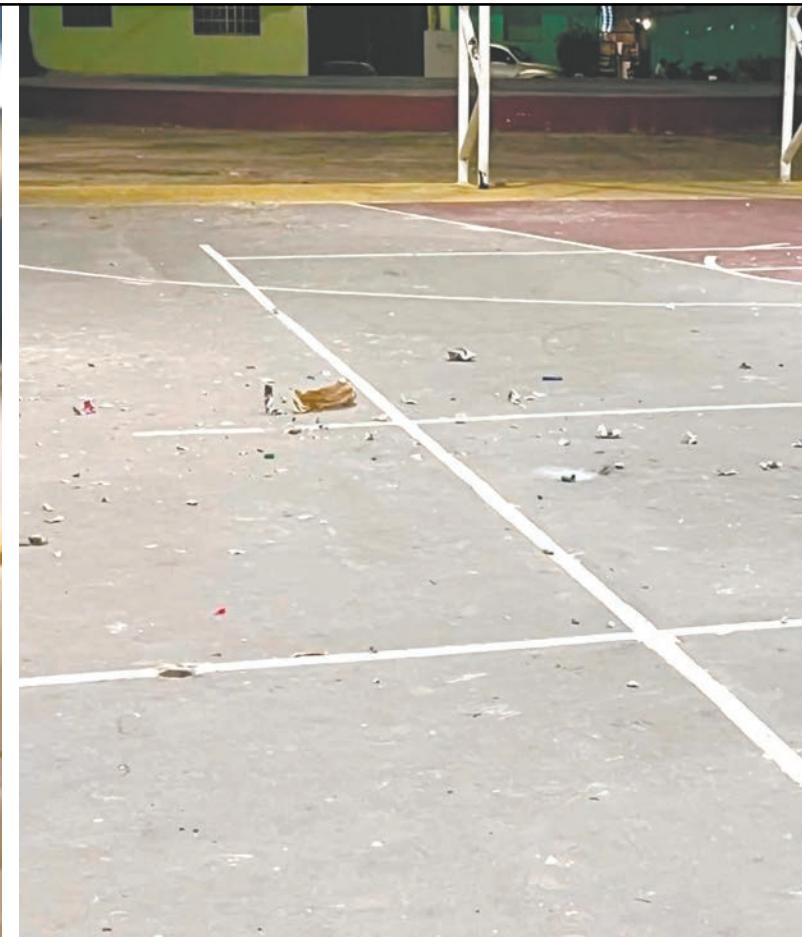
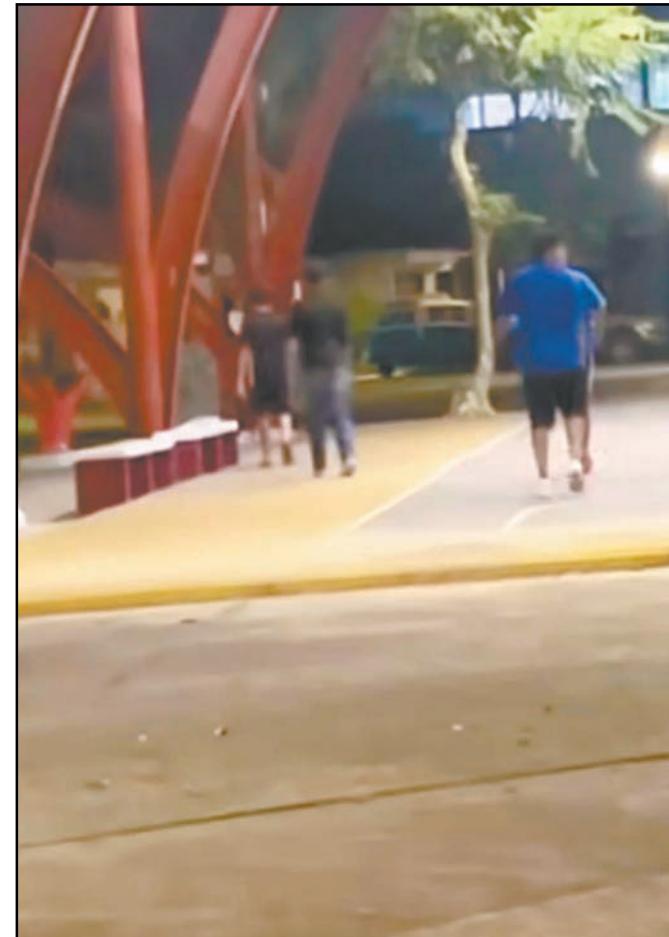
COZUMEL.- Vecinos de la colonia Ampliación CTM reportaron que, durante la madrugada de ayer, un grupo de jóvenes utilizó pirotecnia en una cancha de basquetbol de la zona, generando temor y molestias entre los habitantes.

La situación se habría presentado debido a la falta de supervisión y control en espacios públicos durante horarios nocturnos, lo que permitió el uso irresponsable de artefactos explosivos en una zona habitacional, lo que generó riesgo de incendios y accidentes, indicó Socorro May, vecina de la zona.

A través de redes sociales, residentes difundieron un video en el que se observa a varios jóvenes lanzando las llamadas "bombitas" dentro de un contenedor de basura, provocando una densa nube de humo y detonaciones que despertaron a familias del área.

Los quejoso señalaron que los hechos ocurrieron durante la madrugada, cuando la mayoría de los residentes estaban descansando.

Vecinos expresaron su preocupación por el riesgo que este tipo de prácticas representa, especialmente porque el contenedor se encuentra cerca de viviendas y de la propia cancha, un espacio utilizado por niños y jóvenes durante el día.



Personas lanzaron artefactos explosivos en un contenedor de basura, lo que generó denso humo y fuerte estruendo. (Fotos POR ESTO!)

Vecinos de la colonia Ampliación CTM pidieron a los padres vigilar a sus hijos para evitar estas prácticas riesgosas

"Pudo haber ocurrido un incendio o alguien pudo resultar lesionado; no es un juego", comentó una Julia, residente, quien pidió mayor vigilancia en la zona.

Los residentes recordaron que no es la primera vez que se reportan actos similares en espacios públicos del sector, particularmente en periodos vacacionales o fines de semana, cuando se incrementa la presencia de jóvenes durante la noche.

Habitantes señalaron que la falta de iluminación adecuada y de rondines de seguridad facilita estas conductas.

Los vecinos de la Ampliación CTM hicieron un llamado a los padres de familia para supervisar a sus hijos y a las autoridades para reforzar la vigilancia nocturna en parques y canchas, a fin de prevenir accidentes.

También solicitaron que se aplique la normativa correspondiente para evitar que estos espacios comunitarios sean utilizados de manera indebida.

(Antonio Blanco)

Afecta falta de municipalización a Las Fincas

Residentes de un asentamiento se conectan al alumbrado público de manera provisional

COZUMEL.- Pese a los avances parciales en infraestructura eléctrica, el asentamiento Las Fincas sigue sin una solución definitiva en el proceso de municipalización, dijo Héctor Martínez director de Servicios Públicos.

Destacó que esto mantiene a cientos de familias conectadas de manera provisional al alumbrado público y sin contratos formales de energía eléctrica.

Indicó que la situación persiste debido a que el procedimiento legal y administrativo para regularizar la colonia no ha concluido, impidiendo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) instalar medidores individuales y formalizar el servicio.

Durante un recorrido de **POR ESTO!** por la zona, se constató que, aunque en gran parte de la colonia ya se han colocado postes, líneas y transformadores, las viviendas siguen "colgadas" del sistema de alumbrado público, lo que genera una red improvisada que representa riesgos de seguridad y una carga adicional para la infraestructura municipal.

Al no contar con medidores ni contratos, los habitantes no realizan pagos directos por el consumo de energía.

El funcionario confirmó que

la falta de municipalización es el principal obstáculo para regularizar el servicio eléctrico.

Explicó que, mientras el asentamiento no tenga certeza jurídica, la CFE no puede intervenir de manera formal, a pesar de que técnicamente la red ya está casi lista.

"Se ha avanzado en postes y transformadores, pero falta concluir el proceso legal para que se puedan colocar los medidores y

cada familia pague su consumo", señaló el funcionario.

Magnolia Cruz, vecina de Las Fincas, dijo que la situación se ha prolongado por años, generando incertidumbre y condiciones desiguales frente a otras colonias que sí cuentan con servicios regularizados.

Además del riesgo por conexiones irregulares, señaló afectaciones por apagones, variaciones

de voltaje y posibles accidentes eléctricos, especialmente durante la temporada de lluvias.

Por su parte, las autoridades municipales reconocieron que la regularización de asentamientos es un proceso complejo que requiere coordinación entre dependencias estatales y federales, así como voluntad política y recursos.

(Antonio Blanco)



Funcionario destacó que a pesar de que hay infraestructura, la CFE no puede intervenir. (A. Blanco)

Isla Mujeres



La mayoría de las propiedades frente al mar ya fue vendida a residentes de otros países, quienes pueden pagar hasta 600 mil dólares por las casas. (Ovidio López)

Languidece la identidad de la ínsula

Las familias locales son desplazadas de sus barrios por extranjeros y la vida comunitaria se modifica

Isla Mujeres pierde su identidad social en favor de la rentabilidad turística; las familias locales son desplazadas de sus barrios por extranjeros que los transforman en zonas exclusivas.

Lo anterior fue expresado por integrantes de familias fundadoras como Figueroa, Magaña y Bacab, quienes agregaron que esta dinámica ha provocado la acelerada desaparición de la vida comunitaria que prevalecía hace dos décadas.

En la colonia La Gloria, la más poblada de la isla, donde originalmente habitaban 500 familias en el

mismo número de lotes, alrededor del 20 por ciento de las propiedades están actualmente en manos de extranjeros, lo que equivale a cerca de 100 viviendas. Esto ha significado el desplazamiento de al menos cinco grupos familiares de trabajadores por cada caso; algunas ya vendieron sus casas con todo y terreno, ante el encarecimiento de la vida en la isla, y se trasladaron a la zona continental o regresaron a sus lugares de origen.

Un ejemplo es un integrante de la familia Uc, que vendió su propiedad en 500 mil pesos hace 15 años y se fue a vivir con los padres. Hoy, José

se dice arrepentido, ya que el dinero se agotó en menos de dos años y actualmente vive en condiciones de hacinamiento en la colonia Cañotal, junto con sus tres hijos.

La mayoría de los lotes frente al mar ya pertenece a extranjeros, particularmente en las manzanas 116, 155, 147 y 190. La preferencia suele centrarse en las esquinas, aunque también adquieren predios intermedios, según la negociación con cada propietario de lotes de aproximadamente 180 metros cuadrados. En los últimos años, algunas operaciones se cerraron por

debajo de los dos millones de pesos, mientras que otras propiedades se ofertan actualmente hasta en 600 mil dólares.

La compraventa de inmuebles está sujeta a la oferta y la demanda, así como a la necesidad económica de los trabajadores que no pueden sostener el costo de vida en una zona cara. Con un salario mínimo de 8 mil 364 pesos mensuales, resulta insuficiente cubrir gastos como 2 mil pesos bimestrales de electricidad, 700 pesos mensuales de agua, además de Internet y telefonía, señaló Efrén Cortez, quien

analiza vender su patrimonio y regresar con su familia a Yucatán, donde el costo de vida es menor.

Empresarios locales también adquieren predios, aunque reconocen que competir con extranjeros, especialmente estadounidenses, resulta complicado por su mayor poder adquisitivo. "Ellos pueden desembolsar 200 mil dólares o más; para nosotros es mucho más difícil", admitió Manuel, quien mantiene negociaciones con una familia interesada en vender su casa en la colonia Miraflores.

(Ovidio López)

Proponen realizar un área de equipamiento en la pista aérea

ISLA MUJERES.- Los ciudadanos Francisco Escobar, Efrén Pérez y Alfredo Tuz presentaron una propuesta para transformar los 132 mil metros cuadrados del antiguo aeropuerto en un complejo de equipamiento urbano.

El sitio incluiría estacionamientos, áreas deportivas, parques recreativos y zonas verdes. La iniciativa surge en un momento clave, luego de que la Dirección de Desarrollo Urbano confirmara que no se modificará el uso de suelo de la manzana 117 en la próxima actualización del Programa de Desarrollo Urbano (PDU).

Las poco más de 13 hectáreas que conforman el polígono han sido objeto de controversia durante los últimos tres años. Versiones de diversos regidores señalaban una fuerte presión por parte de intereses gubernamentales estatales para

Estacionamientos, sector deportivo, parques recreativos y sectores verdes están incluidos en el proyecto

autorizar un cambio de densidad que permitiera el desarrollo de un proyecto inmobiliario en la zona. Entre los que manifestaron su oposición pública se encuentran los concejales Geisler Fernández Loría y Karina Euán Sánchez, quienes recientemente anunciaron su rechazo a aprobar dicha modificación en el PDU, que se ratificará en febrero próximo, según declaraciones de altos funcionarios del

área de Desarrollo Urbano.

La normativa vigente establece que el predio, incluyendo la pista de mil 200 metros, está clasificado como Equipamiento Urbano. La supuesta pretensión de las autoridades era elevar la densidad a por lo menos 50 habitaciones por hectárea, lo que habría otorgado la capacidad de albergar un complejo de hasta 650 cuartos.

Varios empresarios ya habían expresado su oposición al cambio, argumentando la saturación de servicios que padece el destino, especialmente en el abasto de energía eléctrica, agua potable y drenaje.

Por su parte, Francisco Escobar, Efrén Pérez y Alfredo Tuz subrayaron la necesidad urgente de que Isla Mujeres tenga estacionamientos para despejar las vialidades principales y secundarias.

(Ovidio López)



La zona del aeropuerto fue clasificada como de uso urbano. (O. López)

Indignan sueldos de Regidores

Ciudadanos consideran que los Concejales no tratan los temas que interesan a los isleños

ISLA MUJERES. - Según la página de Transparencia, los Regidores devengan la suma de 88 mil 420 pesos al mes, "pero no lo vemos en sus cubículos para atender a la gente, señalaron los ciudadanos Pablo Narváez y Orlando Coyoc.

Los habitantes del municipio aseguran que no se les observa en sus oficinas atendiendo gestiones ciudadanas, particularmente en temas ambientales, mientras que algunos ya realizan actividades de carácter proselitista.

Una publicación reciente en redes sociales, en la que se señala que el octavo regidor, Humberto Lara "El Indio Blanco", destina parte de su salario a la construcción de un domo en Francisco May generó reacciones de la población. Los ciudadanos solicitaron que los Concejales hagan pública su dieta para aclarar si los montos que aparecen en Transparencia corresponden al total de sus ingresos o si reciben adicionales.

En esa publicación se afirma que aporta más de 70 mil pesos por quincena a esa obra. No se ha visto que el funcionario lo aclare. "De ser cierto, estaría percibiendo una cantidad estratosférica, ofensiva para una población que apenas sobrevive en un lugar caro", expresó Narváez.

Según el portal de Transparencia, Humberto Horacio Lara González recibe un ingreso mensual bruto de 88 mil 420 pesos, incluyendo compensaciones; sin ellas, su salario asciende a 62 mil seis pesos. El sitio oficial indica que no cuenta con prestaciones, como canasta básica ni prima dominical.

Al ser consultado sobre el tema, el regidor Géisler Fernández Loría respondió mediante un mensaje de

Según la página de Transparencia, los funcionarios perciben más de 88 mil pesos mensuales

texto que percibe 30 mil pesos quincenales, sin abundar en mayores detalles. En tanto, Humberto Lara no respondió a la solicitud enviada para aclarar la información.

Orlando Coyoc señaló que los Regidores perciben ingresos elevados, pero incumplen sus responsabilidades. Afirmó que no respaldan la demanda de reducir la densidad de uso de suelo en la isla; no se presentan en zonas problemáticas, como los acantilados que se están desplomando, "ni han informado si exigirán la demolición del domo taurino construido en la zona continental sin permisos", cuestionó.

Los inconformes también exigieron información sobre el destino de los mil 59.1 millones de pesos que el Gobierno municipal prevé recaudar en el 2026, conforme a la Ley de Ingresos aprobada, particularmente ante la persistencia del problema de la basura que llega al mar, la ausencia de programas de reciclaje de plásticos, metales y residuos orgánicos.

Respecto a la escasa presencia de los Concejales en sus oficinas y a los limitados avances en la actualización de reglamentos, otros vecinos que solicitaron el anonimato plantearon que los salarios de los



Reclaman vecinos que temas importantes, como la densidad de uso del suelo, son ignorados en el Cabildo.

Regidores deberían reducirse y que los recursos ahorrados se destinen a mejorar la percepción salarial de trabajadores municipales que apenas reciben el salario mínimo, incluso aquellos con estudios universitarios.

"Me consta que a muchos jóvenes les pagan sueldos bajos y los obligan a laborar más de 10 horas; mientras tanto, los Regidores sólo andan paseando" y quienes buscan un cargo en el próximo periodo ya están en campaña, afirmó Luis, un muchacho del sector empresarial que renunció a un empleo municipal por la baja remuneración.

(Ovidio López)



Inconformes plantearon la reducción de las dietas. (Fotos O. López)



Más de 30 familias se unieron para producir la tierra. (Ovidio López)

Establecen plan, pese a la falta de apoyos de los Gobiernos

ISLA MUJERES. - Un grupo de 30 familias se organizó para sembrar hortalizas y criar aves, pese a que la falta de certeza de la tierra les impide recibir apoyos, indicó Juan May, representante de los pobladores de Francisco May y Zona Agrícola.

Las actividades iniciarán en el 2026, con el respaldo de asesores.

Actualmente, Fabio Mora, asesor del Gobierno estatal, trabaja con 20 familias para optimizar la producción de hortalizas en traspatios, utilizando superficies de un mectate por lote.

Simultáneamente, otras 10 familias se enfocarán en la cría de animales destinada al autoconsumo y a la comercialización de excedentes. Aprovechando las lluvias iniciadas en octubre, aquellos que poseen tierras fuera del régimen ejidal han comenzado el cultivo de frijol, maíz y calabaza, sumando una superficie conjunta de 15 hectáreas entre ambas co-

munidades, según estimaciones de los pobladores Jesús May y Ernesto Chan.

La condición irregular de los predios que ocupan más de 200 familias impide el acceso a esquemas de apoyo de los tres niveles de Gobierno. Los residentes recuerdan que, salvo beneficios esporádicos, el último respaldo significativo ocurrió durante la administración de Fidel Villanueva Madrid (1996-1999), cuando se promovió el cultivo de papaya maradol.

Desde entonces, señalan que las gestiones posteriores sólo han entregado apoyos menores. En contraste, pequeños propietarios con terrenos a la orilla de la carretera de acceso han comenzado a fomentar la plantación de árboles frutales y maderables, así como la ganadería, como es el caso del grupo liderado por César Peniche.

Respecto a la certeza jurídica, Peniche comunicó, tras una reunión con la comunidad, que se

mantienen las gestiones ante las autoridades federales y estatales para regularizar los predios. Debidamente a los avances observados desde el sexenio anterior, los habitantes confían en obtener sus títulos de propiedad durante la presente administración federal.

Pobladores como Bernardino Pool Choc han manifestado su disposición para cultivar pitahaya y chicozapote con el fin de abastecer la alta demanda de los destinos turísticos del Caribe Mexicano, aunque recalcaron la necesidad de asistencia técnica e institucional.

Juan May concluyó que existe suficiente terreno disponible para implementar estos proyectos una vez que se formalice la propiedad, lo cual permitiría integrar tanto la inversión pública como la participación empresarial, destacando el vínculo que asociaciones como Amigos de Zona Agrícola mantienen con hoteles de Costa Mujeres.

(Ovidio López)

Lázaro Cárdenas



Inconformes pidieron a las autoridades isleñas aplicar sanciones severas al conductor.



Dueños de las arrendadoras afirmaron que ellos deben pagar los daños. (Fotos E. Cauich)

Exigen control a carros de golf

Aparece una unidad de alquiler atascada y abandonada entre la arena de Playa Norte, en Holbox

Pobladores y turistas de isla Holbox, en Lázaro Cárdenas, solicitaron ayer a las autoridades de los tres órdenes de Gobierno que se regule de forma estricta la circulación de carritos de golf en la zona de playas.

La petición surgió luego del hallazgo de una unidad atascada y abandonada en Playa Norte, un sector donde el tránsito de vehículos está completamente prohibido debido al alto impacto ambiental que ocasiona al ecosistema costero, señalaron vecinos como S. B. y otros residentes que pidieron mantener el anonimato.

El aviso ciudadano se generó durante las primeras horas de ayer, cuando fue localizado un carro de golf de renta varado en la arena blanca de Playa Norte. De acuerdo con testigos, el usuario al no lograr retirarlo, decidió dejarlo en el lugar, evadiendo su responsabilidad.

Los inconformes exigieron la imposición inmediata de sanciones severas al conductor, destacando que, aun cuando se alegue desconocimiento, el área cuenta con señalización visible y existen advertencias constantes por parte de la comunidad. “Es una falta de respeto al destino; no sólo hay avisos,

también nosotros les llamamos la atención cuando los vemos ingresar a la playa, pero hacen caso omiso”, expresaron los habitantes.

Personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) calificó el problema como una multiresponsabilidad y señaló que el crecimiento desmedido de vehículos tipo Can-am, cuatrimotos y carritos de golf se ha dado sin control adecuado de permisos ni pólizas de responsabilidad civil.

Aseguraron que resulta preocupaante observar incluso a menores de edad manejando las unidades.

“Si existieran filtros más estrictos

desde las empresas rentadoras, este tipo de incidentes disminuiría considerablemente”, manifestaron representantes de la Conanp.

El alcalde de Holbox, Jafet Silvaran, indicó que la policía municipal lleva a cabo operativos de vigilancia permanentes, pero reconoció que el incumplimiento por parte de los visitantes continúa.

Precisó que, en casos de abandono como el ocurrido ayer la responsabilidad recae directamente en la empresa arrendadora.

“En los ferrys se difunden las normas y hay señalización en cada zona; es momento de que las ins-

tancias correspondientes actúen con mayor firmeza”, enfatizó.

Wilberth Caamal, representante de las empresas de renta en la isla, defendió al sector asegurando que siempre se dan las indicaciones necesarias al momento de firmar el contrato, pero algunos turistas las ignoran y generan pérdidas económicas que superan los 5 mil pesos por daños mecánicos y labores de rescate de las unidades.

Llamó a que se refuercen las supervisiones a fin de proteger el entorno natural que sustenta la economía local y sancione a los infractores.

(Luis Enrique Cauich)

Daña economía de mototaxistas baja del 50% en sus actividades

KANTUNILKÍN.- Con el arranque del periodo vacacional de fin de año, el sector de mototaxistas registra una disminución en la actividad que oscila entre 80 y el 50%, con estimaciones de que podría descender a 40 por ciento durante el cierre anual.

Lo anterior fue dado a conocer por Secundino Cab Kumul, secretario general de los mototaxistas de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), quien agregó que las organizaciones sindicales han monitoreado el impacto del ajuste tarifario aplicado en diciembre, el cual, aunque ha tenido aceptación favorable, podría ser uno de los factores que incidan en la caída del servicio durante estas vacaciones.

Reiteró que los incrementos obedecen al encarecimiento de los insumos, situación que ha obliga-

do a los conductores a buscar alternativas laborales ante la imposibilidad de solventar gastos básicos y de mantenimiento.

Operadores como M.M. y A.C. describieron que hay una reducción progresiva de la actividad durante el fin de semana. A su vez, usuarios y padres de familia, como Gloria Pech y L.P., señalaron que han tenido que readjustar sus finanzas domésticas ante el incremento en los costos del transporte.

De acuerdo con Cab Kumul, la actividad del sector ha mostrado

un deterioro paulatino tras la conclusión de la feria tradicional. Posteriormente, la economía local comenzó a desacelerarse, pero el impacto más severo se produjo el iniciar ayer el receso escolar.

Prevé que sólo labore el 50% de las 240 unidades que conforman los siete sindicatos, ya que numerosos choferes optan por dejar temporalmente el volante para incorporarse a la construcción, la carpintería o a otras actividades que les permitan asegurar ingresos más constantes durante el cierre del año.

Los operadores coinciden en que la falta de urgencia entre los usuarios es el principal obstáculo. M.M. comentó que, si bien las tarifas ayudaron a mantener el servicio durante los días de feria, el escenario vacacional resulta muy distinto.

A.C., conductor de la localidad, explicó que en una jornada regular



Conductores dijeron que tendrán menos pasajeros en el asueto. (E. Cauich)

los ingresos oscilaban entre 300 y 400 pesos diarios tras extensas horas de trabajo, pero con el inicio del periodo vacacional se prevé que dichas ganancias se reduzcan a un 50%.

Usuarios del servicio afirmaron que el aumento de 10 a 15 pesos representa una carga económica

importante. Gloria Pech, vecina del lugar, comentó que anteriormente los habitantes identificaban a las unidades que cobraban de más para evitarlas, pero ahora que el incremento es oficial y generalizado, la decisión ha sido prescindir del servicio.

(Luis Enrique Cauich)

Reclaman aplicación de recursos

Pobladores de varias comunidades reclaman desigualdad; el Ayuntamiento sólo invierte en la cabecera

KANTUNILKÍN.- Habitantes y autoridades comunitarias de San Antonio, San Cosme y San Francisco, entre otras, reportaron formalmente el abandono institucional y la desigualdad en la asignación de recursos públicos.

Inconformes, como el subdelegado de San Antonio, José Benito Pech y el poblador J. X., de San Cosme, señalaron que mientras la cabecera municipal de Lázaro Cárdenas recibe mantenimiento continuo, sus comunidades permanecen sin servicios esenciales de salud, educación e infraestructura vial, situación que vulnera los derechos fundamentales de cientos de familias y limita el desarrollo humano en la zona rural.

En San Antonio, el panorama es alarmante. El subdelegado José Benito Pech informó que la falta de atención médica obliga a los pacientes a trasladarse hasta el denominado "Kilómetro 80", recorrido que se vuelve una travesía debido al deplorable estado de los caminos, lo que dificulta la circulación.

En materia educativa, la localidad enfrenta una doble afectación: por un lado, el DIF ha suspendido el envío de desayunos escolares; por otro, no existe oferta académica de nivel secundaria ni medio superior. Como consecuencia, los estudiantes deben caminar 3.5 kilómetros hasta Ignacio Zaragoza, enfrentando la ausencia de transporte y vías que se tornan intransitables durante la temporada de lluvias.

En el caso de San Cosme, el habitante J. X. subrayó la necesidad urgente de pavimentar calles y ampliar la red eléctrica. Afirmó que la demanda no se limita a la cobertura de servicios básicos, sino al respeto y la dignidad de la comunidad.

Asimismo, el área deportiva y el parque infantil presentan un marcado deterioro. "Los pobladores consideran que todo el respaldo gubernamental se concentra en la cabecera municipal", expresó J. X., reflejando un sentimiento generalizado de exclusión.

En San Francisco, vecinos como J. C. lamentaron que el programa de bacheo se aplique únicamente en Kantunilkín. Además, señalaron que el telebachillerato carece de la infraestructura mínima indispensable para funcionar de manera adecuada, lo que coloca al alumnado en condiciones precarias.

Las respuestas de las autoridades municipales ofrecen escaso margen para el optimismo a corto plazo. En el área de Obras Públicas, la directora Nelly Valdés, entrevistada recientemente, aseguró que ya se trabaja en un proyecto de inversión para el 2026; sin embargo, no precisó si este contemplará carreteras, vialidades urbanas o la red de agua potable solicitada por las localidades.

En el Sector Salud, el subdirector municipal, Marco Medina Pulido, indicó que el Ayuntamiento no cuenta con la capacidad para atender estas peticiones. Explicó que, a nivel estatal, la normativa establece

un mínimo de 3 mil habitantes para la asignación fija de un médico.

Respecto a las "Caravanas de Salud" estatales, que deberían operar de manera mensual, señaló que delegados y subdelegados han reportado retrasos considerables en su llegada, por causas que hasta el

momento no han sido esclarecidas.

En cuanto al rubro educativo, el enlace correspondiente, Emilio Jiménez, no fue localizado para informar sobre las solicitudes de infraestructura para los Telebachilleratos comunitarios ni sobre las necesidades planteadas por otras

instituciones escolares.

La información recabada sugiere que la inversión pública en el municipio no acompaña de manera equitativa el crecimiento poblacional. Mientras la cabecera municipal se consolida como el principal centro de servicios, aún

con carencias, las comunidades rurales permanecen sumidas en un rezago que impacta principalmente a la niñez y a las personas enfermas, quienes dependen de caminos deteriorados y de una burocracia que ofrece soluciones tardías.

(Luis Enrique Cauich)



Lamentaron ciudadanos carecer de servicios esenciales y caminos en buenas condiciones para tener una vida digna. (Enrique Cauich)

Urgen a rehabilitar alumbrado público

Exponen vecinos que la falta de luz tiene dos semanas, temen a la inseguridad y animales rastreados

KANTUNILKÍN.- Vecinos de la colonia Miguel Borge Martín exigieron ayer a la Dirección de Servicios Públicos y al departamento de alumbrado la rehabilitación urgente de una lámpara averiada en la calle Independencia.

Los residentes reclamaron que, a pesar de los anuncios oficiales sobre una atención expedita, la zona lleva más de dos semanas a oscuras, lo que incrementa el riesgo por la presencia de fauna nociva e inseguridad, aun cuando se trata de un área próxima a la caseta policial.

La zona afectada está a menos de 200 metros del punto de vigilancia, donde los ciudadanos A.D., L.T. y F.K., indicaron que la falla se originó tras las fuertes lluvias registradas hace 15 días y ante el reinicio de las precipitaciones temen que otras luminarias del asentamiento resulten dañadas nuevamente.

El responsable de Alumbrado Público, Manuel Garma, declaró recientemente que el tiempo de respuesta a los reportes ciudadanos oscila entre dos y tres días, la situación en la calle Independencia desmiente dicha versión, ya que la solicitud continúa sin ser atendida tras un prolongado lapso.

Quejoso piden cambiar una lámpara de la calle Independencia

Habitantes reconocieron que no presentaron una petición formal por escrito, confiaron en los avisos realizados mediante redes sociales y llamados públicos, canales que la administración municipal asegura supervisar, aunque hasta el momento no han acudido a reemplazar la lámpara.

La inquietud entre las familias se ha intensificado con la llegada de nuevos frentes fríos y lluvias, ya que la mezcla de humedad y falta de iluminación favorece la aparición de animales ponzoñosos, como serpientes y arañas, que buscan refugio en áreas secas, explicaron los denunciantes.

Señalaron la vialidad permanece sin luz y está rodeada de terrenos baldíos sin mantenimiento, por lo que con las lluvias, los animales intentan entrar a las viviendas y, sin iluminación, no se puede ver por dónde caminan, ante esto solicitaron el alumbrado



Condenaron afectados que no se atiendan reportes. (E. Cauich)

do para prevenir incidentes y evitar consecuencias lamentables.

Vecinos de la colonia Borge Martín lanzaron un enérgico llamado para que la cuadrilla de mantenimiento de la coordinación de Alumbrado Público acuda a la brevedad. Subrayaron que la cercanía con la caseta policial resulta insuficiente si el entorno carece de la visibilidad necesaria para prevenir accidentes o ataques de fauna silvestre.

Los inconformes esperan que tras este reporte público, el personal bajo la responsabilidad de Manuel Garma priorice este punto considerado crítico y además se realice un recorrido por la colonia, pues se han identificado al menos dos zonas adicionales con fallas, aunque no se precisaron sus ubicaciones.

(Luis Enrique Cauich)

Felipe Carrillo Puerto



Una persona resultó herida durante un choque ocurrido a la altura de la comunidad Uh-May. Debido a las lesiones fue hospitalizada en la cabecera municipal. (Fotos Justino Xiu)



Provoca accidente, al parecer dormitó

Chofer de una camioneta impacta un vehículo de Ángeles Verdes y luego atropella a ciclista

El conductor de una camioneta, que al parecer dormitó, se impactó contra el paso peatonal de la carretera 307, a la altura de Uh-May, en el municipio Felipe Carrillo Puerto, provocando un accidente que estuvo a punto de convertirse en tragedia.

En el percance colisionó contra una unidad del servicio de auxilio turístico Ángeles Verdes y arrolló a un ciclista, quien resultó herido y tuvo que ser trasladado de urgencia al hospital general.

El incidente se registró en el kilómetro 114+000 de la Carretera

Federal 307, tramo Reforma Agraria–Puerto Juárez, específicamente en el segmento Felipe Carrillo Puerto–Andrés Quintana Roo, a la altura de la localidad Uh-May, donde se reportó un aparatoso choque que dejó como saldo una persona lesionada.

Al sitio acudieron elementos de la Guardia Nacional, División Caminos, quienes realizaron las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades. Asimismo, se presentó una ambulancia de la Cruz Roja, cuyos paramédicos brindaron los primeros auxilios al

herido y posteriormente lo trasladaron al nosocomio para su valoración.

De acuerdo con los primeros informes, el accidente de ayer ocurrió poco después del mediodía, cuando el conductor de una camioneta que transitaba de sur a norte sobre la vía federal comenzó a dormitar mientras manejaba.

Al llegar al paso peatonal de Uh-May no redujo la velocidad, perdió el control del volante, salió de la carpeta asfáltica y se estrelló contra una unidad de auxilio turístico, identificada como Ángeles Verdes.

Testigos señalaron que, tras el impacto, la camioneta responsable rebotó y atropelló a un ciclista que se había detenido para saludar al personal de apoyo turístico. La víctima sufrió lesiones de consideración, por lo que fue necesario solicitar la intervención de los paramédicos de la Cruz Roja, quienes recorrieron más de 20 kilómetros para prestar la atención prehospitalaria.

Luego de ser estabilizado en el lugar, el lesionado fue subido a la unidad de emergencia y trasladado al Hospital General de Felipe Carrillo Puerto, donde quedó internado para su atención médica.

Concluidos los peritajes, el vehículo implicado fue asegurado y llevado al corralón federal con apoyo de una grúa que lo remolcó hasta la ciudad. Los daños materiales fueron estimados en más de 30 mil pesos y se confirmó una persona lesionada.

El operador de la unidad de auxilio turístico resultó ilesa, llevándose sólo un susto, ya que al momento del impacto se encontraba fuera del vehículo, del lado del copiloto.

(Justino Xiu)

Persiste carencia de agua en la colonia Emiliano Zapata II

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Vecinos de la colonia Emiliano Zapata II continúan sin el servicio de agua potable, por lo que algunas personas se ven obligadas a recolectar el recurso en zonas donde aún logra fluir el suministro.

Todo indica que las tuberías que integran la red hidráulica todavía no cuentan con la presión suficiente para abastecer a los sectores más alejados del centro de la ciudad.

De acuerdo con información proporcionada por Isidro N., habitante de la colonia, ante la escasez del servicio en su vivienda ha tenido que buscar alternativas para obtener el líquido, recurriendo en este caso al domicilio de su hija, donde el flujo ha comenzado a restablecerse de manera limitada.

El adulto mayor explicó que existen necesidades básicas como bañarse, lavar la ropa y realizar la

presta de manera adecuada.

Isidro, persona de la tercera edad, continúa recolectando el agua con los bidones colocados casi a ras del suelo, ya que si la manguera se eleva más de 20 centímetros el flujo se interrumpe por completo.

Por ello, carga consigo cerca de una decena de recipientes para almacenar el líquido y posteriormente colocarlos en su triciclo para transportarlos a su vivienda.

Indicó que esta es la única forma en la que puede conseguir una cantidad mínima de agua, debido a la baja presión en el sector donde reside, ya que la tubería permanece prácticamente seca, obligándolo a desplazarse a otros puntos para abastecerse.

Esta situación se repite en gran parte de la colonia Emiliano Zapata, desde las calles 78, 80, 82, 84 y 86, así como en las vialidades impares a partir de la



Isidro N. dijo que recolecta el líquido casi a ras del suelo. (Justino Xiu)

calle 95 y sus continuaciones, donde los vecinos han tenido que solicitar el apoyo de pipas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) para cubrir sus necesidades domésticas.

A inicios de la semana fue necesario suspender por completo los equipos de extracción de agua para que brigadas de la CAPA

realizaran labores de reparación en una tubería de 12 pulgadas que presentaba dos fisuras y afectaba la distribución del servicio. Al parecer, la red ha tardado un tiempo considerable en recuperar la presión necesaria para que el suministro llegue a los hogares más alejados del centro de la ciudad.

(Justino Xiu)

Relegan a 7 comunidades indígenas

Vecinos de Tzukum y Sahcabchén acusan que autoridades del Gobierno no construyeron el camino de acceso

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Habitantes de Tzukum, Sahcabchén, Santa Amalia, San José Primero, Chanchen Chuc, Yalchén y Nohkancab dijeron estar relegados por las autoridades del Gobierno en la construcción de caminos de acceso.

En estas demarcaciones indígenas, la mayoría de los pobladores depende de las actividades del campo para vivir.

De acuerdo con información proporcionada por el joven Octavio Caamal Chablé, líder comunitario y originario de la localidad maya Tzukum, este asentamiento se encuentra a más de 40 kilómetros de la cabecera municipal, ubicado al noroeste del municipio. Señaló que, ante la inquietud de los habitantes, ha enviado diversas peticiones a las autoridades para que su comunidad sea considerada dentro de los programas y proyectos sociales.

Manifestó que una de las carencias más urgentes para la población es la edificación del camino de acceso, el cual tiene una longitud aproximada de seis kilómetros. Actualmente, dicha vía es únicamente un sendero pedregoso que, durante la temporada de lluvias, se vuelve intransitable debido a los encharcamientos y el lodo.

“Desde hace más de un mes enviamos la última solicitud al Ayuntamiento; hasta ahora no hemos recibido respuesta alguna”, dijo.

Agregó que es indispensable contar con una carretera que permi-



Ciudadanos afirmaron que en época de lluvia los senderos se vuelven intransitables. (Fotos Justino Xiu)

ta una entrada y salida más rápida, especialmente en situaciones de emergencia, como ocurrió meses atrás cuando una niña fue mordida por una serpiente.

Añadió que el padre de la menor tuvo que trasladarla en bicicleta hasta el pueblo y, posteriormente, a bordo de una patrulla llevarla a Yaxley, donde ya la esperaba una ambulancia que la trasladó al hospital general, logrando salvarle la vida.

Otra de las comunidades cuyos pobladores continúan a la espera de ser atendidos por las autoridades es Sahcabchén, una localidad situada a más de 90 kilómetros de la cabecera municipal y asentada al norte del territorio, específicamente en la región Los Chunes.

Así lo dio a conocer Genaro Cen, autoridad del lugar, quien expresó que en reiteradas ocasiones han presentado solicitudes ante las distintas

instancias gubernamentales para la construcción del camino, sin obtener respuesta favorable. Por tal motivo, aseguró que continuarán insistiendo para que su demanda sea atendida.

Indicó que, por iniciativa propia, los habitantes utilizaron recursos comunitarios para contratar maquinaria pesada con el fin de nivelar algunos cerros ubicados en el trayecto hacia la población y facilitar el tránsito. Incluso se colocó una capa

En Santa Amalia, San José Primero, Chanchen Chuc, Yalchén y Nohkancab también requieren carretera

de material pétreo; no obstante, con las lluvias y el paso del tiempo, el material se deslizó, quedando nuevamente sólo tierra y piedras.

Otra comunidad que enfrenta una situación similar es Santa Amalia, la cual, pese a encontrarse a apenas 36 kilómetros de la ciudad y en dirección a una zona de desarrollo turístico, permanece en el abandono. Desde hace años, sus pobladores han solicitado la pavimentación del camino de acceso sin obtener resultados.

Incluso, al iniciar el proyecto del Tren Maya, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo les prometió la construcción de dicha vía de comunicación; sin embargo, hasta la fecha la promesa no se ha cumplido.

Localidades como San José Primero, Chanchen Chuc, Yalchén y Nohkancab presentan las mismas condiciones, ya que carecen de caminos adecuados que permitan una movilidad segura, especialmente en casos de emergencia médica.

(Justino Xiu)

Revelan en la Cecilio Chi que vivieron momentos de terror

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Momentos de pánico y tensión fueron los que vivieron vecinos de la colonia Cecilio Chi durante un enfrentamiento armado esta semana, entre civiles y fuerzas de Seguridad estatales y federales.

La primera balacera registrada en la ciudad sorprendió a pobladores de las colonias Cecilio Chi, Lázaro Cárdenas y otros sectores aledaños, donde se produjo el enfrentamiento.

El saldo preliminar incluyó un presunto criminal abatido, además del aseguramiento de armas de fuego, granadas de fragmentación, chalecos antibalas, equipo táctico, vehículos y al menos dos inmuebles.

Uno de los residentes que presenció los hechos relató que, aunque no sintió miedo, observó cómo una mujer que caminaba por la calle fue sorprendida por las detonaciones y tuvo que ingresar a su domicilio para resguardarse, entrando en un episodio de crisis nerviosa.

Añadió que su esposa se encargó de tranquilizarla, mientras los elementos de Seguridad se desplegaban en los techos de varias casas para localizar a los sospechosos que huían por terrenos baldíos.

Posteriormente, los presuntos

agresores cruzaron hacia el otro lado de la calle, donde fueron interceptados, desatándose más disparos hasta que, minutos después, se confirmó que uno de ellos había muerto.

El vecino destacó que los delincuentes no entraron a las casas ni tomaron rehenes, lo que habría puesto en grave peligro a personas ajenas a los hechos. Subrayó que no se reportaron víctimas civiles entre quienes habitan la zona ni entre las personas que transitaban por las calles.

Otras familias que residen en el área optaron por permanecer dentro de sus hogares y, en algunos casos, se refugiaron incluso en los baños

para protegerse de una posible bala perdida, especialmente ante el constante sonido de las detonaciones.

Algunos habitantes que no estaban en el sitio del enfrentamiento se dedicaron a grabar los acontecimientos con sus teléfonos celulares, incluso hubo personas de otros puntos de la ciudad que se trasladaron hasta la llamada “zona roja”.

En edificios públicos cercanos, empleados y ciudadanos se tiraron al suelo como medida preventiva para evitar resultar heridos. Durante el resto del día, las actividades fueron suspendidas en el área.

(Justino Xiu)



Un delincuente murió en un enfrentamiento hace días. (Justino Xiu)



Habitantes quitaron juegos en mal estado para evitar accidentes. (J. Xiu)

Demandan en Yaxley mejorar la infraestructura deportiva

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Vecinas y jóvenes atletas de la comunidad Yaxley solicitan la mejora de la infraestructura deportiva con la que cuenta la localidad, debido a que actualmente presenta un notable deterioro.

Amas de casa, quienes solicitan omitir sus datos personales por temor a posibles represalias, señalaron que una de las problemáticas más persistentes son las deficiencias condiciones de las canchas de fútbol, donde los jóvenes practican este deporte como una alternativa para mantenerse alejados del alcoholismo y las adicciones.

Lamentaron que las porterías se encuentren en pésimo estado, al

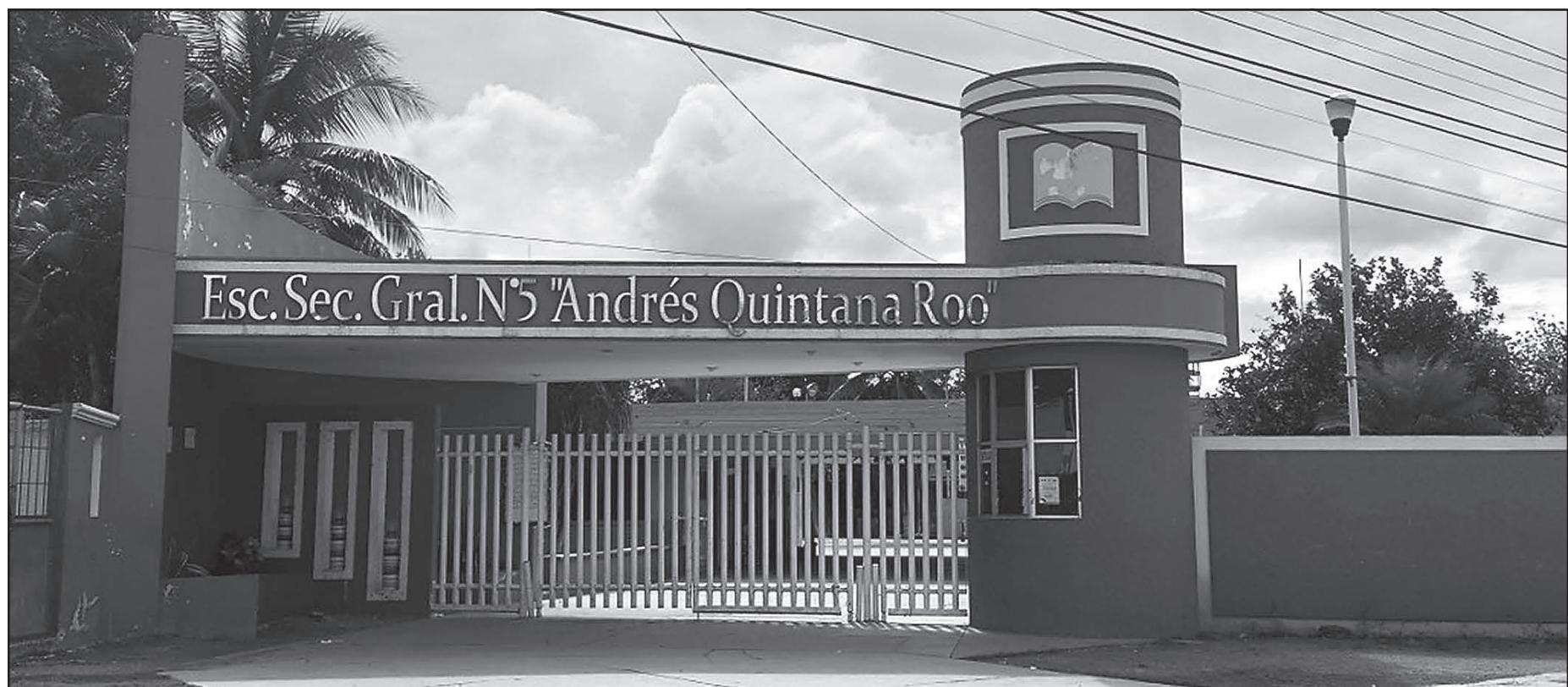
igual que la malla de protección de la cancha, la cual tuvo que ser retirada para evitar algún percance.

Indicaron que también quitaron los juegos infantiles, debido al avanzado desgaste que presentaban, ya que era un riesgo para los menores que acuden a divertirse. Actualmente están arrumbados a un costado del parque, como si fueran chatarra oxidada.

Dijeron que varias calles del poblado presentan fallas en el alumbrado público, por lo que urge que el área correspondiente realice las reparaciones. Las lámparas fundidas provocan que durante la noche estas zonas queden a oscuras.

(Justino Xiu)

José María Morelos



Desde ayer, los planteles escolares empezaron a lucir vacíos, aunque los maestros mantendrán algunas actividades hasta el 22 de diciembre, dijeron autoridades. (L. Kauil)

Inician sus vacaciones 9 mil 711

Los alumnos de educación básica retornarán a las aulas el próximo 12 de enero; docentes el 9

Unos 9 mil 711 alumnos de educación básica iniciaron sus vacaciones en José María Morelos; por su parte, los docentes comenzarán su asueto el lunes 22, informó la enlace de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, Marcelina Sánchez.

Indicó que el retorno a las aulas para los menores será el 12 de enero, mientras que el personal docente lo hará el día 9 para participar en talleres de capacitación.

Durante el miércoles y jueves, los profesores organizaron festejos decembrinos en los planteles. Algunas instituciones educativas

realizaron desfiles navideños en la vía pública, mientras que otras desarrollaron sus convivios dentro de los mismos recintos.

Desde las 11:00 horas de este viernes, los estudiantes se retiraron de los colegios, con lo que comenzó el descanso invernal, según confirmaron madres de familia locales.

Valeria Pech Angulo mencionó que acudió por su hijo a la escuela primaria "Benito Juárez", debido a que el menor viajará a Tulum para reunirse con su padre, quien labora en dicho destino. Agregó que, habitualmente, el niño permanece en esta

cabecera con sus abuelos.

La madre de familia comentó que traerán de vuelta al menor el 8 de enero para que se reincorpore a sus actividades académicas el día 12. Precisó que su hijo cursa actualmente el cuarto grado.

Tiempo en familia

Josefina Santoyo Blanco informó que este viernes también concluyó actividades su hijo, estudiante de la secundaria "Andrés Quintana Roo", quien retomará sus labores en la fecha señalada anteriormente.

La ciudadana refirió que el joven permanecerá en casa apoyando en las tareas del hogar y, posteriormente, visitará a sus familiares en Ticul, Yucatán, durante una semana.

Por la tarde, la encargada de la Secretaría de Educación en el municipio reiteró que, de manera oficial, el receso invernal para el sector educativo inicia el lunes 22.

A partir de esa fecha, disfrutarán de su descanso 9 mil 711 niños y niñas, además de 442 mentores distribuidos en 131 centros escolares de nivel básico en la demarcación.

Los estudiantes regresarán de

sus vacaciones el 12 de enero; no obstante, los profesores lo harán el día 9, ya que participarán durante tres jornadas en cursos de actualización profesional.

Durante los primeros cuatro meses del ciclo lectivo 2025-2026 no se registró deserción escolar; por tal motivo, se mantiene la matrícula inicial.

Aunque existieron movimientos y reacomodos internos, no se reportaron bajas por abandono de estudios ni por cambio de residencia de los tutores.

(Lusio Kauil)

Entra mototaxista a una casa para robarse prendas íntimas

JOSÉ MARÍA MORELOS.— Un sujeto ingresó a una propiedad ubicada en la zona centro para sustraer dos prendas de ropa interior femenina que se encontraban en el tendedero.

A pesar de que la propietaria de la vivienda logró observar al individuo, éste se llevó los artículos sin reparo alguno.

La tarde de ayer, una mujer identificada con iniciales C. A. C. T., de 25 años, dio aviso a la policía municipal debido a que un hombre de oficio mototaxista entró a su terreno, localizado en el cruce de las calles Cecilio Chi con Chilam Balam.

El prestador de servicio fue plenamente identificado por la dueña de una vivienda del centro

La afectada relató que sorprendió al sujeto justo cuando descolgaba la lencería de un tendedero; sin embargo, el implicado no desistió, sino que emprendió la huida con las piezas en su poder a

bordo de una motocicleta.

Agentes de la corporación arribaron para verificar el reporte. Tras confirmar el robo de las prendas, recomendaron a la ciudadana acudir ante el Juez de Control para interponer la denuncia correspondiente, como medida preventiva en caso de que el sospechoso intente reincidir.

En el sector central de la ciudad, múltiples predios carecen de bardas perimetrales, situación que facilita el ingreso de personas ajenas y ha derivado en diversos reportes de robos dentro de estos domicilios.

(Lusio Kauil)



Un atraco ocurrió en Cecilio Chi con Chilam Balam. (Lusio Kauil)



Se contabilizaron 10 fuentes en sitios públicos del poblado. (Fotos Lusio Kauil)



Los aljibes fueron clausurados por las autoridades hace aproximadamente 40 años.

Buscan rescatar pozos artesanales

Habitantes de La Presumida aseguran que el agua sin cloro es más beneficiosa para los cultivos

JOSÉ MARÍA MORELOS. Vecinos de La Presumida señalaron que buscarán rescatar los pozos artesanales de la comunidad para extraer agua y regar los cultivos de traspaso durante la temporada de sequía.

Entre los habitantes que impulsan la iniciativa para el año que viene se encuentran Estanislao Can Mazón, Jorge Gutiérrez Rodríguez y Manuel Briceño.

De acuerdo con los pobladores, en el pueblo existen alrededor de 20 de estos pozos, de los cuales, cerca de 10 se localizan en áreas públicas y el resto en predios par-

ticulares. Indicaron que el agua entubada contiene altos niveles de cloro, por lo que no resulta adecuada para el riego ni para ciertas actividades domésticas.

Recordaron que estos pozos fueron clausurados hace aproximadamente 40 años, cuando se introdujo el servicio de agua potable en los hogares, bajo la idea de que con ello quedaría resuelta de manera definitiva la dotación del recurso en la comunidad.

Estanislao Can Mazón explicó que ya se analiza con los habitantes la posibilidad de reabrir las fuentes. Señaló que representan un

apoyo importante, especialmente cuando se registran fallas en el suministro eléctrico, como ocurrió recientemente, cuando la comunidad permaneció sin agua durante varias horas.

Precisó que se buscará reactivar tanto los aljibes ubicados en la vía pública como aquellos en propiedades privadas, siempre y cuando los dueños así lo decidan.

Por su parte, Jorge Gutiérrez Rodríguez comentó que, ante las constantes fallas en el suministro de energía eléctrica, la comunidad ha considerado seriamente la reapertura de estas fuentes para garantizar

el abasto de agua. Señaló que la intención es concretar el proyecto el próximo año, ya que la demanda de energía continuará en aumento y el servicio no será suficiente para cubrir las necesidades de toda la población.

Indicó que en la localidad existen al menos 10 pozos en espacios públicos actualmente clausurados, los cuales podrían ser rehabilitados por la propia comunidad. Asimismo, mencionó la existencia de otros 10 pozos en predios particulares, cuya reactivación dependerá de la decisión de sus propietarios.

Manuel Briceño señaló que, si bien el agua potable facilita el ac-

ceso al servicio en los hogares, su uso se limita principalmente a labores domésticas como lavar ropa y utensilios, ya que no es apta para el consumo ni para la preparación de alimentos. Explicó que el agua podría extraerse mediante bombas manuales o veletas para evitar el uso de cubetas, las cuales ya no se emplean como hace dos décadas.

Durante un recorrido realizado en La Presumida se logró ubicar únicamente cinco de los 10 pozos localizados en la vía pública; algunos de ellos se encuentran sellados o cubiertos con madera desde el brocal.

(Lusio Kauil)

Suspenden 150 mototaxistas actividad por asueto escolar

JOSÉ MARÍA MORELOS. Con el inicio de las vacaciones de fin de año, más de 150 mototaxistas de la ciudad dejarán de laborar, informaron Armando Caamal, Jorge Uc y Alfonzo Meléndez.

Los prestadores de servicios detallaron que la demanda disminuye hasta en un 50 por ciento, por lo que para el gremio este periodo no representa una temporada favorable, ya que se quedan sin ingresos suficientes para cubrir los gastos familiares.

Indicaron que el servicio de mototaxi depende en gran medida del traslado de estudiantes de primaria, secundaria, el Colegio de Bachilleres y la Universidad Intercultural Maya, por lo que la suspensión de clases impacta en su actividad.

Armando Caamal explicó que durante el periodo vacacional alrededor de 150 unidades quedarán fuera de operación, al reducirse la ocupación hasta en un 50 por ciento. Precisó que quienes dejarán de trabajar se verán obligados a emplearse en otras labores para poder solventar los gastos de fin de año.

Añadió que los que continuarán activos deberán laborar jornadas de 12 horas o más para obtener algún ingreso, ya que durante esta temporada la cabecera municipal se queda semivacía, debido a que muchas personas salen a visitar a familiares en otras localidades.

Por su parte, Jorge Uc consideró que el mototaxi no es un negocio rentable, sino una actividad de subsistencia, por lo que estimó que no deberían imponerse cuotas elevadas para su regularización.

Alfonzo Meléndez indicó que a pesar de las dificultades, continuará trabajando para llevar ingresos a su hogar, ya que en la localidad existen pocas opciones de empleo con remuneraciones adecuadas.

En la cabecera municipal ope-

ran 18 agrupaciones de mototaxis que concentran a 446 socios; sin embargo, actualmente sólo alrededor de 300 se mantienen en actividad, de acuerdo con datos de la Dirección de Transporte municipal.

Según la Secretaría de Educación del estado, el periodo vacacional inicia el lunes 22 del presente mes y las clases se reanudarán el 12 de enero de 2026.

(Lusio Kauil)



El trabajo depende especialmente de los estudiantes. (Lusio Kauil)



Un funcionario indicó que los sitios públicos reciben atención. (L. Kauil)

Evidencian deterioro en parques de la cabecera

JOSÉ MARÍA MORELOS. De los seis parques de la cabecera municipal, al menos tres carecen de mantenimiento señalaron las vecinas Claudia Santos Moo y Nancy Moreno Pech.

En contraste, el director de Servicios Generales, Felipe Sierra, afirmó que todos los espacios públicos reciben atención, aunque aclaró que algunos cuentan con personal asignado de manera permanente y otros se atienden con programas de limpieza periódica.

Durante un recorrido se constató la falta de conservación en varios de ellos, ya que en andadores y jardines acumulan basura, además de muros con grafiti y suciedad.

(Lusio Kauil)

El Parque de La Madre, en la colonia Dolores, es uno de los más descuidados. En ese sitio, los juegos infantiles están oxidados, se encontraron botellas de cerveza en el interior y la reja metálica del acceso principal fue sustraída.

Situación similar se registra en el parque de la colonia Javier Rojo Gómez, conocido como Parque de El Niño, donde los andadores y jardines lucen sucios y los muros muestran deterioro y pérdida de color. En el parque de la colonia Morelos, las condiciones no difieren de los anteriores. Vecinos señalaron que no se le ha dado mantenimiento desde hace varios meses.

Puerto Morelos

Avalan presupuesto de egresos 2026

El undécimo municipio de Q. Roo tendrá 14.1% más recursos para el próximo ejercicio fiscal

El Cabildo aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026. El municipio Puerto Morelos contará con 14.1% más recursos para atender las necesidades prioritarias de la población, al autorizarse 828 millones 460 mil 470 pesos.

Lo anterior fue dado a conocer por los Concejales; cifra que representa un alza de 102.5 millones de pesos en comparación con el presupuesto asignado al 2025; la mayor asignada a los municipios de Quintana Roo.

La aprobación se llevó a cabo durante la XXXVI Sesión Ordinaria en la que los regidores avalaron de manera unánime el paquete financiero que regirá la administración municipal durante el próximo periodo fiscal.

Como parte de estos acuerdos, se determinó declarar al parque del casco antiguo como recinto oficial temporal para la IV Sesión Solemne, programada para el 6 de enero, fecha en la que se conmemorará una década de autonomía municipal y desarrollo político.

Gozarán del 50% de descuentos jubilados, pensionados y personas con alguna discapacidad

De igual forma se integró una comisión especial encargada de recibir a los representantes de los tres poderes del Estado que participarán en el acto protocolario.

Durante la misma jornada legislativa, el cuerpo edilicio autorizó la implementación de beneficios fiscales dirigidos a los contribuyentes cumplidos, en el 2026.

El esquema de descuentos por pago anticipado del Impuesto Predial iniciará el 5 de enero del 2026.

Detallaron que aquellas personas que realicen el pago en una sola exhibición hasta el 30 de enero obtendrán un descuento del 10%, mientras que quienes cubran el impuesto durante febrero accederán a una reducción del cinco por ciento.

El Presupuesto de Egresos también contempla medidas de apoyo para personas con discapacidad, jubilados y pensionados, quienes podrán recibir un descuento del 50% en el pago del predial durante todo el ejercicio fiscal, el beneficio sólo será aplicable a inmuebles destinados a casa-habitación con un valor menor a 20 mil UMA, conforme a lo establecido por las autoridades municipales.

Asimismo, el Cabildo acordó que toda la correspondencia oficial del Ayuntamiento incorpore un emblema institucional conmemorativo por los 10 años de Puerto Morelos.

De manera paralela, se creó un

comité especializado responsable de coordinar, organizar y difundir el programa de actividades alusivas al aniversario, con el objetivo

de involucrar a los distintos sectores sociales en la celebración.

Durante la XXII Sesión Extraordinaria, los Regidores aprobaron

una minuta con proyecto de decreto para reformar el párrafo tercero del Artículo 10 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo,

consolidando la participación del municipio en procesos de carácter legislativo estatal.

(Redacción POR ESTO!)



Funcionarios señalaron que mejorarán la infraestructura y servicios en beneficio de habitantes, turistas nacionales y extranjeros. (POR ESTO!)

Llevan festivales a comunidades rurales

Fueron 75 menores de edad y sus progenitores quienes convivieron en celebraciones navideñas

PUERTO MORELOS.- Las comunidades Coquitos y Zona Agrícola del municipio fueron sede de festivales decembrinos organizados con motivo de las celebraciones de fin de año; eventos en los que participaron 75 infantes.

Lo anterior fue dado a conocer por familias beneficiadas; amas de casa señalaron que sus hijos participaron en convivios en los que les regalaron juguetes y hubo concursos y rifas.

De acuerdo con la información difundida, las actividades se llevaron a cabo de manera simultánea en ambas localidades, donde se promovió la participación de las familias y el fortalecimiento de la convivencia social durante el periodo navideño.

En Zona Agrícola, alrededor de 50 menores participaron en juegos, recibieron juguetes y dulces, además de formar parte de una rifa de bicicletas.

Mientras que en la comunidad Coquitos, 25 menores de edad se sumaron a dinámicas recreativas y convivieron junto a sus progenitores y vecinos.

Durante el desarrollo de los

Buscan fortalecer el vínculo familiar y la unidad entre vecinos del poblado Coquitos y Zona Agrícola

eventos se emitieron mensajes dirigidos a los asistentes en los que se subrayó la importancia de fortalecer los vínculos familiares, preservar la solidaridad entre vecinos y promover la participación comunitaria, particularmente en fechas asociadas a la reflexión y al encuentro social.

Se indicó que la organización de este tipo de actividades tiene como objetivo habilitar espacios de convivencia para las familias en diversas zonas del municipio.

Organizadores destacaron que la niñez constituye un sector prioritario dentro de las acciones impulsadas a nivel local, por lo que las actividades realizadas buscan contribuir a su desarrollo integral mediante



Entregaron alimentos y obsequios a los asistentes. (POR ESTO!)

entornos seguros y recreativos.

También señalaron que el cierre del año con actividades comunitarias refleja la dinámica social que prevalece en estas localidades, donde se promueven iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de vida y ampliar las oportunidades para las familias.

(Redacción POR ESTO!)

Bacalar



Choferes revelaron que deben extremar medidas de precaución al circular en una de las principales arterias de Quintana Roo. Autoridades priorizan las zonas más dañadas. (Fotos POR ESTO!)

Concluye este año obra carretera

Usuarios dicen que la vía federal 307 presenta baches, trabajos inconclusos y desvíos que dificultan el tránsito

La rehabilitación del tramo Bacalar–Cafetal, perteneciente a la Carretera Federal 307, deberá concluir antes de que finalice el año 2025, afirmó la Secretaría de Gobierno de Quintana Roo.

El anuncio lo dio a conocer María Cristina Torres Gómez, luego de que usuarios y automovilistas acusaron en redes sociales y foros digitales que las condiciones de esta vialidad presentan baches, trabajos inconclusos, así como desvíos que dificultan el tránsito y aumentan el riesgo de percances.

Esta situación ha generado inquietud entre quienes circulan con frecuencia por esta ruta que enlaza

el sur con el norte del estado.

La funcionaria estatal explicó que, aunque no dispone de datos precisos sobre los plazos de ejecución, se prevé que las labores en dicho segmento queden concluidas al cierre del 2025.

Precisó que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) es la dependencia encargada del proyecto y que el conjunto de intervenciones es extenso, por lo que requiere supervisión permanente y suficiencia financiera para avanzar en cada una de sus fases.

“Se trata de múltiples acciones de obra; lo fundamental es que se

les asigne el presupuesto necesario de manera oportuna”, señaló.

En cuanto a la subestación eléctrica vinculada a este y otros proyectos estratégicos, recordó que la Gobernadora del Estado ya informó sobre la inversión en desarrollo, la cual corresponde a una iniciativa iniciada en el 2025 con el objetivo de concluir en el 2026.

Las inconformidades de los usuarios respecto al estado de la Carretera Federal 307, especialmente en el tramo de Bacalar, se han expresado en plataformas digitales, donde conductores señalan que la coexistencia de diversas obras, señalización temporal

y secciones deterioradas vuelve el trayecto más lento y complejo. Los automovilistas deben sortear zonas en reparación o transitar por tramos con baches de consideración, lo que obliga a extremar medidas de precaución.

La vía 307 es una de las principales arterias de Quintana Roo y su conservación resulta esencial para la comunicación de comunidades rurales, el traslado de mercancías y la seguridad de turistas que visitan destinos como Bacalar y otros puntos del sur de la entidad.

La SICT realiza los trabajos de rehabilitación de manera segmentada y autoridades estatales indicaron

que se priorizan las áreas con mayor deterioro; sin embargo, hasta el momento no se ha difundido un calendario específico sobre cada etapa de las labores.

Hasta ahora, ninguna dependencia ha dado a conocer un reporte actualizado sobre el avance real de la restauración del tramo Bacalar–Cafetal, ni ha emitido un comunicado oficial acerca del impacto de las obras en la movilidad diaria de la población local, pese a que las quejas y testimonios de los conductores evidencian una preocupación constante por las condiciones actuales de la carretera.

(Redacción POR ESTO!)

Acusan falta de electricidad en parque y domo de Buenavista

BACALAR.- La comunidad Buenavista enfrenta carencias en los servicios públicos. Pobladores acusaron que el parque de la localidad permanece a oscuras y que el domo no tiene suministro eléctrico.

Estas deficiencias ponen en riesgo las actividades escolares y la seguridad de niños y vecinos, de acuerdo con testimonios de ciudadanos preocupados por el abandono de estos espacios utilizados para diversos eventos educativos y recreativos.

Habitantes indicaron que el parque, un área común que funciona como punto de convivencia familiar y sitio de esparcimiento para alumnos de distintos niveles educativos, no dispone de alumbrado nocturno, lo que dificulta su aprovechamiento y representa un peligro para quienes lo transitan durante las tardes y noches.

Asimismo, señalaron que el

La carencia de iluminación impide que se lleven a cabo encuentros comunitarios o reuniones sociales

domo, una infraestructura destinada a actividades deportivas y culturales, se encuentra sin energía eléctrica, situación que limita su uso por parte de niños, jóvenes y adultos que lo ocupan para labores escolares, encuentros comunitarios o reuniones sociales.

Las quejas fueron difundidas a través de redes sociales, donde también solicitaron que las autoridades correspondientes gestionen la pron-

ta rehabilitación del servicio.

La falta de electricidad en estos espacios públicos coincide con reclamos de otras comunidades del municipio Bacalar sobre la atención a fallas en el suministro de energía, ya que residentes de localidades como Sergio Butrón Casas se han manifestado por apagones que, aseguran, no son atendidos de manera oportuna por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pese a haber rea-

lizado los reportes correspondientes. Pobladores de Buenavista advirtieron que la carencia de iluminación compromete la integridad física de las personas, especialmente de los menores de edad que acuden diariamente para realizar tareas, practicar deportes o participar en actividades recreativas y durante temporadas de eventos comunitarios, lo que incrementa el riesgo de accidentes y situaciones de inseguridad.



Vecinos afirmaron que caminar en zonas oscuras es peligroso. (POR ESTO!)

La exigencia de restablecer el suministro eléctrico también refleja una inquietud generalizada sobre la atención a los servicios básicos en diversas localidades de Bacalar, donde los ciudadanos han compartido experiencias de falta de respuesta ante fallas en el alumbrado, afectando tanto la vida cotidiana como la seguridad de es-

pacios públicos y viviendas.

Las autoridades municipales y estatales no han emitido un pronunciamiento oficial sobre la situación del parque y el domo de Buenavista, ni se ha informado públicamente sobre algún plan de acción para reactivar el servicio eléctrico en dichos puntos.

(Redacción POR ESTO!)

Península

Ciencia que busca respuestas

La pirámide principal de Chichén Itzá es analizada con tecnología inédita que podría confirmar nuevas cámaras internas

MÉRIDA, Yuc.- Mientras científicos de México y Estados Unidos se preparan para "mirar" el interior de la pirámide de *El Castillo* mediante tecnología de vanguardia basada en partículas cósmicas, Chichén Itzá reafirma su lugar como la zona arqueológica más visitada del país y, al mismo tiempo, enfrenta nuevos desafíos en la protección de su patrimonio, luego de la difusión no autorizada de imágenes inéditas desde el corazón del monumento. Ciencia, turismo y conservación convergen hoy en uno de los sitios más emblemáticos de la civilización maya.

El Castillo como nunca antes: un estudio con partículas del cosmos

Un equipo multidisciplinario de científicos mexicanos y estadounidenses se encuentra en la fase final de preparación para realizar una tomografía del interior de *El Castillo*, la pirámide principal de Chichén Itzá y la estructura de mayor volumen del antiguo centro ceremonial maya. El estudio se realizará mediante la detección de muones, partículas subatómicas generadas por la interacción de los rayos cósmicos con la atmósfera terrestre.

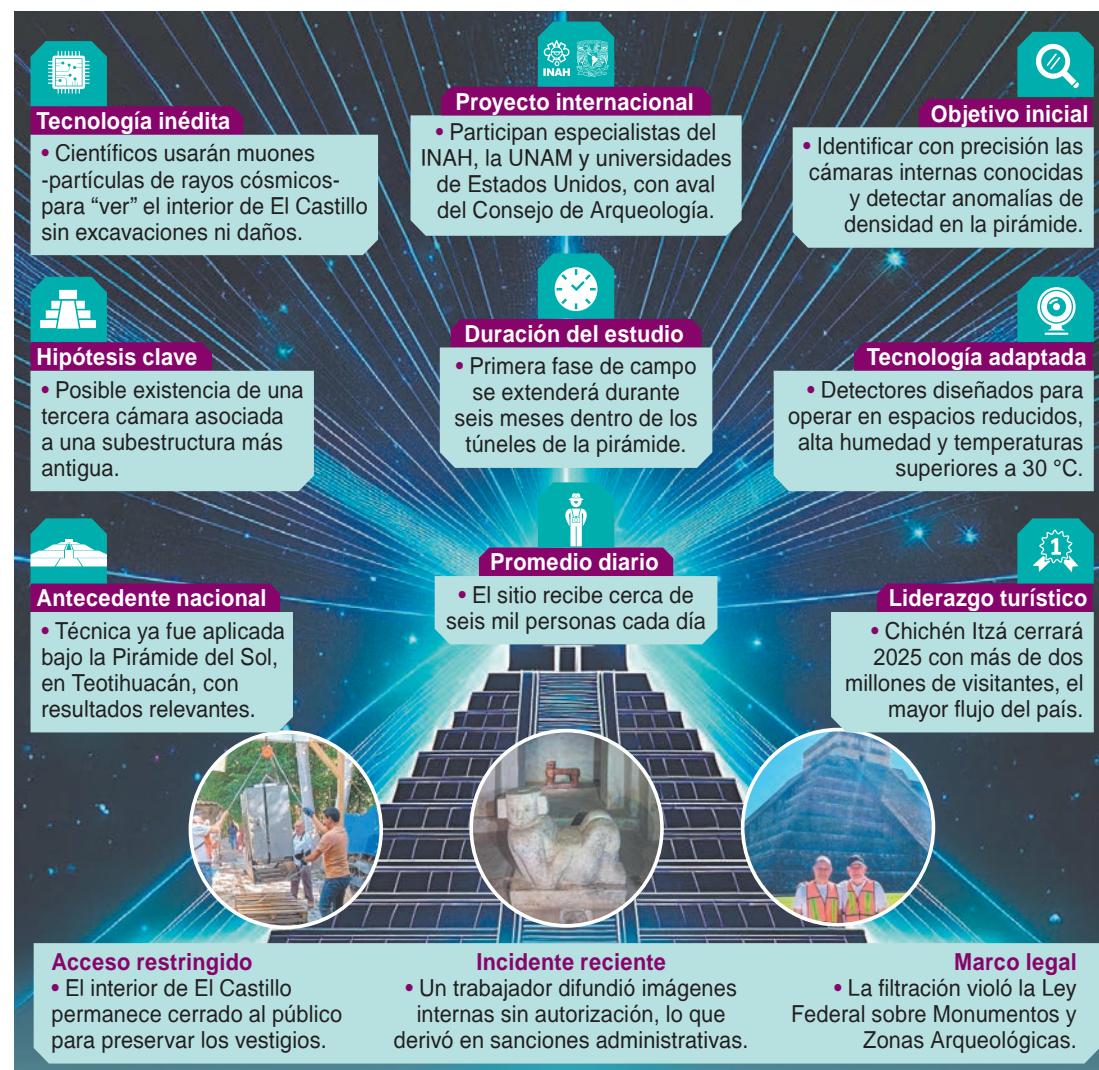
El proyecto cuenta con la autorización del Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y reúne a especialistas de esta institución, así como a físicos e ingenieros de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Estatal de Chicago, las universidades Dominican y de Virginia, y el Laboratorio Nacional Fermi, en Estados Unidos.

El investigador principal, Edmundo García Solís, explicó que la iniciativa busca culminar, hacia el último trimestre de 2025, años de experimentación orientados a demostrar la eficacia de la imagenología muónica en grandes estructuras prehispánicas, utilizando equipos diseñados y construidos específicamente para este entorno.

Capas de historia bajo la piedra

De acuerdo con la directora de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá, Guadalupe Espinosa Rodríguez, *El Castillo* fue edificado alrededor del siglo X y, como otros templos mayas, es el resultado de varias etapas constructivas superpuestas. Estas capas han sido objeto de interés arqueológico desde el siglo pasado.

En la década de 1930, los arqueólogos Eduardo Martínez Cantón y José Erosa Peniche excavaron un túnel desde el costado norte de la pirámide, lo que permitió acceder a dos espacios internos hoy conocidos como la Sala de las Ofrendas y



la Sala de los Sacrificios. En estos recintos se hallaron piezas fundamentales del patrimonio maya: una escultura de Chac Mool y el célebre Trono del Jaguar Rojo.

La nueva investigación retomará estos accesos internos para realizar las primeras pruebas de tomografía, enfocadas en el reconocimiento preciso de ambas cámaras.

De la resistividad eléctrica a los muones

El proyecto no parte de cero. García Solís reconoció el trabajo previo realizado en 2016 por especialistas del Instituto de Geofísica y la Facultad de Ingeniería de la UNAM, quienes aplicaron una tomografía de resistividad eléctrica que aportó indicios de espacios adicionales en la subestructura de la pirámide.

Sin embargo, la imagenología muónica ofrece una ventaja clave: la posibilidad de explorar volúmenes mucho más grandes sin un límite práctico de profundidad. Esta capacidad permitiría obtener una tomografía integral de *El Castillo* y detectar variaciones de densidad que delaten la existencia de cavidades aún desconocidas.

Una experiencia similar se de-

sarrolló bajo la Pirámide del Sol, en Teotihuacán, donde un túnel a ocho metros de profundidad permitió aplicar esta técnica con resultados relevantes. Ese antecedente fue encabezado por el físico Arturo Menchaca Rocha, de la UNAM, quien ahora también participa en el estudio en Chichén Itzá.

Tecnología diseñada para un entorno extremo

Para este proyecto se construyeron dos detectores de muones idénticos, que serán instalados en los túneles norte y sur de *El Castillo*. Cada equipo está compuesto por tres planos electrónicos abatibles montados en una estructura compacta, diseñada para adaptarse a espacios reducidos, con alta humedad y temperaturas cercanas a los 32 grados Celsius.

Según García Solís, los detectores permiten medir diferencias de densidad en el interior de la pirámide. Mientras más sutil sea esa diferencia —por ejemplo, si una cámara está llena— mayor será el tiempo necesario para reunir datos suficientes que confirmen su existencia.

La primera etapa del trabajo de campo se extenderá durante seis

meses, periodo en el que se espera identificar con claridad las cámaras ya conocidas. Posteriormente, el análisis de los datos podría revelar anomalías compatibles con una tercera cámara interna, hipótesis que, de confirmarse, abriría una nueva etapa del estudio.

¿Un entierro real bajo la estructura?

Los resultados de esta investigación podrían respaldar o descartar teorías arqueológicas planteadas desde hace décadas. Una de las más relevantes es la de la académica Virginia E. Miller, especialista en arquitectura maya, quien sugirió que una subestructura más antigua de *El Castillo* pudo haber funcionado como recinto funerario de un gobernante.

Aunque el proyecto científico no contempla excavaciones ni intervenciones físicas, la información obtenida mediante muones podría aportar evidencia indirecta para evaluar esta posibilidad.

Líder absoluto en afluencia de visitas

En paralelo al avance científico, Chichén Itzá mantiene su posición

como la zona arqueológica más visitada de México. De acuerdo con cifras del INAH, al cierre de noviembre de 2025, el país había recibido 9 millones 63 mil 734 visitantes en zonas arqueológicas, de los cuales casi el 22% acudió a Yucatán.

Solo Chichén Itzá concentró un millón 990 mil 134 visitas, lo que la coloca muy por encima de Teotihuacán, que registró un millón 628 mil 54 visitantes, y de Tulum, con 980 mil 219. En términos prácticos, el sitio yucateco recibe en promedio cerca de seis mil personas al día.

En total, Yucatán acumuló 2 millones 659 mil 964 visitas a museos y zonas arqueológicas, y el 97% de ese flujo se concentró en las 14 zonas abiertas al público en la entidad.

Imágenes filtradas y sanciones

La enorme relevancia cultural y simbólica de Chichén Itzá también implica una estricta vigilancia. Esto quedó de manifiesto tras la difusión en redes sociales de un video grabado por un custodio, en el que se mostraban imágenes inéditas del interior de *El Castillo*, un espacio de acceso restringido.

El material permitió observar pasillos internos y piezas arqueológicas de alto valor histórico, entre ellas el Chac Mool y el Trono del Jaguar Rojo, una escultura de piedra caliza pintada de rojo y con ojos de jade, considerada uno de los símbolos del poder político en la antigua ciudad maya.

La difusión del video generó una ola de reacciones y reavivó el debate sobre los límites entre la divulgación, la curiosidad pública y la protección del patrimonio cultural.

Normativa, sanciones y preservación

Las autoridades del INAH confirmaron que la grabación fue realizada sin autorización y a título personal, lo que constituye una violación a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, así como a su reglamento.

La Dirección de la Zona Arqueológica, el Gran Museo y el Centro de Atención a Visitantes de Chichén Itzá informaron que se aplicaron medidas administrativas al trabajador involucrado, respetando sus derechos laborales, aunque no se detalló la sanción específica.

El acceso al interior de *El Castillo* permanece estrictamente limitado a personal autorizado, como parte de una estrategia de conservación que busca garantizar que este patrimonio, admirado por millones de personas cada año, se mantenga intacto para las futuras generaciones.

(Redacción POR ESTO!)



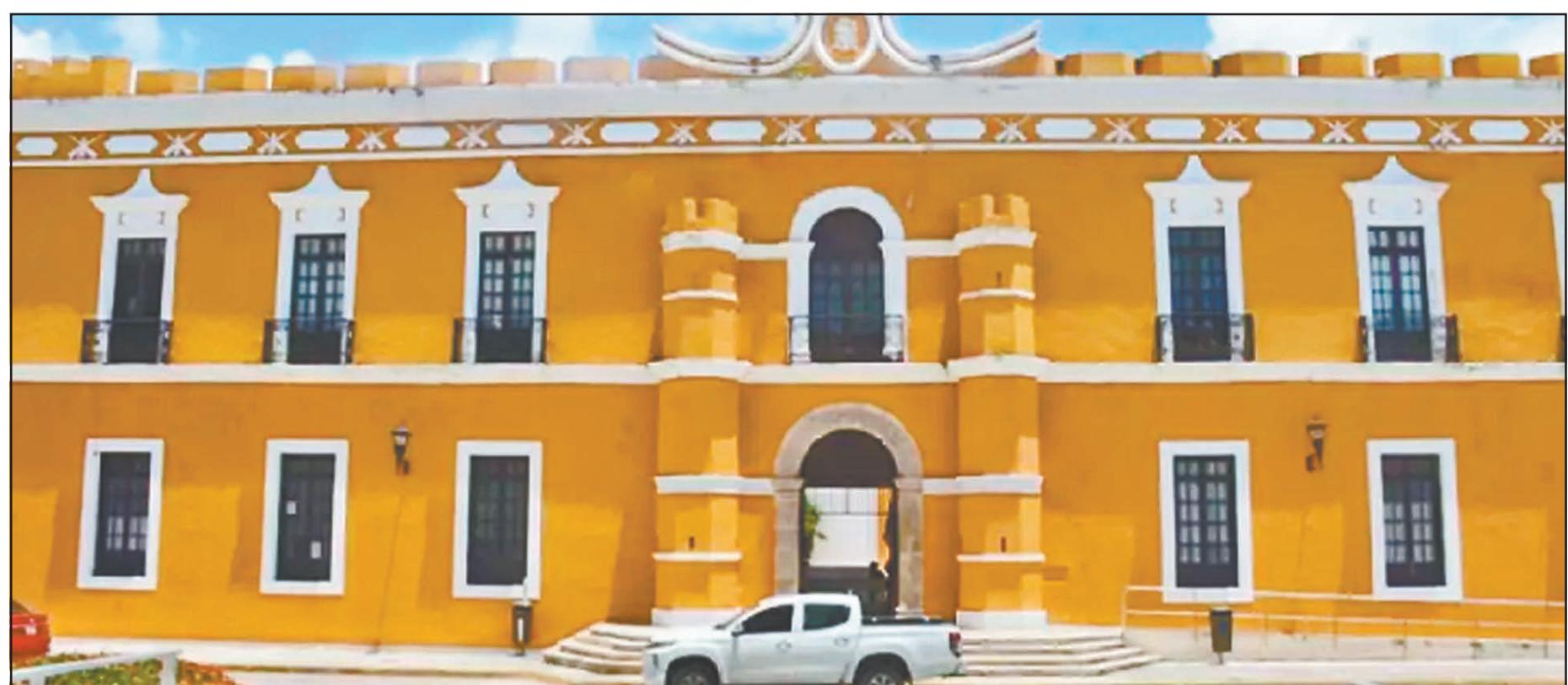
La alcaldesa podría ser investigada por malversación de recursos públicos. (Especial)



La autoridad fiscal halló honorarios pagados, ajenos al tabulador oficial. (Especial)

Hallan irregularidades en la Comuna

La Asecam señala faltantes al Gobierno de Biby Rabelo, por más de 44 millones de pesos



La administración municipal está en un embrollo por la ausencia de comprobantes ante el IMSS de la entrega de cuotas obrero-patronales de finales del 2024. (Especial)

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, Campeche. Los presuntos malos manejos de recursos públicos del Ayuntamiento de Campeche y sus organismos descentrados continúan saliendo a la luz, luego de que la Auditoría Superior del Estado de Campeche (Asecam) realizara observaciones por 44 millones 650 mil 187 pesos, contenidas en 21 hallazgos del "Informe Individual Practicado con Motivo de la Revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2024".

El monto señalado corresponde a diversos conceptos, principalmente al uso de recursos no justificados en la ejecución de obras públicas, al incumplimiento en el pago de las cuotas "obrero-patronales" al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y a pagos no autorizados en el tabulador de sueldos del personal del Ayuntamiento.

De acuerdo con la Asecam, el recurso se distribuye de la siguiente manera: 22 millones 997 mil 164 pesos del Ayuntamiento de Campeche, 198 mil 86 pesos en el DIF

Municipal y 21 millones 454 mil 937 pesos en el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (Smapac).

En el caso del Ayuntamiento, la mayor observación, superior a 22 millones de pesos, se relaciona con el uso de recursos del "Fondo para Inversión Pública Productiva del Municipio de Campeche (FIPP)" para la obra "Conservación de cales (bacheo) en diversas colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales y avenidas del municipio". La Asecam detectó que la inversión no se justifica ni comprueba, debido a la falta de información y documentación sobre la obra.

En el DIF Municipal, la observación más relevante fue por 88 mil 949 pesos, correspondientes al pago de remuneraciones a personal cuyos puestos no están autorizados en el "Analítico de Plazas" ni en el "Tabulador de Sueldos y Salarios", lo que contraviene el "Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2024".

Respecto al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado,



Las obras públicas del Ayuntamiento tienen la mayor carga de reportes, con 16 observaciones. (Especial)

que registró 16 observaciones por un total de 21 millones 454 mil 937 pesos presuntamente mal ejercidos, destacan tres montos que representan más del 50 por ciento de este total.

Uno supera los 10 millones de

pesos y corresponde a ingresos del municipio por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, los cuales no se sustentan con lo autorizado en el presupuesto de egresos municipal.

Otra observación, superior a

tres millones de pesos, indica que el Smapac no presentó evidencia del entero al IMSS de las cuotas "obrero-patronales" correspondientes al periodo de enero a septiembre de 2024.

(David Vázquez)

Deportes

Cancún, Q. Roo, sábado 20 de diciembre del 2025

Renovado

Sergio Checo Pérez retoma su mítico 11 para correr con Cadillac en la F1, número que eligió desde sus años en el *karting* por su admiración al futbolista Iván Zamorano

☞ Página 46



La escudería estadounidense apostó por experiencia y solidez para su año de estreno y eligió al mexicano junto al finlandés Valtteri Bottas, otro veterano que no compitió en 2025.

Bolonia vence al Inter y se medirá con Napoli en la final de la Supercopa

☞ Página 47

Orioles adquiere a Shane Baz a cambio de cuatro talentos y un *pick* del draft

☞ Página 48

Alegna González se ubica como la segunda mejor marchista del mundo

☞ Página 51

Checo elige su número con Cadillac

En su retorno a la F1, el piloto mexicano reconoce que tiene un vínculo especial con el 11

CIUDAD DE MÉXICO.- Sergio "Checo" Pérez será uno de los grandes protagonistas del regreso de la Fórmula 1 en 2026. La FIA publicó la lista oficial de inscritos para la próxima temporada y confirmó que el piloto mexicano volverá a la parrilla como parte del debut de *Cadillac*, nueva escudería de la categoría. En su regreso al *Gran Circo*, el tapatío competirá nuevamente con el 11, número que lo ha acompañado durante la mayor parte de su carrera en la máxima categoría.

El retorno de Pérez ya era esperado tras el anuncio de *Cadillac* como el undécimo equipo de la Fórmula 1. La escudería estadounidense apostó por experiencia y solidez para su año de estreno y eligió al mexicano junto al finlandés Valtteri Bottas, otro veterano que no compitió en 2025. Bottas mantendrá el número 77, mientras que "Checo" conservará el 11, tal como lo ratificó el registro oficial de la FIA.

El número 11 tiene un valor especial para Pérez. El propio piloto ha contado que lo eligió desde sus años en el *karting* por admiración al futbolista chileno Iván Zamorano, quien utilizaba ese número durante su etapa con el Club América, equipo del que el mexicano es aficionado. Desde entonces, el 11 se convirtió en una constante en su trayectoria profesional.

"Yó solía admirar a un futbolista. Su nombre es Iván Zamorano, tenía



Sergio Pérez volverá a la parrilla como parte del debut de su nueva escudería y hará equipo con Bottas, quien tampoco compitió durante 2025.

el número once y cuando estaba en *karting* dije: 'yo también quiero ese número'. Siempre he usado el 11", explicó Pérez en una ocasión.

Más allá del regreso de "Checo", la lista de inscritos de la FIA también dejó otros puntos destacados. Lando Norris, vigente

campeón del mundo, optará por utilizar el número 1, mientras que Max Verstappen dejará ese dorsal y adoptará el número 3, anteriormente usado por Daniel Ricciardo. En tanto, Franco Colapinto conservará el 43 y el debutante Arvid Lindblad correrá con el 41

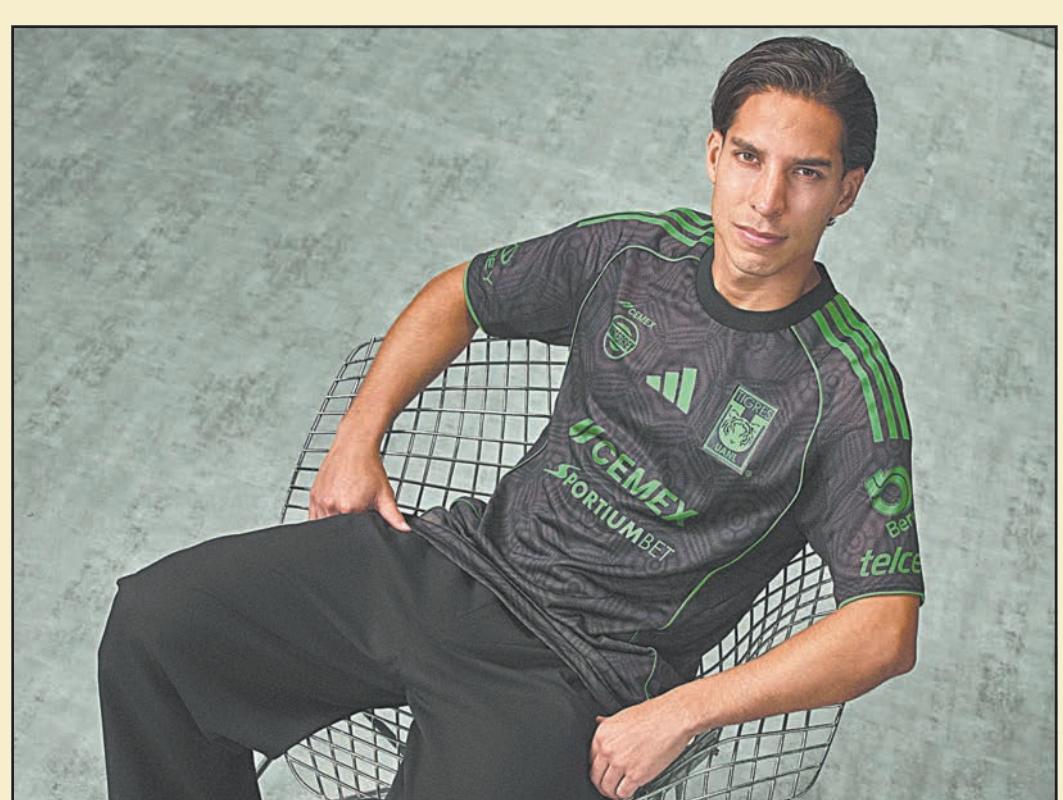
en *Racing Bulls*.

En cuanto a los equipos, la FIA mantiene el nombre *Sauber* en la documentación oficial, pese a que la escudería se encuentra en transición hacia *Audi*, proceso que concluirá legalmente más adelante. En pista, competirán bajo la identidad

de *Audi Revolut F1*.

Así, la temporada 2026 se perfila como una de las más llamativas de los últimos años, marcada por nuevos equipos, cambios de identidad y, sobre todo, el esperado regreso de Sergio "Checo" Pérez a la F1.

(Agencias)



Tigres presenta su tercer jersey para el Clausura 2026

Tigres presentó su tercer uniforme para 2026, el cual rinde homenaje a Nuevo León y también funciona como símbolo de apoyo a la Selección Mexicana de cara a la próxima Copa del Mundo.

Con esta indumentaria, el conjunto regiomontano reconoce al estado por ser una de las sedes del Mundial, al tiempo que expresa su respaldo al *Tri*, con la expectativa de que el representativo nacional firme una actuación histórica en la máxima justa de selecciones.

Refuerzan Rayados su defensiva



Alonso Aceves firmó contrato por cuatro años con el Monterrey.

CIUDAD DE MÉXICO.- *Rayados* de Monterrey hizo oficial la llegada de Daniel Alonso Aceves, un fichaje que requirió movimientos estratégicos y negociaciones previas para poder concretarse. El club *albiazul* tuvo que incluir las salidas de Alfonso Alvarado y Jordi Cortizo al *León*, además de cubrir 2 millones de dólares restantes, para cerrar la incorporación del defensor mexicano rumbo al próximo torneo.

Aceves, procedente de *Pachuca*, se convierte así en el primer refuerzo formal del *Monterrey* para el nuevo proyecto deportivo. Su llegada fue trabajada con antelación, ya que, de acuerdo con el periodista Willie González, la directiva tenía planeada esta operación desde hace aproximadamente seis meses, anticipándose al mercado invernal.

Multidefensivo

El zaguero destaca por su polivalencia, pues puede desempeñarse tanto como defensa central como lateral izquierdo, una calidad que resultó determinante

para reforzar una zona en la que Rayados buscaba mayor profundidad y variantes tácticas.

Daniel Aceves firmó contrato por cuatro años, en una negociación considerada favorable por la directiva regiomontana, que logró asegurar a un futbolista joven, con proyección y conocimiento del fútbol mexicano, sin realizar un desembolso mayor.

Con esta incorporación, *Monterrey* comienza a estructurar su plantel para el siguiente torneo, apostando por equilibrio defensivo, planificación a mediano plazo y manejo inteligente del mercado, marcando el inicio de sus movimientos rumbo a la nueva temporada.

(Agencias)

Bolonia vence a Inter en penales

Los *Rossoblù* dan la sorpresa y se convierten en el rival del *Napoli* para la final de la Supercopa



El equipo que resulte campeón del cuadrangular recibirá 12.8 millones de dólares, en un torneo que tiene una dotación récord de 26.9 mdd.

ITALIA.- El *Bolonia* sorprendió al *Inter de Milán* en la tanda de penales, al imponerse 3-2 después de empatar 1-1 en Riad, y el lunes será el rival del *Napoli* en la final de la Supercopa de Italia.

En la segunda semifinal de este torneo cuadrangular deslocalizado a Arabia Saudita, el *Inter* necesitó apenas 74 segundos para abrir el marcador, gracias a su atacante francés Marcus Thuram, que remató de manera acrobática un balón servido por Alessandro Bastoni.

El *Bolonia* igualó con penal por medio de Riccardo Orsolini (35').

El pulso se mantuvo equilibrado el resto del tiempo reglamenta-

rio y la resolución, sin prorrrogas, se dio en una tanda de penales en la que tres jugadores interistas (Alessandro Bastoni, Nicolo Barella y Ange-Yoan Bonny) erraron sus lanzamientos y terminaron condenando al favorito.

“Los penales son siempre una lotería. Mi equipo jugó hoy con mucha personalidad, sobre todo en la segunda mitad”, se lamentó el entrenador del *Inter*, el rumano Christian Chivu.

Las semifinales de la Supercopa italiana han sido por lo tanto letales para los dos grandes de la capital lombarda, ya que el *AC Milan* fue derrotado el jueves 2-0 por

el *Napoli*, en un partido marcado por una enorme tensión y los insultos entre los integrantes de ambos cuerpos técnicos.

El *Napoli* condenó este viernes el comportamiento “totalmente fuera de control” de Massimiliano Allegri, el técnico de los *Rossoneri*, que según la prensa italiana es objeto ahora de un expediente disciplinario.

En el palmarés de la “Supercoppa”, el *Napoli* tiene dos títulos (1990, 2014), mientras que el *Bolonia*, que en este 2025 puso fin a 51 años de sequía al adjudicarse la Copa de Italia, nunca pudo levantar ese trofeo.

“A un partido podemos vencer

a este gran equipo que es el *Napoli*. Tenemos el objetivo de ganar este torneo”, afirmó el atacante Ciro Immobile, autor del penal que clasificó al *Bolonia* para la final.

La Supercopa de Italia, que desde 2023 se disputa con cuatro equipos participantes (campeón y subcampeón de Serie A y de la Copa de Italia), se juega por cuarto año consecutivo y por sexta vez en su historia en Arabia Saudita.

El club campeón recibirá 11 millones de euros (12,8 millones de dólares) en un torneo con una dotación récord de 23 millones de euros (26,9 millones de dólares).

(AFP)

Recupera Juve a su goleador

ITALIA.- El atacante polaco de la *Juventus* Arkadiusz Milik, que no juega con su club desde mayo de 2024 por una grave lesión en una rodilla, regresa 18 meses después a una convocatoria del equipo, anunció el entrenador Luciano Spalletti.

Milik estará en la lista de la *Juve* para el choque del sábado ante la *Roma*, en la 16^a jornada de la Serie A.

“Estará en la convocatoria. Está feliz como un niño pequeño que ha encontrado un juguete que había perdido”, afirmó Spalletti en una conferencia de prensa.

Milik, de 31 años, se lesionó en junio de 2024 en la rodilla izquierda, durante un partido amistoso con Polonia en la preparación de la Eurocopa de ese año.

Desde entonces, fue operado en dos ocasiones en esa rodilla y no pudo volver a jugar.

Su último partido con la camiseta de la *Juventus* se remonta al 25 de mayo de 2024, en la 38^a y última jornada de la temporada 2023-2024.

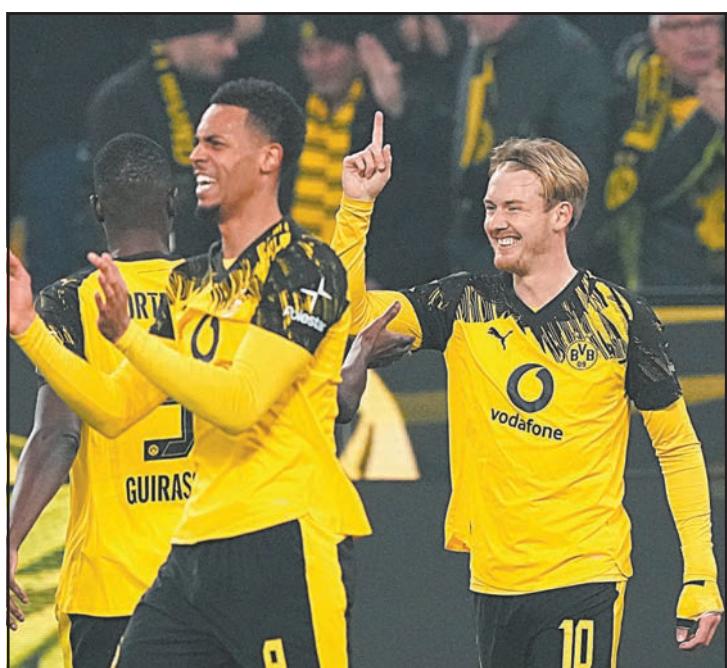
Desde su llegada a Turín en agosto de 2022, este exatacante de *Napoli* y *Marsella* ha firmado 17 tantos en 75 partidos, teniendo en cuenta todas las competiciones.

El pasado mayo, la *Juventus* renovó su contrato hasta junio de 2027.

La *Juventus* es quinta en la clasificación de la liga italiana con 26 puntos y el sábado tiene un partido importante ante un rival directo de la zona alta, la *Roma*, que es cuarta con 30 puntos.

(AFP)

Dortmund le pisa los talones al Bayern



El BVB derrotó 2-0 a Mönchengladbach y queda a 6 puntos del líder.

ALEMANIA.- Guiado por un gol de su atacante Julian Brandt en el inicio del partido, el *Borussia Dortmund* se impuso 2-0 al *Borussia Mönchengladbach* en la apertura de la decimoquinta jornada de la Bundesliga.

Los jugadores de Niko Kovac suben así al segundo puesto, con 32 puntos, adelantando al *RB Leipzig* (3^o, 29), que el sábado recibe al *Bayer Leverkusen* (4^o, 26) en el choque estelar del fin de semana en el campeonato alemán, que se despide de 2025 con esta jornada.

El *Dortmund* se acerca provisionalmente a seis unidades del líder destacado, el *Bayern de Múnich*, que el domingo tiene un desplazamiento al campo del *Heidenheim*, donde puede otoño matemáticamente el título honorífico y anecdótico de “campeón de” (líder al término de la primera vuelta de la Bundesliga).

En el partido de este viernes en el Westfalenstadion, el *Borus-*

sia Dortmund encarriló su victoria con un tanto en el minuto 10, cuando Brandt remató de volea en el segundo palo un balón servido por Niklas Süle.

Después de dominar ampliamente la primera media hora, el equipo amarillo se relajó en el último tramo antes del descanso pero volvió a ser claramente superior en la segunda mitad.

Pese a ello no pudo matar el partido hasta los últimos instantes, cuando Maximilian Beier puso el 2-0 en el descuento final (90+7').

El *Borussia Dortmund* pudo así respirar tranquilo y evitar errores recientes, ya que ha perdido ocho puntos en la Bundesliga y cuatro en la Liga de Campeones europea esta temporada después de haber puesto por delante en el marcador.

Por su parte, el *Gladbach* queda undécimo, más cerca de puestos de descenso que de la zona de clasificación a las competiciones europeas.

(AFP)



Milik estuvo fuera 18 meses por una lesión en su rodilla.

Los Orioles mejoran su bullpen

Baltimore adquiere a Shane Baz desde los Rays, a cambio de 4 prospectos y una selección de draft

ESTADOS UNIDOS.- Los *Orioles* de Baltimore reforzaron su rotación al adquirir al lanzador derecho Shane Baz desde los *Rays* de Tampa Bay, a cambio de cuatro jugadores de ligas menores y una selección de draft, en una de las transacciones más relevantes del mercado invernal de la MLB.

Baz, de 26 años, viene de concluir su primera temporada completa tras someterse a la cirugía *Tommy John*. En la campaña pasada registró marca de 10-12 con efectividad de 4.87 en 31 aperturas, números que reflejan tanto el proceso de readaptación como su durabilidad en la rotación. Un año antes, en 2024, había mostrado señales alentadoras con récord de 4-3 y efectividad de 3.06 en 14 aperturas, lo que reafirmó su potencial como abridor de impacto.

Baltimore continúa realizando movimientos agresivos luego de una temporada 2025 decepcionante, especialmente en su cuerpo de lanzadores. Además de este canje, los *Orioles* firmaron al toletero Pete Alonso con un contrato de 155 millones de dólares y previamente enviaron al derecho Grayson Rodríguez a los *Angelinos* de Los Ángeles, evidenciando una clara reconfiguración del roster.

Shane Baz fue seleccionado en la primera ronda del *Draft* de 2017 por los *Piratas* de Pittsburgh y posteriormente traspasado a *Tampa Bay* en 2018 como parte del intercambio que llevó a Chris Archer a los *Piratas*. Antes de establecerse en Grandes Ligas, Baz formó parte del equipo olímpico de Estados Unidos en Tokio 2021 y debutó en la MLB ese mismo año. Sin embar-



El lanzador viene de concluir su primera temporada completa tras someterse a la cirugía *Tommy John*; su marca en 2025 fue de 10-12.

go, en 2022 sufrió problemas persistentes en el codo que derivaron en la cirugía *Tommy John*.

En términos contractuales, Baz ganó 1.45 millones de dólares la temporada pasada y se espera que su salario se incremente significativamente en 2026. Baltimore tendrá control contractual del lanza-

dor por al menos tres temporadas más antes de que pueda convertirse en agente libre, un factor clave en la operación.

Por su parte, los *Rays* recibieron al receptor Caden Bodine, al jardinero Slater de Brun, al lanzador derecho Michael Forret, al jardinero Austin Overn y una

selección de equilibrio competitivo (número 33) en el *draft* del próximo año. Forret, de 21 años, tuvo una sólida actuación en 2025 con marca de 2-2 y efectividad de 1.58 en 74 entradas, repartidas entre Clase A y Doble-A. Bodine, en tanto, bateó .326 en 11 juegos con Clase A Delmarva.

Para liberar espacio en el roster de 40 jugadores, los *Orioles* designaron para asignación al lanzador zurdo Josh Walker, cerrando así una operación que refleja la intención de Baltimore de volver a competir con mayor fuerza en la Liga Americana.

(AP)



En 2019, el pitcher fue hallado sin vida debido a una sobredosis.

Angels llega a un acuerdo con la familia del fallecido Tyler Skaggs

ESTADOS UNIDOS.- Los *Angelinos* de Los Ángeles resolvieron una demanda por la muerte por sobredosis de drogas del lanzador Tyler Skaggs.

La decisión de llegar a un acuerdo se tomó después de un juicio civil de dos meses en el sur de California sobre si los *Angelinos* deberían ser considerados responsables de la muerte de Skaggs en 2019, después de que inhalara una pastilla con fentanilo proporcionada por el director de comunicaciones del equipo, Eric Kay.

La viuda de Skaggs, Carli, y sus padres presentaron una demanda alegando que el equipo de Grandes Ligas sabía o debería haber sabido que Kay era un adicto a las drogas y que distribuía analgésicos a los jugadores. El equipo argumentó que los funcionarios no sabían que Skaggs estaba consumiendo drogas y que habrían buscado ayudarlo si lo hubieran sabido.

La jueza del Tribunal Superior

del Condado de Orange, H. Shaina Colover, agradeció a los jurados por su diligencia. "Es por eso que este asunto pudo resolverse hoy", afirmó, antes de liberarlos.

Hace seis años, el lanzador zurdo de 27 años fue encontrado muerto en la habitación de un hotel suburbano de Dallas donde se hospedaba, ya que los *Angelinos* debían comenzar una serie de cuatro juegos contra los *Rangers* de Texas. Un informe del forense indicó que el jugador se ahogó con su propio vómito, y se encontró una mezcla tóxica de alcohol, fentanilo y oxicodeona en su sistema.

Kay, un empleado de larga trayectoria con los *Angelinos*, fue condenado en 2022 por proporcionar a Skaggs una pastilla de oxicodeona falsificada con fentanilo y sentenciado a 22 años de prisión. Su juicio penal en Texas incluyó el testimonio de cinco jugadores de las mayores que dijeron haber recibido oxicodeona

de Kay en varios momentos entre 2017 y 2019.

En California, jugadores de Grandes Ligas, incluido el jardinero Mike Trout, el presidente de los *Angelinos*, John Carpino, y los familiares de Skaggs y Kay testificaron durante el juicio en una sala de Santa Ana. Los testigos de los demandantes describieron cómo Kay actuaba de manera errática en el estadio y fue encontrado con múltiples bolsas de plástico llenas de pastillas en su casa y luego hospitalizado por una sobredosis de drogas. También relataron cómo Kay conseguía citas de masajes, horarios de golf e incluso medicamentos recetados para los jugadores, y era pagado por los jugadores por acrobacias como recibir un pelotazo en la pierna.

Los abogados de los *Angelinos* señalaron que Skaggs era adicto a los analgésicos antes de firmar con ellos en 2013.

(AP)



Un encuentro juvenil se desarrollaba bajo lluvia constante hasta que una situación imprevista llevó a los participantes a resguardarse fuera del terreno por prevención. (Fotos R. García)

Obliga rayo a suspender partido

Estruendo en la cancha “Guillermo Cañedo” provoca alarma entre futbolistas y espectadores

CANCÚN.- Jugadores de Pachuca y Vegas City, de la Liga Juvenil de Fútbol Soccer, abandonaron el campo tras la caída de un rayo en la cancha “Guillermo Cañedo”, ubicada en la Supermanzana 21.

El incidente ocurrió la tarde de ayer, mientras se disputaba el primer tiempo del encuentro bajo una intensa lluvia en las instalaciones de la Unidad Deportiva Guillermo Cañedo. El partido era

transmitido en vivo a través de Facebook, donde incluso algunos usuarios advirtieron del riesgo y solicitaron la suspensión del juego ante la tormenta eléctrica.

El marcador se encontraba 1-0 a favor del Club Vegas City y el encuentro se desarrollaba con normalidad, pese a las condiciones climáticas adversas. Sin embargo, cuando el balón salió del terreno de juego y se preparaba un saque

de banda, un fuerte estruendo acompañado de un destello iluminó la cancha, provocando que los jugadores corrieran fuera del campo para resguardar su integridad.

Ante la situación, los árbitros del encuentro determinaron suspender el partido de manera inmediata como medida preventiva, priorizando la seguridad de los deportistas.

De acuerdo con los organi-

zadores, ningún jugador resultó lesionado y no se reportaron daños materiales, por lo que el hecho quedó únicamente como un susto para jugadores, cuerpo técnico y asistentes.

Este tipo de episodios ha sido señalado por autoridades de Protección Civil como de alto riesgo, especialmente durante tormentas eléctricas, al recordar antecedentes trágicos ocurridos

en otros puntos del país, donde la caída de rayos durante encuentros deportivos ha provocado víctimas mortales.

Las autoridades reiteraron el llamado a suspender las actividades al aire libre cuando se presentan condiciones climáticas extremas, con el fin de evitar accidentes y salvaguardar la vida de los participantes.

(Rafael García)

Recibe el Gimnasio “Kuchil Baxal” el duelo decisivo de la Liga Maya

CANCÚN.- La final de la Liga Maya de Basquetbol 40 y Más vivirá hoy su tercer capítulo, cuando Isla Mujeres y La Rebotera se enfrenten en el Gimnasio “Kuchil Baxal”, a partir de las 20:00 horas.

Este encuentro corresponde al tercer juego de la serie final, luego de que ambas escuadras se midieran en el primer compromiso disputado en Isla Mujeres, en la cancha “José del Carmen Pastrana”, ubicada en el centro de la isla.

El conjunto cancunense buscará aprovechar su condición de local para inclinar la balanza a su favor y acercarse al título ante una de las quintetas más competitivas del torneo.

Durante la temporada regular, ambos equipos se enfrentaron en dos ocasiones, con saldo de una

Isla Mujeres y La Rebotera de Cancún se enfrentarán en el tercer cotejo de la final del deporte ráfaga

victoria por bando, lo que reflejó la paridad que hoy se mantiene en esta serie por el campeonato.

En el primer enfrentamiento del torneo, La Rebotera se impuso por marcador de 79-70, en un duelo donde destacó la ofensiva canchense, encabezada por Matías Fiorelli y Jorge Serrano, quienes aportaron 13 puntos cada uno. Por

Isla Mujeres, Juan José Pech fue el máximo anotador con 23 unidades.

La revancha llegó en la segunda jornada, cuando el conjunto isleño hizo valer su localía y, respaldado por su afición, consiguió la victoria ante los benitojuarenses, igualando así los enfrentamientos directos.

Con estos antecedentes, la serie final se mantiene abierta y de pronóstico reservado, por lo que los primeros juegos resultan clave para definir el rumbo del campeonato.

La Rebotera tendrá ahora la oportunidad de hacerse fuerte en casa y dar un paso firme hacia el objetivo principal: levantar el trofeo de campeón de la Liga Maya 40+.

(Rafael García)



Las quintetas lograron una victoria por bando. (Rafael García)



Este partidazo inició el torneo de futbol siete, categoría Libre Varonil, en el Deportivo "Tules"; ambos equipos estrenaron pasto sintético e instalaciones renovadas. (Rafael García)

Acomodan arrastrada a Club Atlas

El equipo Combinado FC demostró su dominio al vencer 8-2 a sus rivales, en la Región 248

CANCÚN.- Con cuatro goles de Johan Cruz; el equipo Combinado FC demostró su dominio, al vencer por goleada 8-2 al Club Atlas, en el arranque del torneo de futbol siete, categoría Libre Varonil de la Región 248 en el Deportivo "Tules".

Después de que la cancha del mencionado lugar fuera entregada con pasto sintético nuevo y con sus instalaciones renovadas, arrancó el primer juego del torneo varonil.

En el inicio del cotejo fueron los "combinados", quienes se fueron con todo a *apedrearles el ran-*

cho a los "zorros", club que sacó la casta ante las embestidas por ambas bandas del conjunto rival.

Mientras la *artillería pesada* del Atlas adelantó líneas en busca de abrir el marcador con tiros de larga distancia, *bazucazos* que fueron bien contenidos por el arquero del Combinado.

Fueron los de conjunto ganador, quienes abrieron su *sinfonía goleadora con pepino* de Kewin Morgan para el 1-0, anotación que puso en problemas al club rival, por lo que igualaron el desafío 1-1 con gol de

larga distancia de su capitán, Jesús.

Posteriormente, los "combinados" volvieron a la carga y fue su artillero Isidro Navarro, quien incrementó la ventaja 2-1 con *golazo de alfombra roja y caravana*.

Pese a ello, fueron los del Atlas los que sacaron la casta y mandaron el partido empatado 2-2, al descanso con la segunda *diana* de Jesús.

Fue en la parte complementaria que la *artillería pesada* del Combinado hizo de las suyas, al mandar en la cancha y poner condiciones ante unos Zorros que

nunca bajaron la guardia.

Ante ello, fue el artillero del conjunto "roji blanco" Kevin Morgan quien quebró el empate con su segundo gol para el 3-2; más tarde fue su compañero Alexander Pérez, quien incrementó la ventaja con su *diana* 4-2.

Ante la desventaja, los Zorros buscaron descontar el marcador, al ingresar a varios jugadores a la cancha para oxigenar sus líneas.

Dicha estrategia no les funcionó y fue el letal artillero enemigo, Johan Cruz, quien puso en serios aprietos a

la zaga defensiva enemiga.

Tras lo anterior, inició su *sinfonía goleadora*, al anotar su primer gol en jugada individual para el 5-2; más tarde el mismo jugador anotó un *tanto de antología* para el 6-2.

Ante la abismal desventaja, los "caninos" iniciaron una serie de jugadas peligrosas que no terminaron la anotación, por el contrario de nueva cuenta fue Johan Cruz, quien le puso número a la casa con el definitivo 8-2, con sus últimas dos *dianas*.

(Rafael García)

Imparten el primer taller de iniciación de beisbol cinco

Autoridades municipales dijeron que Benito Juárez se mantiene a la vanguardia en apertura de disciplinas

CANCÚN.- Ayer se llevó a cabo el primer taller de iniciación de beisbol 5, en las instalaciones del Centro Regional de Educación Normal "Javier Rojo Gómez" (CREN), con el objetivo de fortalecer el desarrollo deportivo.

Dicho curso estuvo dirigido hacia alumnos de la carrera de Educación Física, como parte de una estrategia integral para promover esta disciplina en el ámbito escolar y comunitario.

Durante la capacitación, los participantes conocieron los fundamentos técnicos, reglamentarios y metodológicos de dicha disciplina, reconocida a nivel internacional por su dinamismo, facilidad de aplicación y alto impacto formativo, al no requerir equipamiento especializado, ni espacios convencionales.

El evento contó con la presencia de Abel Fernández, presidente

la estructura deportiva estatal y a la profesionalización de los futuros docentes y entrenadores.

Con este primer taller, Quintana Roo avanza en la consolidación del Beisbol 5 como una disciplina estratégica en la educación y el deporte, sentando las bases para su implementación en escuelas de nivel básico, medio superior y programas de activación física en todo el estado.

Hace unos días en el Instituto de la Cultura y del Deporte en Benito Juárez se presentó el nuevo proyecto deportivo durante una conferencia de prensa encabezada por Gabriel Aguiñaga, Coordinador de Deporte Federado del Instituto del Deporte de Benito Juárez, en representación del director Alejandro Luna López, lo que posiciona al municipio como *punta de lanza* en la región.

(Rafael García)



Fueron capacitados varios profesores de educación física. (Rafael García)



CHICHARITO PODRÁ ESTAR EN OTRO MUNDIAL, PERO CON MICRÓFONO

A sus 37 años, sin equipo y fuera de la Selección Mexicana desde 2019, todo apunta que el retiro es inminente para Javier Chicharito Hernández, aunque no se alejará del fútbol, pues surgió la versión de su posible llegada a ESPN como comentarista del Mundial 2026.

Carlos Ponce de León, director del diario Récord, dijo que ESPN trabaja en una plantilla de alto perfil para la cobertura de la Copa del Mundo, encabezada por José Ramón Fernández y acompañada por Hugo Sánchez, Ricardo Peláez, Ricardo Ferrétti y Jared Borgetti.

Rodolfo Martínez, vicepresidente internacional de ESPN Deportes, dejó abierta la puerta a una incorporación más al mencionar: "Tenemos a Borgetti, el segundo goleador histórico del Tri... y nos faltaría el primero, ¿no? Aún habrá sorpresas".

(Agencias)



JUGADORES DEL BARÇA LLEVAN ALEGRÍA A NIÑOS HOSPITALIZADOS

La plantilla del Barcelona realizó ayer la tradicional visita navideña a los principales hospitales infantiles de la capital catalana, una acción organizada por la Fundación Barça y que permite a los niños ingresados poder recibir el cariño de sus ídolos en esta temporada decembrina.

Los jugadores se repartieron para visitar siete hospitales, dos centros de alojamiento para familias de fuera de Barcelona o de Cataluña que tienen niños en tratamiento oncológico prolongado y un centro de neuorrehabilitación pediátrica.

Esta acción forma parte del programa Pulseras Blaugranas, a través del cual se organizan visitas llevando esperanza a niños hospitalizados.

(EFE)



ALEGNA GONZÁLEZ, SUBLÍDER DEL RANKING MUNDIAL DE LA MARCHA

Con actuaciones destacadas en Europa y Asia, la mexicana finaliza detrás de la campeona María Pérez lo que confirma su crecimiento dentro del World Athletics Race Walking Tour

La marchista mexicana Alegna González firmó una de las mejores temporadas de su trayectoria al concluir en la segunda posición del ranking mundial del *World Athletics Race Walking Tour 2025*, sólo por debajo de la española María Pérez, actual referente internacional de la disciplina.

World Athletics detalló que González participó en un evento de 10 kilómetros celebrado en Madrid, donde sumó mil 233 unidades, además de competir en dos pruebas de 20 kilómetros, una disputada en La Coruña, España, y otra correspondiente al Campeonato Mundial de Atletismo celebrado en Tokio, Japón. Gracias a estos resultados, la atleta originaria de Chihuahua acumuló 3 mil 960 puntos, cifra que representa el mayor puntaje



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

de su carrera dentro del sistema de clasificación.

La primera posición fue para la española María Pérez, quien totalizó 4 mil 136 unidades tras contabilizar dos pruebas de 35 kilómetros, una realizada en la República Checa y otra en el Campeonato Mundial, además de una competencia de 20 kilómetros en La Coruña.

El sólido desempeño internacional de Alegna González también tuvo reconocimiento a nivel nacional, ya que fue galardonada con el Premio Nacional

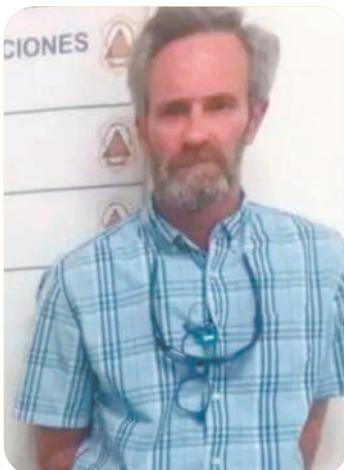
de Deportes 2025 en la categoría No Profesional, distinción que recibe por segunda ocasión, tras haberlo conquistado previamente en 2018.

Actualmente, detrás de Alegna, la mexicana mejor ubicada es Valeria Ortúño, quien se sitúa en el puesto 30 del ranking.

A su regreso a México con la medalla de plata del Mundial, la marchista destacó la evolución de su rendimiento y la confianza adquirida durante la temporada.

“Mi objetivo siempre es tener un mejor resultado que en la competencia anterior. Logre muchos quintos lugares, me quedaba cerca. Este resultado lo esperaba porque tuve una preparación muy buena. Me sentía más segura que en cualquier otra competencia”, expresó González.

(Agencias)



EXENTRENADOR DE VELA, LEANDRO TULIA, VA A PRISIÓN POR ABUSO SEXUAL

El exentrenador de vela Leandro Tulia, denunciado por la medallista olímpica argentina Eugenia Bosco y otras tres mujeres, fue condenado ayer a seis años y medio de prisión por abuso sexual agravado.

Si bien la condena llega por dos de ellas (y tres hechos), ya que la denuncia de la deportista y la restante víctima fueron consideradas prescriptas a raíz de la vigencia de la Ley Piazza, Bosco fue la punta de lanza al relatar su historia.

Tulia trabajó más de 20 años en el *Yacht Club Olivos* (YCO), de Argentina, donde estuvo a car-



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

go de la escuela de Optimist, una de las categorías formativas de su deporte, para niños y adolescentes. El juicio comenzó el 9 de diciembre en el Tribunal Oral No. 3 de San Isidro, a cargo de la jueza Verónica Di Tommaso.

Bosco fue la primera regatista

y figura pública de este deporte de alto rendimiento en denunciar los abusos de un entrenador que ya había levantado sospechas en el ambiente hace varios años. Sin embargo, continuaba en su rol, mientras que los reclamos se realizaban en forma de susurros.

La deportista dijo que Tulia abusó de ella a los 12 años un fin de semana, cuando los alumnos se quedaban a dormir en el club. Muchos de ellos provenían del interior del país, con el objetivo de evitar traslados y que pudieran entrenar más horas.

(Agencias)

TENISTA CHINO ES SUSPENDIDO 12 AÑOS POR AMAÑO DE ENCUENTROS



El tenista chino Pang Renlong fue sancionado con 12 años de suspensión y multado con 110 mil dólares por una serie de amaños de partidos que involucraron 22 encuentros en un período de cinco meses.

La Agencia Internacional de Integridad del Tenis informó ayer en Londres que Pang, de 25 años, admitió haber amaño cinco de sus propios partidos en eventos de nivel inferior y haber realizado aproximaciones corruptas a jugadores en 11 encuentros más, de los cuales seis también fueron manipulados.

El amaño de partidos ocurrió desde mayo hasta septiembre de 2024, según indicó la ITIA. Durante ese período, Pang participó en varios torneos de la ITF en Turquía, Hong Kong y China continental, y perdió en la fase de clasificación para un evento ATP Challenger, el Jinan Open en China.

La ITIA no enumeró los partidos amaños vinculados a Pang, cuyo ranking más alto en su carrera fue el mil 316 el año pasado. Su suspensión está programada para durar hasta 2036, incluyendo el tiempo ya pasado bajo una suspensión provisional. De su multa de 110 mil dólares, 70 mil fueron suspendidos.

Tiene prohibido jugar, entrenar o asistir a cualquier evento organizado por los principales organismos del tenis o federaciones nacionales.

(AP)



¿Le urge su
anuncio de texto
para el
siguiente día?

El Catálogo de la oportunidad comercial

OFICINA

Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.



AUTOMÓVILES
Y VEHÍCULOS

Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., \$30 mil. 998-152-4238.

« TALLERES »

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

« MOTOCICLETAS »

Moto Italika 175cc, scooter 16 mil kms. Tel. 998-874-0732.



CASAS
Y TERRENOS

« EN VENTA »
« CASAS »

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupana \$600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

1 Compre su periódico
2 Recorte el espacio que
vives en las páginas interiores

3 Escríbeme
4 Deposite

Clasificación

AUTOMÓVILES

MOTOCICLETAS

BICICLETAS

BARCOS

TALLERES Y REPARACIONES

VENTA

CASAS

TERRENOS

COMERCIOS

DEPARTAMENTOS

RENTA

CASAS

DEPARTAMENTOS

TERRENOS

COMERCIOS

EMPRESAS

SERVICIOS PROFESIONALES

ARTISTAS

AVISOS

BELLEZA

COMPRA VARIAS

ESCUENAS

MASCOTAS

MÉDICOS

NEGOCIOS

SERVICIOS

VENTAS VARIAS

SOLIDARIDAD

CHETUMAL

COZUMEL

ISLA MUJERES

CUPÓN
POR PERSONA

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO 15 palabras máxima*

Sábado 20 de diciembre 2025

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escríba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

ANUNCIOS
OPORTUNOS
POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

22 DE DICIEMBRE 2025

Recorte aquí

Recorte aquí

Lunes a viernes

hasta las 13:00 hrs.

Sábados

hasta las 12:00 hrs.

« EN VENTA »

« TERRENOS »

Vendo terreno 50x200 Cuna Maya Av. 20 nov. entre Xtepuc y Lakin Inf. 998-262-5908.

Remato terrenos en diferentes lugares, Alamos, Pedregal, Col. Avante, trato serio. 998-577-2703.

Vendo terreno 825 mts. ruta cenotes, 8 minutos de la playa. Cel. 998-147-2474.

Terreno 10x50 escriturado, serv., poblado L. Vicario \$300 mil otro ejido \$100 mil. 998-152-4238.

Vendo terreno 10x19, 1 cuarto, Col. 532 a un costado colegio San José, Cel. 998-218-2386.

Se vende Terreno, Ira. av. Oriente lt. 5, mz. 30, Col. Chiapaneca, Inf. Sra. Esther 998-116-3083.

Terreno 20x50m, escriturado, predial, agua, luz, frutales, centro poblado Leona Vicario. 998-152-4238.

Vendo terreno en Avante 7.70x23.18, cenote, acepto auto, Cel. 238-130-4438.

Leona Vicario 1 has., cercada, construcción, arboles frutales, pozos. 998-167-2137.

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero \$\$\$ desde \$100 mil hasta \$900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos con buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, \$450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

Terreno 40x50 m. escriturado, predial agua, luz, frutales centro, poblado Leona Vicario. Inf. 998-152-4238.

« EN RENTA »

« CASAS »

Renta casa 2 recs., cocina integral, cochera, jardín, área céntrica. 998-137-2756.

Matrimonio para cuidar casa en Pto. Morelos, más informes 998-147-2474.

Se renta casa en fracc. Peñaltun, 2 recs., sala, comedor. Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Renta casa la Guadalupana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Renta amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada \$10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Renta casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., \$6,500, Inf. 998-412-6231.

Renta casita Villa del Caribe reg. 520 \$2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuella, patio, garage, balcón \$6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Renta casa resid. las Américas \$8,000, incl. agua, internet, gas, a/a, cocina integral. 998-134-0882.

At'n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

« DEPARTAMENTOS »

En Colonia Onceles 28, rento cuarto, cama, ventilador \$1,400 más Inf. 998-257-0550.

Rento habitación privada, independiente, amueblada \$6,500, atrás Gran Plaza Cel. 998-225-1749.

Renta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, \$450 mil. 998-385-2533.

Renta depto. persona sola, compartido 1 recámaras para usar \$1,900. Inf. 998-203-0267.

Deptocompartido, 2 recs., sala, comedor, cocina \$2,500 por Univer. Caribe. 998-203-0267.

Cuarto amplio, bien ventilado, baño, jardín, no cuartería cerca Telebodega y Ruta 4. 998-137-2756.

Renta cuarto, internet, todos los servicios incluidos, Inf. 998-197-6214.

Rento Depto. dos recámaras \$3,800 + depósito, Inf. 998-203-0267 Sr. Victor.

Rento cuarto c/b, luz, agua, entrada indep., Reg. 103, traer copia INE \$1,500. 998-405-9892.

Rento cuarto con cama y ventilador \$1,350 en Onceles 28 + Inf. 998-572-0036.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x Imss 510, \$2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At'n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercero nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamuebl. o vacío, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO \$1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, baño, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Renta cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichén reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

« EN RENTA »

« CASAS »

Renta casa 2 recs., cocina integral, cochera, jardín, área céntrica. 998-137-2756.

Matrimonio para cuidar casa en Pto. Morelos, más informes 998-147-2474.

Se renta casa en fracc. Peñaltun, 2 recs., sala, comedor. Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.

« EN

Cancún, Q. Roo, sábado 20 de diciembre del 2025

Tendencias

Florinda Meza, considerada por muchos como la villana en la vida de *Chespirito*, así como la muerte de *Paquita la del Barrio* fueron lo más buscado en internet en México este año

 Página 55


Meza fue objeto de críticas y ataques por la serie *Chespirito: sin querer queriendo*, en la que un personaje que hace de su símil ocasiona el divorcio de Roberto Gómez Bolaños.

Barack Obama comparte la lista de las *rolas* que más le gustaron

 Página 54

Alberto Guerra rompe el silencio sobre los rumores de divorcio con Zuria Vega

 Página 55

Elsa y Elmar agradece por un año de música con el éxito de *Palacio*

 Página 56

Obama comparte sus *rolas* favoritas

El exPresidente de Estados Unidos incluye al mexicano Xavi y a la española Rosalía en su lista



La canción de *Lux* que figura entre los 30 temas destacados por Barack es *Sexo, Violencia y Llantas*, un título conceptual. (POR ESTO!)

El expresidente estadounidense Barack Obama (2009-2017) publicó este jueves su tradicional lista de canciones favoritas del año en la que agregó a Rosalía, con una de las piezas de su más reciente álbum *Lux*.

La canción de Rosalía que figura entre los 30 temas destacados por Obama es *Sexo, Violencia y Llantas*, un título conceptual que

explora la dualidad entre lo terrenal y lo espiritual como la mayoría de canciones del álbum.

“Con el fin de 2025, continúo una tradición que comencé durante mi tiempo en la Casa Blanca: compartir mis listas anuales de libros, películas y música favoritos”, escribió Obama en la cuenta de X junto a la lista de sus recomendaciones.

Además de Rosalía, Obama destacó a otros artistas hispanos como el mexicano Xavi junto al colombiano Manuel Turizo con su canción titulada: *En privado*.

Obama también destacó otros artistas como Kendrick Lamar, Lady Gaga, Drake, Chapell Roan, Olivia Dean, Kacy Hill, y otra larga lista de artistas de diversos géneros.

La lista anual de Obama, que se viraliza cada año desde sus días en la Casa Blanca, no solo refleja sus preferencias personales, sino que también funciona como un barómetro de tendencias musicales globales, al combinar artistas consagrados con talentos emergentes de distintos géneros y nacionalidades.

(Agencias)

Wiz Khalifa es condenado en Rumanía



El rapero fue acusado de consumir drogas en el escenario. (POR ESTO!)

El rapero estadounidense Wiz Khalifa fue condenado por un tribunal en Rumanía a nueve meses de cárcel por posesión de drogas, más de un año después de haber participado en un festival de música en el país de Europa del Este.

Khalifa fue detenido por la Policía rumana en julio de 2024 tras presuntamente fumar cannabis en el escenario del festival Beach, Please! en Costinesti, un balneario en el condado de Constanta. Los fiscales dijeron que al rapero, cuyo nombre verdadero es Cameron Jibril Thomaz, se le encontraron más de 18 gramos de cannabis y que consumió parte de ello en el escenario.

El Tribunal de Apelaciones de Constanta dictó la sentencia el jueves después de que Khalifa fuera condenado por “posesión de drogas peligrosas, sin derecho, para consumo personal”, según la agencia nacional de noticias de Rumanía, Agerpres. La decisión es definitiva.

La sentencia se produjo des-

pués de que un tribunal inferior en el condado de Constanta en abril impusiera a Khalifa una multa penal de 3 mil 600 lei (830 dólares) por “posesión ilegal de drogas peligrosas”, pero los fiscales apelaron la decisión del tribunal y buscaron una sentencia más grave.

Rumanía tiene algunas de las leyes de drogas más severas de Europa. La posesión de cannabis para uso personal está criminalizada y puede resultar en una sentencia de prisión de entre tres meses y dos años, o una multa.

No está claro si las autoridades rumanas buscarán presentar una solicitud de extradición, ya que Khalifa es ciudadano de Estados Unidos y no reside en Rumanía.

El rapero de 38 años, originario de Pittsburgh, saltó a la fama con su mixtape revelación *Kush + Orange Juice*. En el escenario en Rumanía el verano pasado, el popular rapero fumó un gran cigarrillo enrollado a mano.

(Agencias)

Davidson se vuelve padre

Pete Davidson y Elsie Hewitt anuncian el nacimiento de su “perfecta angelita”.

El jueves, acudieron a Instagram para anunciar el nacimiento de Scottie Rose Hewitt Davidson el 12 de diciembre, acompañado de varias fotos de la pareja arrullando y cuidando a su recién nacida.

Hewitt escribió bajo las fotos: “mi mejor obra hasta ahora, estoy absolutamente desbordada de amor, gratitud e incredulidad”. Davidson añadió: “wu tang forever”.

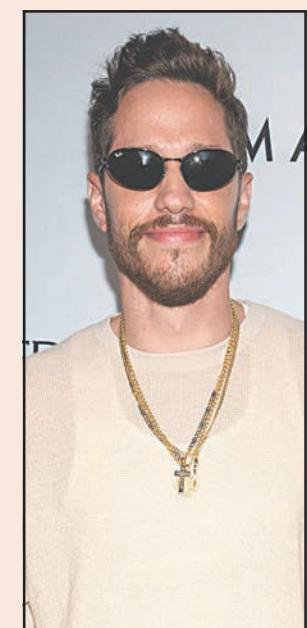
El primer nombre de la bebé es una aparente referencia al padre de Davidson, un bombero de la ciudad de Nueva York que murió en los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en el World Trade Center.

Hewitt, de 29 años, confirmó su embarazo en julio con una serie de fotos en Instagram, bromeando “ahora todos saben que tuvimos sexo”. Después del nacimiento, amigos y fans inundaron el anuncio de Hewitt con buenos deseos.

Hewitt, modelo, y Davidson, de 32 años, actor y comediante, colocaron un emoji de corazón blanco sobre el rostro de su bebé. Es la primogénita de ambos.

La pareja oficializó su relación en redes sociales en marzo.

(Agencias)



El comediante compartió la noticia de su bebé.

Lo más buscado del 2025 en internet

Florinda Meza triunfa como la villana mexicana más comentada, según los datos de Google

Florinda Meza, considerada por muchos como la villana en la vida de *Chespirito*; la muerte de *Paquita la del Barrio*; la polémica de la cinta *Emilia Pérez* y la serie *Mentiras*, fueron tendencia en internet en México, en el año que está por concluir.

Google publicó los datos haciendo un estudio de lo obtenido entre el 1 de enero al 25 de noviembre. Explica que para determinar estas tendencias, identificó los términos de búsqueda que registraron el mayor aumento de tráfico en dicho periodo, en comparación con el mismo del año pasado.

“Midiendo el aumento de interés en lugar del número total de búsquedas, podemos identificar las tendencias que fueron únicas de 2025. No basamos las listas en términos de ‘más buscados’ porque palabras genéricas como ‘meteoroología’ o ‘noticias’ son populares cada año y no reflejan lo que fue único en ese año”, detalla el estudio.

De esa manera en lo que se refiere al tema de personajes, el nombre de Florinda Meza quedó en tercer sitio, por debajo del rapero Kendrick Lamar, quien fue el responsable del show de mediotiempo en el Super Bowl, así como del futbolista español Sergio Ramos.

Meza fue objeto de críticas y ataques por la serie *Chespirito: sin querer queriendo*, en la que un personaje que hace de su símil, ocasiona el divorcio de Roberto Gómez Bolaños con Graciela Fernández y aparte traiciona al productor del programa. En algún momento hasta se pidió derrumbar la estatua con su figura en su pueblo natal.

Durante ese periodo, también, usuarios de internet desempolvaron videos controvertidos de Meza, como cuando se refirió a los hijos de “Chespirito” como defectos o cuando casi lo hace llorar por regañarlo en una entrevista en Monterrey, mientras él estaba en silla de ruedas.

Las muertes de *Paquita la del Barrio*, la que calificaba como ratas a los hombres y del roquero Ozzy Osbourne, apenas días después de su masivo homenaje transmitido a nivel mundial, fueron las más impactantes en internet.

Paquita, cuyas cenizas fueron objeto de tributo en la colonia Guerrero, donde vivió gran parte de su vida, obtuvo el primer sitio en dicha tendencia.

En cine, la controvertida cinta *Emilia Pérez* con su protagonista Karla Sofía Gascón, a la que señalaron como racista por comentarios vertidos en el antes *Twitter*, quedó como la quinta más buscada en el 2025.

Con la medalla de oro se alzó *Nosferatu*, seguida por los live action *Cómo entrenar a tu dragón* y *Lilo & Stich*, dejando en cuarto escalafón a *Superman*.

Y fue un año bueno para las series mexicanas, pues en el top cinco de tendencia se colaron tres de ellas: *Mentiras*, *Chespirito* y *Las muertas*. El primer sitio fue para *La granja VIP* seguida por la nueva temporada de *El juego del calamar*.

(Agencias)



El buscador publicó los datos haciendo un estudio de lo obtenido entre el 1 de enero al 25 de noviembre, donde destacaron las polémicas.

El actor Alberto Guerra rompe el silencio

Los rumores de ruptura en el matrimonio de Zuria Vega llegan a su fin tras varios meses

A Alberto Guerra y a su esposa Zuria Vega los persiguen versiones de separación en este 2025, sobre todo después de que el actor apareciera junto a Madonna en una sesión fotográfica muy sugerente en 2024.

Y es que la cantante vio a Alberto en la serie “Griselda”, de Netflix y le propuso ser parte de esta sesión que desató todo tipo de especulaciones que relacionaban sentimentalmente al actor mexicano y a la cantante estadounidense.

Sin embargo, sólo se trató de una experiencia laboral, algo laboral que Guerra no desaprovechó, aceptó cuando la llamada “reina del pop” lo contactó para proponerle ser parte de una sesión de fotos de una pareja en un mundo “ilícito”, “fuera de la ley”.

Ese mismo mes de abril 2024, Madonna invitó a Guerra a su concierto en Ciudad de México para participar en el segmento “Ballroom”, lo que fortaleció su vínculo creativo.

Guerra contó que le encantó la experiencia, y destacó el amor de Madonna por la música y por la cultura latina; sobre lo que su esposa Zuria opinó al respecto, dijo que fueron puras cosas positivas, pues lo alentó a aprovechar



Se especula que los famosos se distanciaron por la cercanía de Guerra con Madonna. (POR ESTO!)

la oportunidad.

Zuria Vega y Alberto Guerra iniciaron un romance en 2013, se casaron en una ceremonia íntima en noviembre de 2014 y se convirtieron en padres con la llegada

de Lua y Luka, de 8 y 6 años.

Alberto, protagonista de la serie “Accidente”, la cual está estrenando su segunda temporada, recién cumplió 43 años, y se dio una escapada romántica con

su esposa Zuria, quien compartió algunas fotos de su viaje a Central Park, New York.

“Me llevé a mi Oso favo a celebrar sus 40s”, escribió.

(Agencias)

Elsa y Elmar agradece este año

La artista colombiana comparte las enseñanzas que le dejó su trabajo discográfico titulado *Palacio*

La artista colombiana Elsa y Elmar termina un intenso 2025 con mucho agradecimiento por los logros de su álbum *Palacio*.

“Este disco me enseñó a confiar, a tener fe, a confiar en el flujo de la vida”, dijo en entrevista por videollamada desde Colombia. “Este disco que fue un salto de fe por traer a la vida un proyecto y pidiéndole a Dios también los colaboradores correctos, las situaciones correctas”.

Palacio fue nominado al *Latin Grammy* como mejor álbum pop contemporáneo, lo que fue para Elsa y Elmar un logro como artista independiente y en una categoría muy competitiva.

“Sí, es un gol, porque siempre cuando empecé a promocionar *Palacio* yo sabía que yo estaba dándole otra cara al pop”, señaló. “Yo hago pop espiritual porque digamos que para mí tiene una dimensión más allá de palabras vacías, pero pop, porque para mí también tiene esa capacidad de esa música que entra fácil y que entra fácil al corazón”.

Recientemente, Elsa y Elmar lanzó *Palacio de Lux* la versión de lujo de su álbum que incluye la canción *Un sol* con la argentina LaRa91k que define como una mezcla de luz y oscuridad, así como con la artista andaluza María José Llergo en *Bachata mía*, un híbrido entre el flamenco y la bachata que aborda el tema de la migración.

“La hice creer que para que se sienta que el que la escuche se acuerde de su propia historia de migrar, de su propia historia de irse de su casa”, dijo sobre el tema de Llergo. “Y al final celebra mucho la comunidad, la comunidad de apoyo, la fiesta de tu comunidad de apoyo diciéndote ‘ve y haz lo que te dé la gana. Y si no te dan ganas, no hagas nada y descubre tu vida’”.

El álbum también incluye una versión nueva de la canción titular *Palacio* y está acompañado del documental *Palacio en el Palacio*, disponible en su canal de *YouTube*, en el que Elsa y Elmar retrata el proceso de preparación para su debut en el emblemático Palacio de los Deportes de la Ciudad de México, donde se han presentado artistas como Madonna y Shakira.

“Este documental lo hizo Gonzalo San, quien también hizo todos los videos de *Palacio*... con una mirada muy, muy interna a cada ángulo de hacer este show de desde mi familia, estando allá acompañándome los ensayos o el show. Y unos días después, una entrevista que hicimos en mi balcón, como que digiriendo un poco lo que había pasado”, señaló Elsa y Elmar. “Con él tengo ya una relación de amistad superlarga, entonces supo cómo meterse al momento presente y no interrumpir ni irrumpir”.

Para este fin de año la cantautora quiere un poco de contemplación tras un largo periodo de trabajo intenso.

(Agencias)



El álbum fue nominado al *Latin Grammy* como mejor álbum pop contemporáneo, lo que fue para ella un logro como artista independiente.

Diagnostican esquizofrenia a Nick Reiner

Nuevos detalles han salido a la luz en torno al asesinato del cineasta Rob Reiner y su esposa, Michele Singer, luego de que se revelara que su hijo Nick, principal sospechoso del caso, atraviesa un cuadro severo de salud mental.

De acuerdo con *TMZ*, el segundo hijo del matrimonio había sido diagnosticado semanas antes con esquizofrenia y se encontraba bajo tratamiento psiquiátrico. Sin embargo, durante noviembre su comportamiento se volvió “alarmante”, luego de que los médicos modificaran su medicación en un intento por estabilizarlo, sin resultados favorables.

Una fuente cercana al caso incluso señaló que, durante ese periodo, Nick parecía estar fuera de sí. Asimismo, se indicó que estaba recibiendo atención en un exclusivo centro de rehabilitación en Los Ángeles, especializado en salud mental y abuso de sustancias. Trascendió que Reiner llevaba años enfrentando problemas de adicciones, lo que habría agravado su condición psiquiátrica.

El consumo de sustancias, según las fuentes, también habría intensificado los síntomas de la esquizofrenia. Esta situación podría abrir la posibilidad de que el hombre de 32 años se declare no



El hombre de 32 años está acusado de asesinar a su padre, un popular director de cine. (POR ESTO!)

culpable por razón de demencia.

El miércoles, Nick Reiner compareció por primera vez ante un tribunal de Los Ángeles para responder por los cargos relacionados con la muerte de sus padres. Según *TMZ*, el acusado apareció en la corte detrás de un cristal, sin rendir declaración ni asumir responsabilidad por los hechos. Actualmente, permanece detenido sin derecho a fianza.

La fiscalía presentó cargos contra Nick por asesinato en primer grado, con circunstancias especiales por homicidio múltiple, además del uso de un arma

Su abogado, Alan Jackson, declaró ante el tribunal que “es demasiado pronto” para que su cliente se declare culpable, y explicó que tanto la defensa como la fiscalía acordaron aplazar la audiencia hasta el próximo 7 de enero.

La fiscalía presentó cargos contra Nick por asesinato en primer grado, con circunstancias especiales por homicidio múltiple, además del uso de un arma

peligrosa. En caso de ser declarado culpable, podría enfrentar cadena perpetua o incluso la pena de muerte.

Rob Reiner, reconocido productor de cine, y su esposa, la productora Michele Singer, fueron encontrados sin vida en su residencia el domingo, según confirmaron las autoridades en un comunicado oficial.

(Agencias)

Cultura

El Imcine fortalece apoyos para 2026

En 2025, el Programa Focine incrementó el monto disponible en seis de sus 12 modalidades

El Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), dependencia de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, continúa con su compromiso de impulsar la creación, circulación y preservación del cine mexicano, a través del fortalecimiento de sus distintas convocatorias de apoyo.

En 2025, el Programa Fomento al Cine Mexicano (Focine) incrementó el monto disponible en seis de sus 12 modalidades y se ajustaron los lineamientos de las convocatorias con el objetivo de otorgar mayor flexibilidad en los requisitos y procesos. De esta forma, 205 proyectos recibieron apoyo (124 de producción, 64 de exhibición y 17 de preservación), 10 más que en 2024.

Por primera vez en una década, aumentaron los montos del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión para la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional (Eficine). Durante el presente año fueron autorizados un total de 124 proyectos: 66 de producción y 58 de distribución.

Cabe destacar que, para la convocatoria de 2026, se aprobó un incremento de los montos máximos por proyecto: de 20 a 25 millones de pesos para producción y de dos a tres millones de pesos para distribución.

El apoyo al cine que se realiza desde las comunidades indígenas y afrodescendientes continúa a través del Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes (Ecamic). En 2025, se registró el mayor número de proyectos con apoyo desde la creación del estímulo: 16 proyectos provenientes de México, Guatemala y Panamá.

El apoyo del Ecamic crece; para la convocatoria de 2026 se incluyó una nueva etapa enfocada al desarrollo y guion, y los montos a solicitar en producción, montaje y postproducción tendrán un aumento.

Con el objetivo de crear un es-



Para la convocatoria de 2026 se aprobó un incremento de los montos máximos por proyecto: de 20 a 25 millones de pesos. (POR ESTO!)

pacio de encuentro e intercambio de experiencias, se realizó el Encuentro Nacional de Comunidades Audiovisuales 2025, en Querétaro, el cual reunió a cerca de 100 participantes de 15 entidades del país. La edición de 2026 tendrá como sede a Michoacán.

El cine mexicano tuvo una importante presencia a nivel internacional a lo largo del año: alrededor de 105 películas mexicanas participaron en festivales internacionales y se recibieron 149 premios (hasta el mes de noviembre).

Para celebrar al cine mexicano más allá de nuestras fronteras, este año el Imcine colaboró en eventos

como la Retrospectiva de cine mexicano en Tokio (en conjunto con Filmoteca UNAM y la Cineteca Nacional).

La colaboración con instituciones a nivel internacional también se robusteció. En el marco de la visita a México del presidente de Francia, Emmanuel Macron, se firmó una carta de intención con el Centro Nacional del Cine y de la Imagen Animada (CNC), para mejorar la cooperación en políticas públicas, formación de creadores, coproducción y preservación del patrimonio audiovisual. Además,

se tuvo presencia en la reunión de 2025 de la Conferencia de Autori-

dades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI) y del Programa Ibermedia.

2026, año de retos para el cine mexicano

El Imcine continuará fortaleciendo los apoyos al cine, poniendo especial atención en las convocatorias Escritura de Guion y Desarrollo de Proyectos (Decine), Producción en los Estados (modalidad de Focine Producción) y Ecamic.

Otras de las prioridades es garantizar la circulación de cine mexicano. Para ello se dará continuidad a la campaña "Elige cine

mexicano", creada como parte de la celebración del Día Nacional del Cine Mexicano, a fin de consolidarla como un movimiento cultural permanente.

Se actualizó el Catálogo de Exhibición IMCINE, con el objetivo de fomentar y facilitar el préstamo gratuito de películas a instituciones, cineclubes, museos, cinetecas, címinos y espacios comunitarios de todo el país.

En coordinación con distribuidoras, exhibidores e instituciones culturales se busca conformar una cartelera nacional que permita dar mayor difusión a los estrenos nacionales.

(Redacción POR ESTO!)



La filmografía mexicana tuvo una importante presencia a nivel mundial. (POR ESTO!)



La colaboración con instituciones internacionales también se robusteció. (POR ESTO!)

La llave del recuerdo



Por Yurina Fernández Noa
yfn1990@hotmail.com



Conversaciones decembrinas



(Ilustración: cortesía de dreamstime).

Por estas fechas, el abuelo acostumbraba a decir que “sabía y olía a diciembre”. Mario era el mayor de sus nietos. Ya tenía catorce años, pero desde la infancia nadie como él disfrutaba tanto de las anécdotas de antaño.

Durante todo el año, esperaba este momento para estar libre de sus deberes escolares, y tener tiempo de escuchar las historias de don Paco, como cariñosamente llamaban al abuelo.

Tan pronto don Paco sacaba su sillón a la acera, Mario buscaba una silla y se sentaba a su lado. La conversación se prolongaba hasta que hacía acto de presencia otro adulto, ya fuera de la familia o algún vecino. Entonces debía retirarse e ir junto a los de su edad.

Cronista nato

A pesar de sus años, seguía dominando como pocos el arte de narrar. Con cada palabra, el abuelo pintaba un cuadro vívido del bacalao a la vizcaína. El nieto permanecía extasiado con su descripción, y hasta se le abría el apetito al escucharlo.

Le explicaba que se dejaba en remojo desde la noche anterior y se le cambiaba el agua varias veces para quitarle la sal. Entre los ingredientes que llevaba mencionaba el ajo, la cebolla, el jitomate, el aceite de oliva y las aceitunas.

El abuelo asociaba el olor de la navidad con el aroma cálido de los buñuelos españoles, que se servían calientes y cubiertos con miel de abeja. Para él, era un manjar que representaba ambiente festivo y alegría familiar.

Contaba que el bacalao, las peras y los turrones españoles eran un lujo. Solo se veían en las mesas de las familias adineradas.

Las navidades yucatecas siempre fueron austeras a pesar del auge henequenero. Se cocinaba pavo, sopa y ensalada de verduras. El pavo se criaba en los patios, y había manzanas que llegaban de California.

Antes de finalizar el siglo XIX, no se acostumbraba a cenar a medianoche o después de la Misa del Gallo. Las familias se retiraban temprano a sus casas. La convivencia se dejaba para el 25 al mediodía.

Posteriormente, esto cambió. La cena familiar se hacía después de la misa. A partir de las ocho de la noche, no se podía comer ni tomar nada. Todo lo cual era de estricto cumplimiento hasta para los niños.



(Ilustración: cortesía de UNAM GLOBAL REVISTA).

Misa de Gallo

Al abuelo le gustaba mucho leer. Fue él quien primero le habló a Mario sobre el origen de la Misa de Gallo (o Misa del Gallo). Le contó que existían diversas versiones.

La más aceptada ubicaba su surgimiento en el siglo V para festejar el nacimiento del niño Jesús. Y el Papa Sixto III fue el que estableció en Roma la costumbre de oficiar una misa a media-noche el 24 de diciembre.

En relación al nombre, el abuelo le decía que se cree que para los romanos el nuevo día iniciaba *ad galli cantus* ('con el canto del gallo'). Existen otras teorías menos convincentes, como aquella que indica la presencia de un gallo anunciendo el nacimiento del niño Jesús.

Entre las tradiciones navideñas, también compartía su orgullo por la Nochebuena.



(Ilustración: cortesía de UNAM GLOBAL REVISTA).

La Nochebuena: emblema navideño

El transcurso del tiempo dejaba huellas físicas, pero no en su memoria. En sus pláticas, se enorgullecía al hablar de la Nochebuena, una flor que consideraba un regalo de México para el mundo. Conocida en *náhuatl* como *cuetlaxóchitl* ('flor que se marchita') ha estado presente en rituales, jardines y altares desde la época prehispánica.

La vida le dio la razón. Este legado, tan mencionado por él, se ha mantenido a lo largo de los siglos y hoy adorna millones de hogares en el mundo.

Don Paco: hombre afortunado

El porte de todo un señor se hacía evidente en su figura alta y robusta. Aunque ya se apoyaba en un bastón para caminar, vestía con una camisa

blanca y un chaleco oscuro que realzaban su figura. Se consideraba afortunado, pues había despedido el siglo XIX y dado la bienvenida al XX.

En su rostro destacaba el contraste entre sus ojos negros azabache con el cabello algo escaso y tan blanco como copo de nieve. Su sonrisa nunca envejeció. Siempre fue franca y amigable.



(Ilustración: cortesía de Etsy).

Nacimientos de Tlaquepaque

Sin lugar a dudas, era diciembre un mes de gratos recuerdos para él. Decía que, a principios del pasado siglo, al llegar el último mes del año, los clientes preguntaban en los comercios si tenía pensado obsequiar algo.

Muchos solían regalar figuras de vivos colores con las más variadas formas: cisnes, loros, perros, que llenaban de alegría las salas de las casas.

En aquella época, no se conocía el árbol de Navidad; pero en cada hogar se colocaba un nacimiento. Los nacimientos llegaban: de Ticul, Tlaquepaque y hasta de Europa.

Eran importados por algunos comerciantes, y había quienes viajaban especialmente a comprar el de su familia.

El abuelo aseguraba que los hechos con barro de Tlaquepaque no tenían competencia. Argumentaba que no podía ser de otra manera, tratándose de un pueblo de alfareros desde antes de la llegada de los españoles en el siglo XVI.

Si se refería al movimiento en la ciudad durante los días festivos, describía a lindas mestizas ataviadas con sus ternos que acudían a comprar al mercado y regresaban con cestos repletos de verduras, almanaque, figuritas.

Semblantes alegres

Caracterizaba a diciembre como el mes de los semblantes alegres. Resultaba lógico que así fuera: aguinaldos y el vencimiento de casi todos los plazos de noviazgo. Acto seguido, agregaba: “Muchos, como yo, se casaron en diciembre”.

En la plática, no podía faltar el ritual del día 24, que consistía en visitar a familiares o amigos después de la cena. Para hacer el recorrido, algunos alquilaban una calesa ('coche tirado por caballos, de dos o cuatro ruedas, utilizado para transportar personas, abierto por delante y con capota'). Al llegar a una casa, se le brindaba al cochero algo de tomar y de comer.

De ese modo, mientras que el abuelo desempolvaba recuerdos en su anciana memoria, Mario iba agradeciendo cada uno de esos relatos y, pasados los años, él pudo contárselos a sus hijos y a sus nietos.

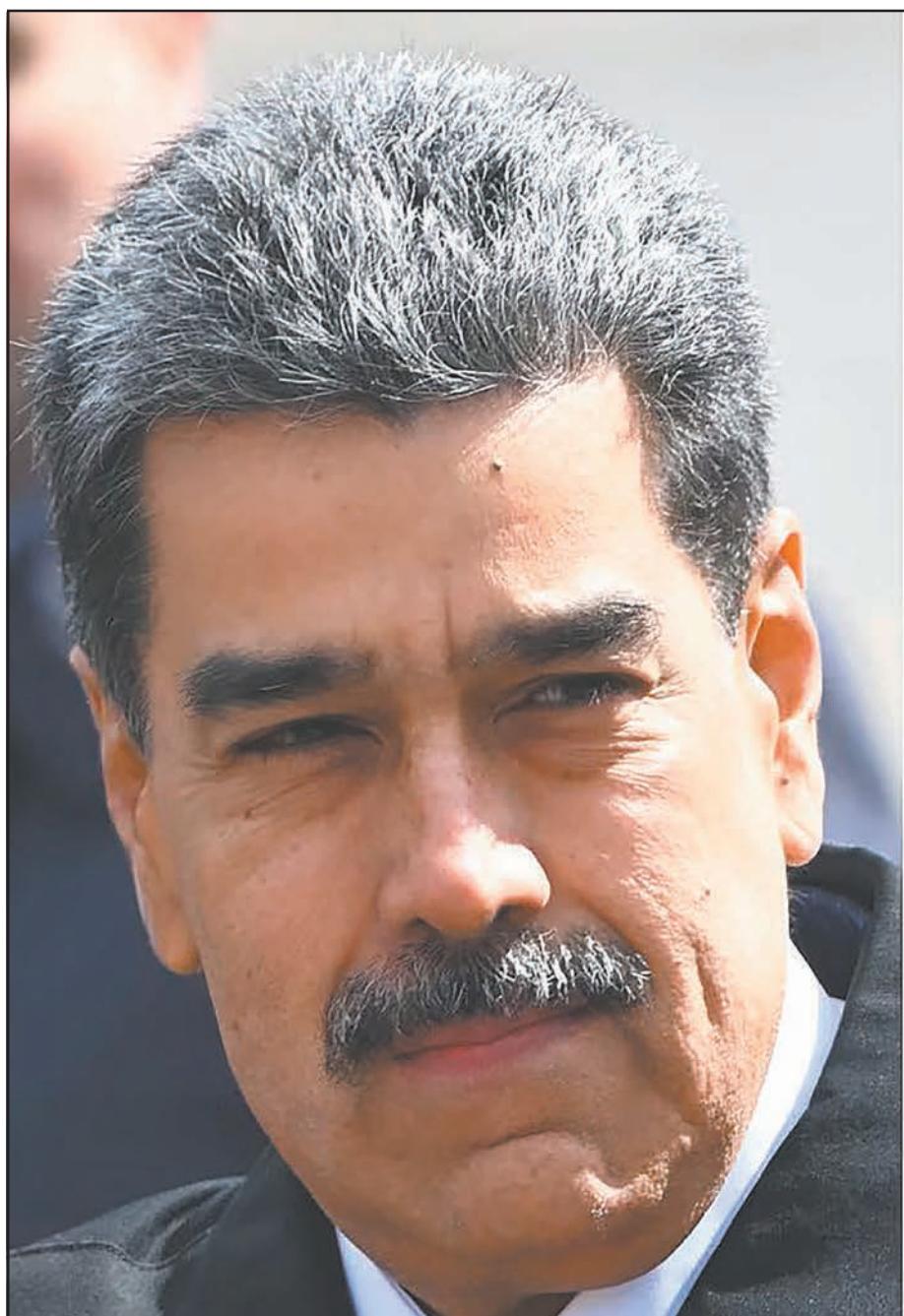
Internacional

Cancún, Q. Roo, sábado 20 de diciembre del 2025

Amenaza

Donald Trump dijo que no descarta una guerra contra Venezuela y advirtió que habrá más incautaciones de barcos petroleros, según afirmó en declaraciones a la cadena estadounidense NBC

☞ Página 61



Al ser preguntado por posibles fechas, agregó: "Depende. Si son tan insensatos como para seguir navegando, serán llevados a uno de nuestros puertos". El republicano se negó a confirmar si el objetivo final de su estrategia es derrocar a Nicolás Maduro. "Él sabe exactamente lo que quiero. Él lo sabe más que nadie", respondió el mandatario. (AFP)

Suspenden programa de visas DV1, tras ataque en Universidad Brown

☞ Página 60

Publica el Departamento de Justicia miles de archivos sobre Epstein

☞ Página 61

Montañas desconocidas de Nepal abren una nueva era en el alpinismo

☞ Página 63

Frena EE.UU. programa de visas

Suspenderán el sistema de acceso identificado como *DV1*, tras el ataque en la Universidad Brown

NUEVA YORK.- El Gobierno de Estados Unidos anunció que suspenderá uno de sus programas de visas para inmigrantes, que permitió la entrada a Estados Unidos de un ciudadano portugués sospechoso de asesinar a dos estudiantes en la Universidad Brown y a un profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés).

“Claudio Manuel Neves-Valente entró a Estados Unidos a través del programa de lotería de visas de diversidad (DV1) en el 2017 y se le concedió una *green card*”, informó la secretaria estadounidense de Seguridad Nacional, Kristi Noem, en un mensaje en redes sociales.

“Siguiendo las instrucciones del presidente Trump, ordeno al USCIS (Servicio de Ciudadanía e Inmigración, por sus siglas en inglés) que suspenda inmediatamente el programa DV1 para garantizar que ningún estadounidense más resulte perjudicado por este desastroso programa”, dijo Noem.

El *Programa de Visas de Diversidad* se instauró en el 1990 y permite conceder permisos de residencia a unas 50 mil personas cada año, siempre que cumplan los criterios de elegibilidad. Para obtener el visado es necesario pasar un examen y una entrevista. Cada año, millones de personas de países con bajos índices migratorios hacia Estados Unidos participan en el sorteo.

Neves-Valente, de 48 años, fue



Neves-Valente entró en el 2017, mediante el recurso abolido y se le otorgó residencia. (Agencias)

hallado sin vida el jueves en el estado de New Hampshire, junto con dos armas de fuego. “Se quitó la vida”, explicó Oscar Pérez, jefe del Departamento de Policía de Providence.

Es sospechoso de irrumpir el sábado en un edificio de Universidad Brown y abrir fuego. Dos estudiantes, Ella Cook y Muhammad Aziz Umurzokov, murieron y otras

nueve personas resultaron heridas.

También es sospechoso de haber matado el lunes a Nuno Loureiro, profesor del prestigioso MIT, a unos 70 kilómetros de allí. Loureiro era profesor en ese instituto desde el 2016 y enseñaba Ciencias e Ingeniería Nuclear. El lunes por la noche fue hallado con heridas de bala en su domici-

lio de Brookline, en el estado de Massachusetts. Tenía 47 años y fue declarado muerto en el hospital al día siguiente.

Por ahora no se ha establecido ningún motivo que explique los hechos, ocurridos en dos de las universidades más prestigiosas de Estados Unidos. El sospechoso fue alumno de la Universidad

“Siguiendo las instrucciones del presidente Trump, ordeno al USCIS que suspenda inmediatamente el programa DV1”.

KRISTI NOEM

SECRETARIA DE SEGURIDAD NACIONAL DE EE.UU.

de Brown a principios de los años 2000. Entre el 1995 y el 2000 realizó los mismos estudios de Física que Nuno Loureiro en la Universidad de Lisboa, refirió el diario The New York Times. Había llegado a Estados Unidos en el 2000 con una visa de estudiante y obtuvo la residencia permanente en el 2017.

Según la fiscal de Massachusetts, Leah Foley, es probable que Neves-Valente y Nuno Loureiro se conocieran, pero no aclaró cuál habría sido su relación. Antes de identificar a Neves-Valente como el autor del ataque en la Universidad de Brown y hallarlo muerto, las autoridades detuvieron a un hombre al que luego liberaron.

El caso se pudo retomar gracias a detalles aportados por una fuente anónima, una pista sobre datos financieros y a imágenes de videovigilancia tomadas en las dos escenas del crimen.

(Agencias)



La acción, además, causó heridas a otros 30 militares. (Agencias)

Mueren siete soldados en un ataque del ELN

BOGOTÁ.- Siete soldados murieron y 30 resultaron heridos en un ataque con drones y explosivos a una base militar en Colombia atribuido a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), informó ayer el Ejército.

Lejos de hacer intentos por retomar los diálogos de paz suspendidos desde el 2024, los rebeldes desafiaron al presidente Gustavo Petro esta semana tras decretar un confinamiento de civiles y amenazar a las fuerzas del orden en regiones bajo su dominio.

Aunque la medida iba del domingo al miércoles, los guerrilleros atacaron la una base militar

en Aguachica, un municipio del departamento de Cesar (Norte). Videos que circularon en redes sociales muestran un incendio supuestamente causado por las explosiones en la base militar. El Ejército indicó en un chat de periodistas que cuatro de los heridos están graves.

El comandante de la base de Aguachica contó en un video que, además de los drones, los guerrilleros lanzaron cilindros explosivos desde un volquete. Luego del atentado el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, rechazó el “terrorismo del cartel del ELN”.

(Agencias)

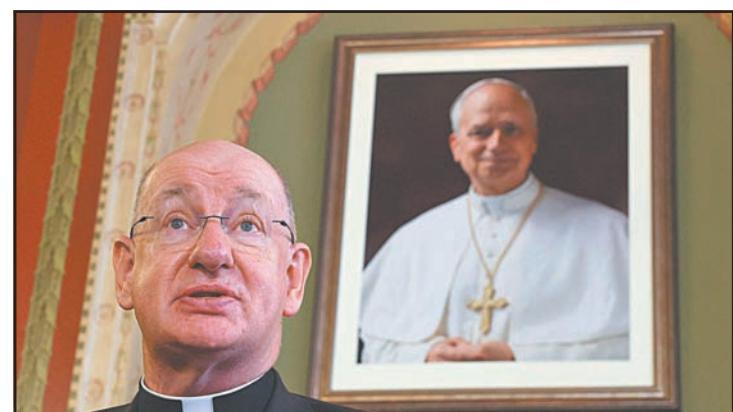
Asciende el Papa a un obispo al frente de la Iglesia de Inglaterra

LONDRES.- El Papa León XIV nombró al obispo Richard Moth al frente de la Iglesia católica de Inglaterra y Gales, confiriéndole el título de arzobispo de Westminister, anunció ayer la institución.

Moth, de 67 años, sucederá el 14 de febrero a Vincent Nichols, que ocupaba el cargo desde el 2009 y había sido criticado por su gestión de los abusos sexuales en la Iglesia. Se estima que en Inglaterra y Gales hay 3.8 millones de católicos, siendo la segunda comunidad cristiana más grande de Reino Unido, después del anglicanismo.

“Hablamos de un resurgimiento silencioso”, señaló Moth ayer en referencia a los informes de que el número de católicos en Reino Unido está aumentando. “Diría que soy cautelosamente optimista”, añadió al respecto, en una rueda de prensa en la catedral de Westminster.

Richard Moth, que nació en Zambia en el 1958 y creció en Kent (sureste de Inglaterra), era obispo de la diócesis de Arundel y Brighton desde el 2015. También había sido nombrado obispo de las Fuerzas Armadas en el 2009 y está especialmente comprometido con el tema de las prisiones.



Moth, de 67 años, nació en Zambia y creció en Inglaterra. (Agencias)

El arzobispo de Westminister saliente, Vincent Nichols, de 80 años, estimó que Moth aportará a la “diócesis numerosas cualidades y una experiencia episcopal considerable”. Nichols había presentado su dimisión a los 75 años, como es habitual entre los cardenales, pero el papa Francisco le había pedido que continuara. Fue duramente criticado tras la publicación, en el 2020, de un informe sobre las agresiones sexuales en la Iglesia católica. El informe acusaba al cardenal de haber “antepuesto la

reputación” de la institución frente a casos de algunas víctimas.

Esta investigación independiente también determinó que la Iglesia había incumplido sus obligaciones e incluso tomado medidas para proteger a los presuntos autores, trasladándolos a otras parroquias.

El Papa había anunciado el jueves el nombramiento de Ronald Hicks, un obispo sensible a las cuestiones migratorias, para sustituir al conservador Timothy Dolan como arzobispo de Nueva York.

(Agencias)

Apoya Trump ataque a Venezuela

El presidente de EE.UU. deja abierta la posibilidad de una guerra contra la nación sudamericana

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dejó abierta la posibilidad de una guerra con Venezuela en una entrevista publicada ayer, luego de intensificar esta semana la campaña de presión contra Caracas al ordenar un bloqueo petrolero.

“No lo descarto”, declaró, en una entrevista telefónica con la cadena *NBC News*. También se negó a decir si desea derrocar al presidente venezolano Nicolás Maduro. “Él sabe exactamente lo que quiero, dijo, y agregó: “Lo sabe mejor que nadie”.

El Gobierno de Washington desconoce las dos reelecciones de Maduro, en el 2018 y el 2024. La Justicia estadounidense lo acusa de “narcoterrorismo”, lo identifica como líder del presunto Cartel de los Soles y aumentó a 50 millones de dólares la recompensa por información que conduzca a su captura. Maduro, en tanto, afirma que Washington busca un cambio de régimen en Venezuela para apoderarse de las riquezas naturales del país.

Militares estadounidenses tomaron posesión el 10 de diciembre de un buque cisterna sancionado por el Departamento del Tesoro que acababa de zarpar de un puerto venezolano cargado de petróleo. El martes ordenó un “bloqueo total” de los petroleros sancionados que lleguen o salgan de los puertos venezolanos. Venezuela es el país que posee las mayores reservas probadas de petróleo del mundo. En la entrevista, el mandatario republicano

también dijo que podría haber más incautaciones de petroleros.

Las afirmaciones de Trump respecto a Venezuela coinciden con un enorme despliegue naval iniciado en agosto en el Caribe en el marco de una declarada ofensiva antidrogas en la región. Fuerzas especiales estadounidenses han llevado a cabo numerosos ataques contra supuestas embarcaciones de narcotraficantes en el Mar Caribe y el Océano Pacífico oriental desde septiembre, con un balance de más de 100 muertos. El presidente de EE.UU. también dijo en fecha reciente que pronto iniciará ataques terrestres contra narcotraficantes.

Relación “intolerable”

La actual relación de Estados Unidos con Venezuela “es intolerable” y debe cambiar, y “nada impedirá” a las fuerzas desplegadas en el Caribe aplicar el bloqueo contra petroleros sancionados, aseguró ayer el secretario de Estado, Marco Rubio, en una rueda de prensa en inglés y español, en una de prensa en inglés y español, en el Departamento de Estado.

“Está claro que el *statu quo* actual con el régimen venezolano es intolerable para Estados Unidos”, dijo el jefe de la diplomacia estadounidense, aunque descartó, sin embargo, confirmar que Washington prepara medidas militares más drásticas, y dijo que el apoyo ruso al Gobierno de Maduro no es preocupante porque Moscú tiene “las manos ocupadas” con la guerra en Ucrania, aseguró Rubio.



“Él sabe exactamente lo que quiero. Lo sabe mejor que nadie”, dijo, en referencia a Maduro. (AP)



Marco Rubio calificó de “intolerable” la relación con Maduro. (AP)

From: Jeffrey Epstein
To: Ghislaine Maxwell
Sent: 4/2/2011

i want you to realize that that dog that hasn't barked is trump.. spent hours at my house with him , he has never once been mentioned.

From: Michael Wolff
To: Jeffrey Epstein
Sent: 10/29/2016 12:21:03 PM

There's an opportunity to come forward this week and talk about Trump in such a way that could garner you great sympathy and help finish him. Interested?

From: Jeffrey Epstein
To: Sultan Bin Sulayem
Sent: 3/4/2018 11:45:02 AM

never heard off him. donald is close to no one. . he talks to many people. he tells each one something differnt.

On Sun, Mar 4, 2018 at 5:29 AM, Sultan Bin Sulayem wrote:

Do you know him I heard he is so close to trump

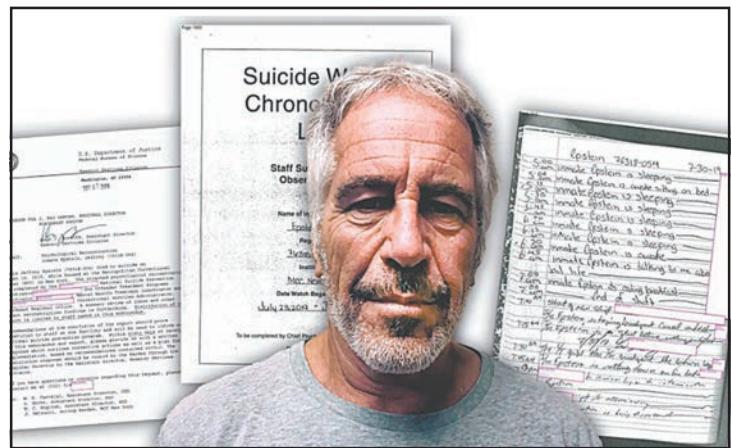
Publican miles de archivos del caso de Jeffrey Epstein

WASHINGTON.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos comenzó a difundir ayer archivos sobre Jeffrey Epstein, un delincuente sexual convicto y acusado financiero conocido por sus conexiones con algunas de personas influyentes de ese país y el mundo.

El volumen total no estaba claro de inmediato, aunque el subsecretario de Justicia, Todd Blanche, dijo en una entrevista con *Fox News Channel* que esperaba que el Departamento liberara ayer “varios cientos de miles” de documentos y cientos de miles más en las próximas semanas.

Entre los elementos divulgados se encontraban fotografías, registros de llamadas, testimonios ante jurado investigador y algunos documentos que ya eran de dominio público. Los archivos podrían contener la mirada más detallada hasta ahora, a casi dos décadas de investigaciones gubernamentales sobre el abuso sexual de Epstein a mujeres jóvenes y menores de edad.

La difusión de los documentos



El volumen total difundido no estaba claro de inmediato. (Agencias)

ha sido exigida por un público ansioso por saber si alguno de los ricos y poderosos asociados de Epstein sabía sobre -o participó en- el abuso. Las acusadoras de Epstein también han buscado durante mucho tiempo respuestas sobre por qué las autoridades federales cerraron su investigación inicial sobre las acusaciones en el 2008.

Trump firmó el 19 de noviembre un proyecto de ley que dio al Departamento de Justicia 30 días para publicar la mayoría de sus archivos y comunicaciones relacionadas con Epstein, incluida información sobre la investigación de su muerte en una cárcel federal, tras la presión política de copartidarios republicanos.

(Agencias)

Nuevas consultas sobre guerra

Celebran Ucrania, Estados Unidos y la UE otra sesión de pláticas sobre el plan de Washington

KIEV.- Ucranianos, estadounidenses y europeos iniciaron ayer en Miami, Estados Unidos nuevas consultas sobre el plan de Washington para poner fin a la guerra con Rusia, anunció Rustem Oumerov, principal negociador de Kiev.

“Comenzaremos una nueva serie de consultas con la parte estadounidense. A invitación de esta última, nuestros socios europeos también participan en este formato”, informó Oumerov en X y agregó que el equipo ucraniano mantiene “un espíritu constructivo”.

La inclusión directa de los europeos constituye una novedad respecto a las reuniones anteriores que se celebraron en las últimas semanas entre ucranianos y estadounidenses en Ginebra, Miami y Berlín.

El secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, dijo ayer que en última instancia ambas partes debían acordar un trato. “No habrá un acuerdo de paz a menos que Ucrania lo acepte”, dijo Rubio durante una conferencia de prensa en Washington.

“No podemos obligar a Ucrania a llegar a un acuerdo. No podemos obligar a Rusia a llegar a un acuerdo. Tienen que querer llegar a un acuerdo”, acotó el funcionario.

Hace más de un mes, Estados Unidos propuso un plan para poner fin a la guerra en Ucrania, iniciada por Rusia en febrero del 2022. El texto inicial, percibido como ampliamente favorable a las demandas del Kremlin por parte de Ucrania y sus socios Occidentales,



La sesión actual, que se realiza en Miami, Florida, es una continuidad de la celebrada a inicios de semana en Berlín, Alemania. (Agencias)

ha sido revisado, desde entonces, tras las consultas con Kiev.

Los detalles de la nueva versión no se conocen pero, según el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, implica concesiones territoriales por parte de Ucrania a cambio de garantías de seguridad de países Occidentales.

La reunión se produce después de que el presidente ruso Vladímir Putin afirmó que “la pelota está completamente en el campo” de Ucrania, ya que Rusia había aceptado “compromisos” en sus propios diálogos con Estados Unidos. El presidente estadounidense, Donald Trump, no oculta su impa-

cincia por ver aprobado el acuerdo entre Kiev y Moscú.

Putin afirmó este viernes que el fin de la guerra depende de Kiev y sus aliados Occidentales, negó la responsabilidad de Rusia en la génesis del conflicto y se felicitó por los últimos avances territoriales en la vecina Ucrania.

El mandatario ruso hizo estas afirmaciones en su rueda de prensa anual en Moscú, mientras Estados Unidos y los europeos siguen moviéndose a nivel diplomático para encontrar una salida al conflicto, y se mantiene en el aire la resolución de la cuestión territorial.

(Agencias)



Alemania da por hecho el acuerdo UE-Mercosur

FRÁNCFORTE.- El canciller alemán, Friedrich Merz, está muy satisfecho, porque la cuestión ya no es si el acuerdo se firmará, sino cuándo. La Comisión Europea adelantó que existe consenso para suscribir el pacto el día 12 de enero en Asunción, Paraguay. El tratado, que lleva un cuarto de siglo en negociación y daría lugar a la mayor zona de libre comercio del mundo, en principio debía firmarse hoy en Brasil. (Agencias)

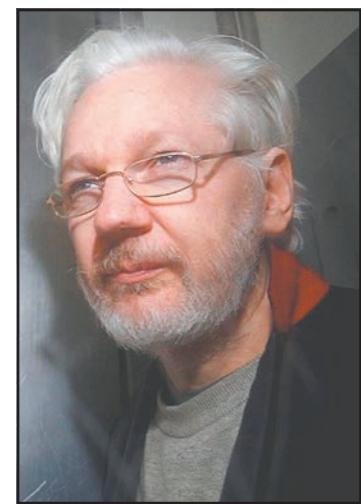
Desestiman demanda de Assange

ESTOCOLMO.- La Policía sueca anunció ayer que no abrirá una investigación tras la denuncia presentada por el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, contra la Fundación Nobel por haber concedido el *Premio de la Paz* a la líder opositora venezolana María Corina Machado.

Assange presentó la denuncia después de que Machado recibió el *Nobel de la Paz* de este año, con el argumento de que la decisión vulneró el testamento de Alfred Nobel del 1895, ya que la opositora respaldó las acciones de Donald Trump en Venezuela.

El presidente estadounidense, a quien Machado dedicó su premio, ha desplegado desde agosto una imponente flotilla en el Caribe, oficialmente para luchar contra el narcotráfico, que ha causado más de 100 muertos.

Según la denuncia publicada esta semana por WikiLeaks en redes sociales, el premio del 2025 representa un “desvío de fondos y una facilitación de crímenes



El fundador del medio WikiLeaks cuestionó el Nobel. (Agencias)

de guerra conforme al derecho sueco”. El *Nobel de la Paz* fue atribuido a Machado por sus esfuerzos en favor de una transición democrática en Venezuela.

En un correo enviado a la AFP, el inspector Rikard Ekman señaló que la denuncia no contenía información que sugiriera que se hubiera cometido un delito. “Como he decidido no iniciar una investigación preliminar, no se llevará a cabo ninguna investigación sobre la base de la denuncia”, afirmó.

(Agencias)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

IMPLOSIÓN DERRIBA PUENTE CASI CENTENARIO SOBRE EL MISSISSIPPI

El Puente del Río Mississippi, también conocido como el *Puente Black Hawk*, ubicado entre Iowa y Wisconsin, fue demolido ayer, en un proceso que despeja el camino para un reemplazo moderno. Su construcción se completó en el 1931. Conecta Lansing, Iowa, con Wisconsin. El hito se destacaba por su diseño único en voladizo: un arco central y dos cerchas en forma de torre.

La gente se reunió cerca de la orilla del río cubierta de nieve bajo un cielo soleado y vitoreó cuando se activaron los explosivos. Humo negro y una nube blanca se elevaron cuando el tramo central y una cercha cayeron al agua. Los tramos quedaron medio sumergidos en el río.

El alcalde de Lansing, Michael Verdon, quien observó la demolición desde un muelle de casa flotante, lo calificó como "bastante agridulce, en realidad". "Cada vez que miraba el río, veía ese perfil del puente en el horizonte", declaró el nativo de Lansing. "A nivel personal, es triste ver que ya no está".

El puente, que cerró en octubre, era el único en un radio de 48 kilómetros y transportaba alrededor de 2 mil 100 vehículos por día. Los conductores usarán un ferry mientras se construye el nuevo cruce, que se espera esté en servicio en el 2027, a un costo de 140 millones de dólares.

"La estrecha vía ofrecía una experiencia aterradora cuando se encontraban dos camiones grandes", indicó Verdon. A veces, las barcazas chocaban contra el puente debido a la geografía del río y la configuración de los pilares.

(Agencias)



MONTAÑAS DESCONOCIDAS DE NEPAL ABREN NUEVA ERA EN EL ALPINISMO

En los últimos tiempos crece una comunidad que explora cumbres ignoradas que prometen soledad y una práctica del alpinismo más auténtica, según coinciden reconocidos guías y escaladores.



Las grandes montañas de Nepal, incluido el Everest, han atraído durante décadas a escaladores de todo el mundo, pero en los últimos tiempos crece una comunidad que explora cumbres más desconocidas que prometen soledad y una práctica del alpinismo más auténtica.

Este pequeño país en el corazón del Himalaya cuenta con ocho de las 10 cumbres más altas del mundo y cada año recibe a cientos de alpinistas, lo que ha convertido el montañismo en un lucrativo negocio.

Pero al mismo tiempo que las expediciones comerciales se centran en el Everest y en los otros ochomiles, una nueva generación de aventureros mira más hacia otros picos no tan populares y de menor altura, pero que ofrecen igual o mayor dificultad de escalada.

Nepal cuenta con 462 picos aptos para la escalada, de los que alrededor de un centenar nunca han sido conquistados. "Si solo te interesa la altura del pico, la lista de montañas a escalar es limitada", dijo a la AFP el alpinista francés Benjamin Védrines, que junto a su compatriota Nicolas Jean se convirtieron en los primeros en hacer cumbre en el Jannu East, de 7 mil 468 metros.

Durante el otoño, Nepal emitió mil 323 permisos de escalada, pero mientras la gran mayoría



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

de los visitantes se dirigen a las montañas más populares, otros equipos pequeños e independientes están dispersos por montañas remotas y menos conocidas.

Muchas de estas expediciones están intentando hacer cumbre con el estilo auténtico: apoyo mínimo, sin oxígeno suplementario, sin cuerdas fijas y cargando con su propio equipo. El concepto no es nuevo, pero está ganando adeptos rápidamente.

La aventura es mayor

"Es un desafío inmenso", dijo la estrella del alpinismo francés Benjamin Védrines, que junto a su compatriota Nicolas Jean se convirtieron en los primeros en hacer cumbre en el Jannu East, de 7 mil 468 metros.

"Para mí es muy importante. El estilo alpino es completamente diferente en términos de habilidades, en términos de pasión. La aventura es mayor", añadió el escalador, de 33 años. "Tal vez la sociedad las valore menos, pero están infravaloradas", afirmó, para referirse a los picos de menos de 8 mil metros.

Este cambio coincide además con las inquietudes que genera el alpinismo masificado en términos de sostenibilidad y las críticas de los más puristas por el exceso de expediciones y su comercialización. "Ver a jóvenes alpinistas técnicamente muy bien formados interesarse por otras montañas, a menudo menos interesantes, es una evolución positiva", dijo la alemana Billi Bierling, directora del *Himalayan Database*, que registra los datos de todas las expediciones. "Espero que también lo hagan de manera segura porque es el siguiente paso a venir", comentó.

Posibilidades infinitas

Muchos de estos picos intermedios de Nepal siguen siendo lógicamente inaccesibles, no porque sean demasiado difíciles, sino porque son demasiado remotos. "Es caro viajar y luego tienes que transitar por regiones donde no existen muchos hoteles", explicó el escalador y guía nepalí Vinayak Malla. En caso de accidente, "el rescate es difícil", precisó.

En cambio, estas nuevas expediciones llevan ingresos turísticos a valles hasta ahora marginados de las principales rutas principales de senderismo. En fecha reciente, Nepal eliminó las tarifas de escalada de 97 picos para promover montañas menos conocidas.

(Agencias)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

COBRARÁN ENTRADAS A LA FONTANA DI TREVI PARTIR DE FEBRERO

A partir de febrero, los turistas tendrán que pagar dos euros para acceder a la *Fontana di Trevi*, en Roma, lo que aportaría 6.5 millones de euros al año a la ciudad, anunció ayer el alcalde de la capital italiana, Roberto Gualtieri.

El monumento, situado en una plaza pública, se podrá seguir viendo de lejos de forma gratuita, pero el acceso más cercano será solo para quienes tengan entrada, explicó Gualtieri en una rueda de prensa. Solo los residentes de la capital italiana seguirán disfrutando de la gratuidad.

"A partir del 1 de febrero introducimos una entrada de pago para seis sitios" de la capital italiana, entre ellos la *Fontana di Trevi*, declaró. La entrada a los otros cinco sitios costará cinco euros.

Esta obra maestra barroca, construida en la fachada de un palacio, es uno de los lugares más populares de Roma. Este monumento encabeza la lista de muchos visitantes que exploran la llamada Ciudad Eterna, donde pedir un deseo y lanzar una moneda al agua es una tradición tan arraigada que las autoridades recogen miles de euros cada semana, que luego se entregan a la organización Cáritas.

Entre el 1 de enero y el 8 de diciembre, alrededor de nueve millones de turistas visitaron la zona justo delante de la fuente, una media de 30 mil personas al día, indicó Gualtieri. La Alcaldía ya había anunciado su intención de regular el acceso a la fuente debido a la afluencia excesiva en la zona.

(Agencias)



POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, sábado 20 de diciembre del 2025

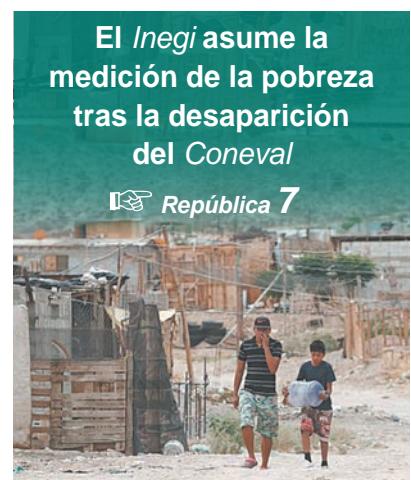
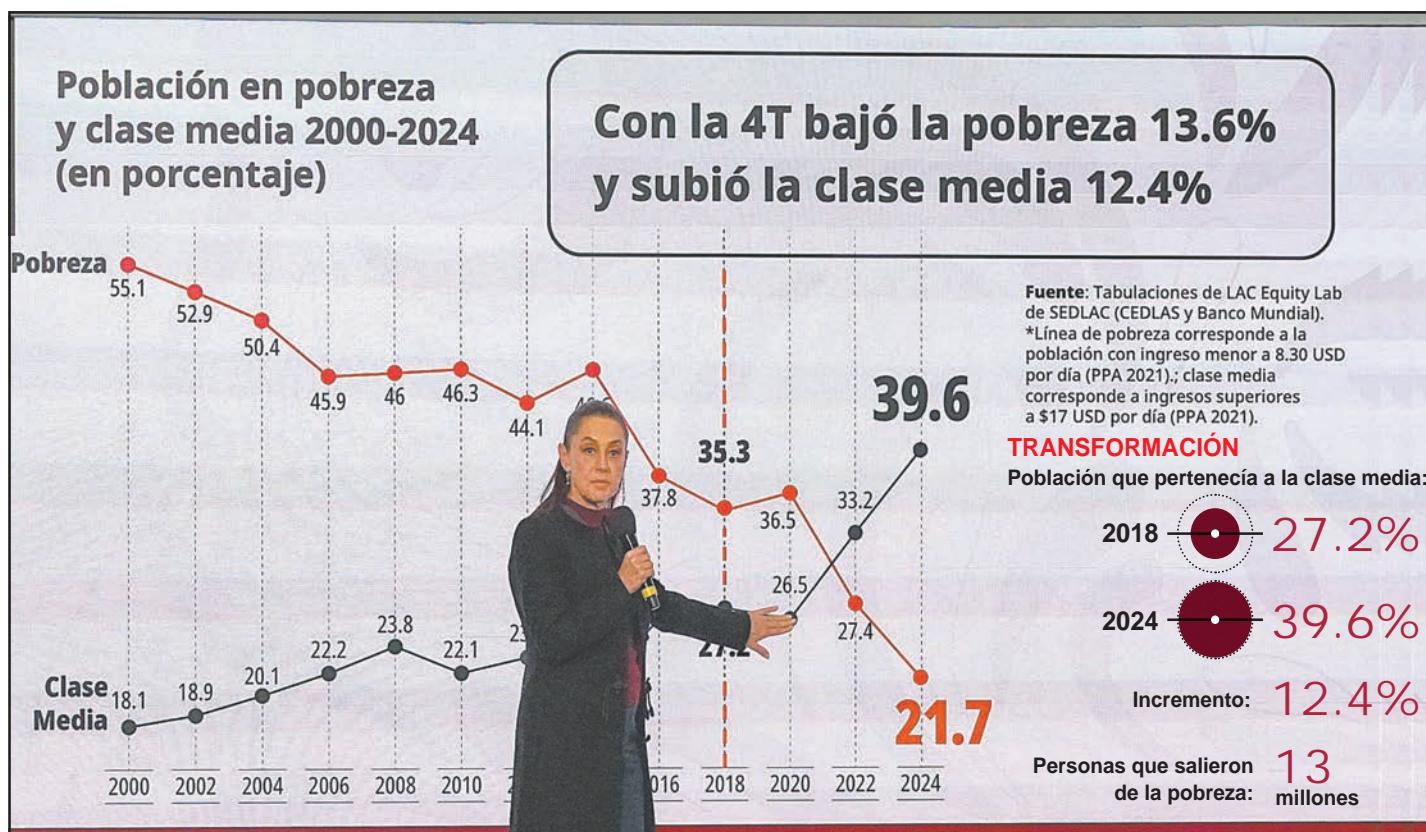
Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 11971

Relevante

El Banco Mundial destaca el crecimiento de la clase media en México: entre el 2018 y el 2024 se incorporaron a este segmento 12 millones de personas / La SHCP estima una reducción de la deuda pública en el 2026: bajará a 16.6% del PIB, 2.2 puntos menos respecto a este año / Trump abre la puerta a una guerra contra Venezuela; asegura que NO descarta una intervención militar

República 3 y 5 / Internacional 61



LA presidenta Claudia Sheinbaum Pardo subrayó que las cifras de organismos internacionales reflejan los resultados de la economía moral del Gobierno federal, enfocados en el bienestar, la reducción de las desigualdades y el fortalecimiento de los derechos sociales.- (POR ESTO!)



A través del Plan Anual de Financiamiento del próximo año, Hacienda continuará fortaleciendo la sostenibilidad y estabilidad macroeconómica.- (POR ESTO!)



EL mandatario de EE.UU. NO confirmó si su objetivo es derrocar a su homólogo venezolano, sin embargo, afirmó: "Maduro sabe exactamente lo que quiero".- (POR ESTO!)

